



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN
MÁSTER EN GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECAS Y
ARCHIVOS

Trabajo Fin de Máster

ESTUDIO DE LA ANTIGUA BIBLIOTECA CONVENTUAL DEL DESIERTO SAN JOSÉ DE LAS BATUECAS (SALAMANCA)

A PARTIR DE SU “CATÁLOGO”

Alumna: Cristina Domínguez Sánchez
Tutora: María Aurora Cuevas Cerveró
Especialidad en Bibliotecas
Madrid, junio de 2021

*Para mi tía Techu,
con cariño.*

Agradecimientos

Antes de nada, quisiera agradecer a una serie de personas su apoyo, su conocimiento, y su ilusión, que nos han servido para seguir investigando y ampliando horizontes cuando parecía que todos los caminos estaban ya cerrados. Lo primero, queríamos dar las gracias a mi tutora, María Auroras Cuevas Cervero, ya que, sin sus orientaciones y guía a lo largo de este proyecto, no hubiera salido adelante.

Además, también queremos reconocer la ayuda recibida por los propios miembros de la orden carmelita descalza de Salamanca, como son el P. Manuel Diego Sánchez, quien en un primer momento nos animó para realizar este estudio y que gracias a algunos de sus artículos hemos podido realizar mejor este trabajo. También le queremos dar las gracias al P. Francisco Brändle, actual prior de las Batuecas, por su amabilidad e interés en nuestra visita al Desierto.

A su vez, quiero agradecer a los dos bibliotecarios entrevistados que he tenido la suerte de conocer, primero, a la directora de la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca, Dña. Margarita Becedas, que con gran conocimiento en este ámbito y con su cordialidad natural nos ha aportado muy valiosa información, y al bibliotecario provincial de la orden en Córdoba, D. Rafael Martín Portales, que también nos ayudó en gran medida a conocer un poco más cómo funcionan y funcionaron estas bibliotecas conventuales.

Índice

1	INTRODUCCIÓN, OBJETO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.1	Introducción.....	1
1.2	Planteamiento del problema y preguntas de investigación	3
1.3	Objeto y objetivos del trabajo	3
1.3.1	Objeto de investigación.....	3
1.3.2	Objetivo general.....	4
1.3.3	Objetivos específicos	4
1.4	Metodología empleada	4
1.5	Estado de la cuestión	8
1.6	Estructura del trabajo.....	9
2	CAPÍTULO SEGUNDO: Fundamentación conceptual	11
2.1	Sobre las órdenes mendicantes, sus jerarquías, y los “desiertos”	11
2.2	Sobre las definiciones de los tipos de “bibliotecas eclesásticas”	13
3	CAPÍTULO TERCERO: La historia del “Desierto” de las Batuecas	16
3.1	Fundación y momentos relevantes de su historia.....	16
3.1.1	Orígenes de la Reforma del Carmen y la orden de los carmelitas descalzos.....	16
3.1.2	Emplazamiento del Desierto: descripción "mítica" y geográfica del lugar	17
3.1.3	La fundación del Desierto (1599)	20
3.1.4	El modo de vida “eremítico” llevado en el Desierto.....	21
3.2	La decadencia y abandono del Desierto (siglos XIX-XX).....	23
3.3	La historia reciente del Desierto (siglos XX-XXI)	23
4	CAPÍTULO CUARTO: Los efectos de la desamortización en el fondo de la antigua biblioteca del Desierto de las Batuecas.....	25
4.1	La desamortización: contexto y principales causas.....	25
4.2	Etapas históricas de la desamortización	30

4.3	Las principales leyes desamortizadoras	31
4.3.1	El Real Decreto de 25 de julio de 1835 y sus efectos en el patrimonio bibliográfico .	32
4.3.2	El Real Decreto de 8 de marzo de 1836 y sus consecuencias en el patrimonio bibliográfico.....	33
4.4	Las comisiones de la desamortización y los “inventarios”	35
4.4.1	Inventario de 1838: en las Batuecas y en Salamanca.....	39
4.4.2	Problemas en la desamortización en Salamanca.....	40
4.4.3	Inventario de las Batuecas de 1850.....	42
5	CAPÍTULO CINCO: Estudio de la antigua biblioteca del Desierto de las Batuecas	44
5.1	Las bibliotecas de la orden de los carmelitas descalzos	44
5.1.1	La vida conventual y la función de la biblioteca en ella	46
5.2	La antigua biblioteca del Desierto de las Batuecas	49
5.2.1	Ubicación y estructura la antigua biblioteca del Desierto de las Batuecas	49
5.2.2	El Catálogo de la antigua biblioteca: descripción del documento	50
5.2.3	Sistema de clasificación de la biblioteca y su contenido según este "Catálogo"	57
5.3	La biblioteca del Desierto en la actualidad	62
5.3.1	La (posible) ubicación actual de los libros.....	68
	CONCLUSIONES	70
	Futuras líneas de investigación y de actuación	72
	BIBLIOGRAFÍA	74
	ÍNDICE DE FIGURAS.....	79
	ÍNDICE DE TABLAS	79
	ÍNDICE DE GRÁFICOS	79
	ÍNDICE DE IMÁGENES	80
	ANEXOS	81
	ANEXO I.....	81
	ANEXO II	82
	ANEXO III.....	83

1 INTRODUCCIÓN, OBJETO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Introducción

En este trabajo estudiaremos el fondo bibliográfico y la organización de la antigua biblioteca del Desierto de las Batuecas, ubicado en la provincia de Salamanca. Se trata de una biblioteca que fue de especial relevancia a lo largo de los siglos XVII y XVIII dentro del contexto de las bibliotecas carmelitanas, tanto por la cantidad como por la diversidad de su fondo documental. Además, también resulta interesante debido al lugar en la que se enmarcaba y por los usuarios que utilizaban esta biblioteca, a saber, la comunidad de ermitaños pertenecientes al Desierto de las Batuecas en Salamanca.

El estudio de esta antigua biblioteca no solo ha venido motivado por estas circunstancias, sino también por la conservación de un documento que nos ha servido de gran utilidad, el índice o catálogo de esta biblioteca, fechado en 1723. De esta manera hemos podido reconstruir las características de esta biblioteca, como por ejemplo el tipo de fondos que poseía y el sistema de clasificación que utilizaban, así como de la función que esta tendría en el contexto en el que ella se enmarcaba, configurándose como un recurso esencial en la formación intelectual y espiritual de los ermitaños.

Los motivos principales por los que nos hemos decidido a realizar este trabajo de investigación son, por una parte, los ya mencionados, relacionados con el interés suscitado a partir de las características tan especiales que definen esta biblioteca: su ubicación en un Desierto, la función que esta tenía en la vida en la comunidad o el catálogo que nos ha llegado, entre otras.

Por otra parte, también nos hemos visto motivados por la gran ausencia de bibliografía relacionada con este tema. La elección ha quedado justificada de forma continua a lo largo de la redacción de este trabajo: prácticamente en cada libro, artículo, incluso tesis, que consultábamos, se mencionaba la falta de estudios sobre esta temática, y la consecuente necesidad de ellos. A este respecto hemos encontrado opiniones de múltiples estudiosos que lo manifiestan, como la de Concepción Rodríguez, ya que menciona que “son pocos los estudios realizados sobre inventarios e índices de bibliotecas monásticas y conventuales anteriores a la desamortización española de 1835” (Rodríguez, 2011, p. 60), y concretamente, también en el ámbito salmantino, tal y como expresa el historiador José Antonio Bonilla, pues:

La librería de los conventos salmantinos durante la desamortización de Mendizábal, requiere un estudio a parte y en profundidad. Hasta el momento presente, ha sido poco frecuentado los estudios de la desamortización en general y de los cuadros y libros en particular. (Bonilla, 1992, p. 43)

Y no solo se refleja la ausencia de investigación en temas tan específicos como estos, sino también en asuntos más generales, como pueden ser la historia de las bibliotecas carmelitanas, como leemos en la queja proferida por el bibliotecario D. Rafael Martín Portales, cuando menciona que este es un “tema sobre el que no disponemos ningún estudio en la actualidad” (Martín, 2020, p. 57), o como también ocurre con las bibliotecas, no ya carmelitanas, sino eclesiásticas en general, tal y como apuntan Esther Carreño y Crispulo Travieso, pues defienden que de estas bibliotecas “apenas existe información sobre ellas y también son escasos los estudios de investigación realizados en este campo” (Carreño & Travieso, 2015, p. 2).

En esta línea, también hemos encontrado una motivación para este trabajo en los deseos expresados por el estudioso carmelitano Daniel de Pablo Maroto, a quien le gustaría realizar una publicación sobre el catálogo o índice de esta biblioteca (Pablo, 2001b, p. 322), ya que se ha dedicado a estudiarlo pormenorizadamente.

Con todos estos testimonios podíamos defender la justificación de esta investigación, pero creemos necesario aportar algunas más que se han ido poniendo de manifiesto a lo largo de la realización de este trabajo. La primera, la compartimos con los autores anteriormente mencionados, pues los estudios de bibliotecas eclesiásticas, y de los efectos de la desamortización en sus fondos bibliográficos son realmente minoritarios, y pocos de ellos actualizados (salvo algunas excepciones). Ampliaremos este tema, el de la bibliografía consultada, de forma más detallada en el capítulo de metodología (1.4).

Otra de las necesidades que hemos encontrado, en relación con las anteriores, es la relevancia de estos estudios para comprender mejor el patrimonio bibliográfico heredado de las instituciones religiosas, pues este se encontraba en un contexto concreto con una finalidad determinada que configuraban la identidad de estos objetos, pero que, al perder en la actualidad su utilidad original, se encuentran en su mayoría descontextualizados.

De forma colateral, otra necesidad que surge es la de apreciar el valor real de estos objetos y abogar por unos mejores planes de conservación. Entendiendo el valor que estos objetos puedan tener, tanto por su antigüedad como por sus anteriores usos, pueden estimarse unas mejores medidas no solo de

su conservación sino también de su difusión¹, pues muchas veces estos documentos se almacenan en bibliotecas, de difícil acceso y poco consultadas, cuando su valor e interés puede ser muy grande, si este es comprendido, tanto para estudiosos especializados como para el público en general.

1.2 Planteamiento del problema y preguntas de investigación

A partir de la presentación al tema de investigación y la justificación de este, podemos afirmar que el problema que aquí se plantea es la necesidad de un estudio pormenorizado de los libros que componían el fondo antiguo de la biblioteca del Desierto de las Batuecas. Una vez realizada esta labor, estaremos en condiciones de comprender tanto el sistema de organización que se usaba en estas comunidades ermitañas de los siglos XVII-XVIII, como el contenido y la temática más demandados en las lecturas diarias de estas personas.

Las preguntas que aquí surgen, en relación con todo lo expuesto, y a las que intentaremos dar solución a lo largo del trabajo, son:

- ¿Qué sistema de organización y de catalogación usaba esta comunidad ermitaña del Desierto de las Batuecas? ¿Qué temas, autores, títulos... eran los más demandados? ¿Por qué?
- ¿Qué funciones tenía la lectura en la vida diaria de los religiosos? ¿Qué papel tenía la biblioteca en relación con estas necesidades lectoras? ¿Qué sistema regía el funcionamiento de la biblioteca, qué normas había? ¿Qué ocurría si se incumplían?
- ¿Es posible conocer el lugar actual de los libros? ¿Cuántos de ellos podrían haber sobrevivido a los avatares del tiempo? ¿Y qué queda de ellos en el fondo actual de la biblioteca? ¿Podría estimarse su estado de conservación?

1.3 Objeto y objetivos del trabajo

1.3.1 Objeto de investigación

El objeto de investigación de este trabajo es el fondo documental que conformaba la antigua biblioteca de las Batuecas. Para ello, también estudiaremos tanto la historia del convento, que nos aportará una perspectiva que nos permita contextualizar la biblioteca, como, por otra parte, el catálogo o índice que de esta biblioteca se conserva y que nos mostrará tanto la naturaleza de los fondos que

¹ Sobre este asunto es esclarecedor el artículo “Bibliotecas eclesiásticas de Castilla y León. Visibilidad y acceso web” en el que se efectúa un análisis del contexto actual de gestión automatizada y accesibilidad web de las bibliotecas eclesiásticas de CYL, siendo los resultados poco esperanzadores (solo 1/3 tiene catálogo en línea, por ejemplo), si bien los autores buscan alternativas a esta situación como la cooperación entre bibliotecas para repartir trabajos y recursos.

esta albergaba como los sistemas de clasificación que utilizaban. Juntando estas dos perspectivas comprenderemos mejor este objeto de investigación principal que es el antiguo fondo documental de la biblioteca del Desierto de las Batuecas.

1.3.2 Objetivo general

El objetivo general de este trabajo es conocer el fondo antiguo de esta biblioteca tanto desde una perspectiva histórica, como mediante el análisis del catálogo o índice, en el que se registraron los documentos existentes en su momento junto con el sistema de clasificación utilizado. De esta manera, estudiaremos el fondo antiguo de esta comunidad especificando la función que poseía en esta comunidad ermitaña, así como la evolución histórica que ha sufrido, sobre todo a raíz de los procesos desamortizadores en los que se dispersaron gran parte de los documentos.

1.3.3 Objetivos específicos

El primer objetivo, que ocupará el tercer y cuarto capítulo, consiste en realizar un estudio histórico que nos permita posteriormente contextualizar la biblioteca tanto en la función que esta realizaba en la vida conventual, como la pérdida patrimonial que esta sufrió debido a las leyes desamortizadoras.

El segundo objetivo es efectuar, ya en el capítulo quinto, un análisis del fondo documental de esta antigua biblioteca a partir de su catálogo o índice.

El tercer objetivo es, por lo tanto, interpretar los resultados arrojados sobre este fondo tras este análisis, y que nos permite conocer la cantidad de documentos existentes y las temáticas predominantes, entre otras cosas.

Finalmente, el cuarto objetivo consiste en acometer una revisión del contenido y del estado actual de los documentos de la biblioteca del Desierto, para poder analizar el estado de conservación en el que estos se encuentran, con especial atención a la situación de los documentos consultados.

1.4 Metodología empleada

La metodología utilizada en este trabajo ha sido principalmente histórico-documental. Es decir, por una parte, desarrollaremos un análisis histórico del contexto en el que surge esta biblioteca, para, por otra, analizar el fondo documental de esta biblioteca a partir del testimonio de su índice o

catálogo, su ubicación actual y su estado de conservación. Complementaremos esta metodología histórico-documental con la información aportada por una técnica cualitativa, la entrevista, en este caso entrevistas a dos especialistas: a Dña. Margarita Becedas (directora de la Biblioteca Histórica General de la Universidad de Salamanca) y a D. Rafael Martín Portales (bibliotecario provincial de la orden en Córdoba). Las preguntas están recogidas en los ANEXO I y ANEXO II, y versaron, en el primer caso, sobre información relativa a los libros y documentos del Desierto de las Batuecas o relativos a él que pudiera haber en la Biblioteca General Histórica, cuya respuesta fue negativa, y, en el segundo, acerca de aspectos generales de las bibliotecas carmelitanas, como su gestión, su sistema de clasificación, las funciones de los bibliotecarios y la situación actual de estas bibliotecas. A lo largo de este trabajo utilizaré el contenido que me aportaron estos expertos en las entrevistas, y lo referenciaré utilizando los siguientes acrónimos: para la entrevista de Dña. Margarita Becedas usaré "(entrevista M. B.)", y para la de D. Rafael Martín Portales utilizaré "(entrevista R. M. P.)". Los dos especialistas han dado el consentimiento informado para usar la información aportada.

Para la realización el análisis histórico del trabajo hemos revisado la bibliografía necesaria partiendo de fuentes documentales como catálogos de bibliotecas (Catálogo CISNE de la UCM, Catálogo Brumario de la USAL, Catálogo de la Universidad Pontificia de Salamanca, Catálogo de las Bibliotecas Públicas de Castilla y León, Catálogo de la Biblioteca conventual de los dominicos de Salamanca), o buscadores como Google Scholar y Dialnet, o repositorios como Teseo o GREDOS (de la Universidad de Salamanca). Las búsquedas se han ejecutado combinando términos como "bibliotecas conventuales", "bibliotecas carmelitas", "desamortización", "patrimonio bibliográfico", "castilla y león" y "desiertos carmelitanos".

También hemos consultado fuentes primarias en la biblioteca del Desierto de las Batuecas, concretamente, y en relación con este estudio, el documento titulado *Suma, índice y catálogo alfabético, clásico, universal de los libros contenidos en esta Librería de este Santo Desierto...* (s. XVII) (B-18), básico para el desarrollo de este estudio, junto con *Libros del archivo de Batuecas desaparecidos en la guerra civil de 1936 en Madrid.* (C-I-120), *Notas manuscritas del P. Felipe de la Virgen sobre el archivo de Batuecas.* (c. 1960). (C-I-122), *Catálogo del archivo conventual* (B-40) y *Documentación e informe de la catalogación del archivo conventual de Batuecas.* (C-I-124).

El artículo fundamental en el que nos hemos basado, tanto como punto de partida en la investigación, como por el contenido en él incluido, ha sido *La antigua biblioteca del desierto carmelitano de las Batuecas* (2001), escrito por el estudioso carmelita Daniel de Pablo Maroto en la revista *Salmanticensis*. En él se tratan temas relativos tanto a la vida conventual del monasterio de las Batuecas, como a la formación de su antigua biblioteca, partiendo de su catálogo. El hallazgo de este artículo ha sido de una inestimable ayuda e inspiración, no solo por el problema planteado que nos

ha animado a profundizar e intentar resolverlo, sino por todas las fuentes en él incluidas y que nos han servido para, partiendo de su consulta, dar un buen comienzo a la investigación. De este autor también destacamos el libro *Batuecas: tierra mítica y desierto carmelitano* (2001) en el que amplía los temas presentados en el citado artículo.

A este respecto, sobre la historia de la orden carmelitana, hemos encontrado abundante bibliografía, aunque no muy actualizada. La obra fundamental, y que es tomada como referencia por la mayoría de los autores consultados, es la *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América* (1935-1952) del carmelita Silverio de Santa Teresa, y de la cual hemos tomado, principalmente, las referencias sobre las fundaciones y eventos destacados de los conventos de los carmelitas descalzos tanto en Salamanca como en las Batuecas. Sobre los desiertos carmelitanos, ha sido de especial relevancia la obra *La soledad fecunda. Santos desiertos de carmelitas descalzos* (1961) en la que se describe el modo de vida ermitaño en estos desiertos y en especial en el de las Batuecas, como también se trata en el libro *El Valle de las Batuecas: ecología, eremitismo y derecho* (2000) de Juan José Puerto.

También es necesario destacar la producción del catedrático del departamento de Literatura Española e Hispanoamericana de la Universidad de Salamanca, Fernando J. Rodríguez de la Flor, con sus obras, con abundante bibliografía, aunque enfocadas más a la simbología literaria que este valle suscitó, *De las Batuecas a Las Hurdes: fragmentos para una historia mítica de Extremadura* (1989) y *El gran libro de las Batuecas* (1990), además de la edición que preparó del libro de 1693 de Tomás González, *Verdadera relación y manifiesto apologético de la antigüedad de Las Batuecas y su descubrimiento* (1999).

Este tema también es ampliado con algunas referencias efectuadas en otras obras consultadas para otros propósitos específicos, como, por ejemplo, el período de la desamortización estudiado en el capítulo cuarto. Las obras principales referentes a este tema son el estudio de Josefina Bello *Frailles, intendentes y políticos: los bienes nacionales (1835-1850)* (1997), consultado para realizar el contexto general de la desamortización, sobre todo las normativas y problemáticas que en esta se sucedieron, y algunos casos concretos salmantinos que en dicha obra se refieren. En esta línea, también nos ha sido de utilidad el libro de Vicente Bécares Botas sobre la desamortización, *Las bibliotecas monásticas y la desamortización en la Provincia de Zamora* (1999), especialmente por la división cronológica que él realiza y en la que nos hemos basado para estructurar el trabajo, también por su estudio de la desamortización y por el análisis de los fondos conventuales que este autor realiza.

Las lecturas de estas obras han sido complementadas con la de Manuel Revuelta González y su libro *La exclaustación (1833-1840)* (2010) de la que se toman los datos presentados de los conventos y

religiosos afectados por las normas desamortizadoras, que también se estudian en este volumen, aportando a su vez un complejo examen de las condiciones políticas y sociales causaron estas leyes, así como definiciones a conceptos clave que en este estudio se manejan. Sobre la importancia de los inventarios realizados para la desamortización, es reseñable el artículo de Taurino Burón *Los inventarios de Desamortización: recurso para el seguimiento del patrimonio documental* (1995).

Especialmente importantes han sido las consultas a los libros de Genaro Luis García López, con bibliografía actualizada y referencias muy completas, *Libros para no leer: el nacimiento de la política documental en España* (2004), *Libros para envolver en las boticas: biblioteca y política bibliotecaria en España durante la década moderada* (2004) y el artículo *Situación de las bibliotecas conventuales y monacales españolas hasta la supresión de las comunidades religiosas* (2012), estos últimos escritos de forma conjunta con Leticia Martín Gómez. De ellos hemos extraído información relativa no solo al contexto y las normas desamortizadoras más relevantes, sino también a la situación del patrimonio bibliográfico respecto esta situación, en especial en el caso salmantino, como también se ha utilizado el artículo de José Antonio Bonilla en su artículo *Cuadros y libros de los conventos salmantinos durante la desamortización de Mendizábal* (1992), y, en el caso de las Batuecas, como se realizó en el interesante artículo del carmelita Manuel Diego Sánchez *La exclaustación en el desierto carmelita de Las Batuecas. Documentación inédita* (2005). Todas estas lecturas se han complementado con el reciente artículo sobre la situación de las bibliotecas carmelitanas, tanto en la antigüedad como en el presente, del bibliotecario carmelitano D. Rafael Martín Portales en su artículo *Las Bibliotecas conventuales de la Orden de los Carmelitas Descalzos en España. Siglos XVI al XXI* (2020), y de las bibliotecas eclesiásticas en general en Castilla y León en el artículo escrito por Esther Carreño y Crispulo Travieso *Bibliotecas eclesiásticas de Castilla y León. Visibilidad y acceso web* (2015).

Sobre las bibliotecas eclesiásticas y la función del libro en ellas, especialmente el libro litúrgico, tratado en el capítulo quinto, nos hemos apoyado en los siguientes recursos, aunque estos temas también habían sido tratados con anterioridad en algunos de los libros y artículos ya mencionados. Sobre la definición y tipología de las bibliotecas eclesiásticas, nos hemos basado tanto en la definición del *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* (1972), como la que aporta el *Consejo de Cooperación Bibliotecaria*², y la de la entrada de la página web personal de Antonio Casado denominada *Otras tipologías bibliotecarias. Las bibliotecas eclesiásticas*³.

Sobre un resumen histórico de la historia de las bibliotecas, hemos contado con los libros de Fernando Díaz-Plaja *Historia del libro y de la imprenta* (1971), *Introducción a la historia del libro y de las*

² https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/CTCBE_Tipologias_bibliotecas_especializadas.pdf

³ <https://www.biblogtecarios.es/antoniocasado/otras-tipologias-bibliotecarias-las-bibliotecas-eclesiasticas/>

bibliotecas (1998) de Agustín Millares, *Las bibliotecas históricas de Castilla y León* (2007) de la directora de la biblioteca antigua de la Universidad de Salamanca Dña. Margarita Becedas, o el capítulo de Hipólito Escolar *Las bibliotecas en la Edad Moderna* (1994). Y sobre su conservación, los libros de la editorial Trea, bastante completos y relativamente actuales, *El fondo antiguo de la biblioteca* (1999) y *El patrimonio bibliográfico y documental: claves para su conservación* (2002).

El sistema de citación que utilizaremos será el estipulado en la normativa del TFM, esto es, el modelo de citas APA.

1.5 Estado de la cuestión

El estado de la cuestión relativo a la historia de la orden carmelita gira principalmente en torno a la obra de Silverio de Santa Teresa, *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América* (1935-1952), que ya hemos comentado en el apartado anterior, junto con *Resumen histórico de la Restauración de los Carmelitas Descalzos en España 1868-1918* (1918) y la *Historia de la Reforma Teresiana (1562-1962)* (1968), por lo general bastante poco actualizada y de difícil acceso en algunos casos, por su escasa disponibilidad.

Sobre la bibliografía relativa a los desiertos carmelitanos tenemos *La soledad fecunda. Santos desiertos de carmelitas descalzos* (1961), y, más concretamente, acerca del Desierto de las Batuecas, cuya biblioteca es el objeto de estudio de este trabajo, encontramos varios trabajos de diversa tipología: relativos tanto a la historia del Desierto con *Batuecas: tierra mítica y desierto carmelitano* (2001), *Monasterio de Batuecas* (2001) y el artículo *Historia del Santo Desierto de las Batuecas (1666-1835): aportaciones inéditas* (2003), como a la literatura con *De las Batuecas a Las Hurdes: fragmentos para una historia mítica de Extremadura* (1989) y *El gran libro de las Batuecas* (1990), a la legislación del Desierto con *El Valle de las Batuecas: ecología, eremitismo y derecho* (2000), a la desamortización *La exclaustación en el desierto carmelita de Las Batuecas. Documentación inédita* (2005), y a la biblioteca del Desierto en el artículo *La antigua biblioteca del desierto carmelitano de las Batuecas* (2001).

Sobre la desamortización, tema más estudiado, hemos encontrado abundante bibliografía, destacando entre ellas los estudios realizados sobre los efectos que esta tuvo en el patrimonio bibliográfico en *Libros para no leer: el nacimiento de la política documental en España* (2004), *Libros para envolver en las boticas: biblioteca y política bibliotecaria en España durante la década moderada* (2004), la tesis doctoral *Las bibliotecas monásticas y la desamortización en Madrid* (2016) y el artículo *Situación de las bibliotecas conventuales y monacales españolas hasta la supresión de las comunidades religiosas* (2012). También hemos contado con dos obras de referencia en este tema,

Frailles, intendentes y políticos: los bienes nacionales (1835-1850) (1997) y *La exclaustación (1833-1840)* (2010), de gran importancia para poder llevar a cabo el estudio histórico de este contexto de la desamortización.

Para poder acometer el quinto capítulo, dedicado a la antigua biblioteca del Desierto, hemos localizado pocos documentos ya que, y como hemos mencionado previamente, una de las justificaciones del trabajo consiste precisamente en revertir esta situación de ausencia de bibliografía en esta temática. A este respecto, y a pesar de las carencias, tenemos el artículo de *Las Bibliotecas conventuales de la Orden de los Carmelitas Descalzos en España. Siglos XVI al XXI* (2020), casi único en su materia, junto con los artículos *Las bibliotecas conventuales desde la biblioteconomía: la antigua biblioteca del convento de La Merced de Barcelona* (2011) y *Bibliotecas eclesiásticas de Castilla y León. Visibilidad y acceso web* (2015), además del libro *Las bibliotecas históricas de Castilla y León* (2007) que toca parcialmente este tema de nuestro interés.

Como conclusión, podemos ver que la documentación existente es relativamente escasa, ya que, si bien existen libros importantes y que pueden considerarse de referencia, hay pocos autores que se han interesado en estas temáticas, empobreciéndose de esta forma la investigación en este campo. Aun así, es preciso señalar la aparición reciente de varios artículos que han tocado, algunos de forma más directa que otros, estas cuestiones que estudiaremos en este trabajo: las bibliotecas de los desiertos y la función que estas tenían en la comunidad religiosa que las utilizaba.

1.6 Estructura del trabajo

El trabajo se divide en cinco capítulos. El primero, denominado *Introducción, objeto y metodología de la investigación*, está dedicado a la presentación de las preguntas que guían la investigación, así como la metodología empleada, el estado de la cuestión y la estructura del trabajo. El capítulo segundo, llamado *Fundamentación conceptual*, presenta las definiciones de algunos conceptos clave para poder entender la investigación, como, por ejemplo, qué son los "desiertos" o las "bibliotecas eclesiásticas". El siguiente capítulo, titulado *La historia del "desierto" de las Batuecas*, versa sobre la historia y vida del Desierto, desde su fundación hasta la actualidad. Posteriormente, en el capítulo cuarto, se concretan las causas y fases de la desamortización y sus efectos tanto en el patrimonio bibliográfico como en la antigua biblioteca de esta orden, tal y como se recoge en su título, *Los efectos de la desamortización en el fondo de la antigua biblioteca del desierto de las Batuecas*.

La investigación alcanza su punto más relevante en el quinto capítulo, titulado *Historia de la antigua biblioteca del desierto de las Batuecas*. Aquí pasamos a investigar el objeto de estudio – el fondo

antiguo de esta biblioteca – , y lo haremos a partir del "Catálogo" que se conserva, dedicándole a este documento también un subapartado. Especificamos las funciones, normas y características de esta biblioteca, su función en la vida ermitaña del lugar, y las propiedades concretas que conforman su fondo bibliográfico: la cantidad de volúmenes, los temas que más abundaban o los tamaños de los documentos. Para concluir este capítulo, también hacemos una breve mención, basándonos en el catálogo actual, a las características y al estado de conservación de la biblioteca del Desierto, y pasaremos posteriormente a reseñar brevemente la situación de las bibliotecas conventuales carmelitanas en la actualidad. Finalmente, procedemos a terminar el trabajo con un capítulo dedicado a las conclusiones y a las futuras líneas de investigación que se abren tras la realización de este trabajo, así como la bibliografía, el índice de ilustraciones y anexos respectivos.

Como se puede observar, la estructura del trabajo está planteada principalmente en base a dos perspectivas: una, la correspondiente a los capítulos segundo, tercero y cuarto, que contextualiza históricamente el objeto de estudio, y otra, referida al análisis documental de la biblioteca en el quinto capítulo. Sumando estos dos puntos de vista adquirimos una panorámica que nos ayuda a comprender las características, las funciones, el sentido y la importancia que tendría esta antigua biblioteca en la comunidad ermitaña.

2 CAPÍTULO SEGUNDO: Fundamentación conceptual

Antes de pasar a exponer la historia del Desierto de las Batuecas, vamos a presentar brevemente unas definiciones para enmarcar conceptualmente el tipo de orden que habitaba este lugar, la jerarquía que la configuraba, y la idiosincrasia de este tipo de lugares denominados “desiertos”. Además, también nos centraremos en presentar brevemente las tipologías de bibliotecas eclesióásticas según el criterio del *Consejo de Cooperación Bibliotecaria* y el directorio de la *Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia*, y así adquirir el soporte teórico necesario para definir la biblioteca que surgió en este Desierto de las Batuecas, la cual es el objeto de estudio de este trabajo.

2.1 Sobre las órdenes mendicantes, sus jerarquías, y los “desiertos”

La orden de los carmelitas descalzos es una orden “mendicante” que, a diferencia de otro tipo de órdenes, como pueden ser las “monacales”, o las “militares”, o los “canónigos regulares”... , se caracterizaban por llevar un modo de vida basada en la pobreza y dedicado tanto al sacerdocio como a la vida espiritual en comunidad. Estas órdenes mendicantes sufrieron unas reformas (excepto en los dominicos) a partir de las cuales se escindieron en dos ramas: por una parte, la "tradicional" o "calzada", y por otra, los/las "descalzos/as", que se diferenciaban de los primeros por su “estricta observancia”, es decir, interpretaban las reglas que regían la orden de una forma más severa que la rama tradicional (Revuelta, 2010, pp. 67-68).

Para poder entender mejor el funcionamiento interno de las órdenes, se hace necesario atender a la estricta jerarquía mediante la cual se organizaban según el oficio, la edad, y los conocimientos de cada miembro (Revuelta, 2010, pp. 71-72, pp. 87-89), que, de forma ascendente eran:



Provinciales

- Asesorados por: Consejeros/Definidores

→ “Capítulos provinciales” (cada 3 años): en ellos se escogían nuevos provinciales, entre otros cargos

→ “Capítulos intermedios o definitorios”: provinciales y definidores inspeccionaban los conventos tanto material como espiritualmente. A su vez los provinciales visitaban cada convento una vez al año.

→ “Actas capitulares”: en ellas se expone la vida conventual en cada provincia

Padres Provinciales Funcionaban bajo las órdenes de los Provinciales

Superiores Generales

Divulgaban los decretos y reales órdenes del gobierno

Superiores/Priors

Era el encargado de una comunidad

- Vicarios: su sustituto si faltaba

Síndicos/Procuradores

Gestionaba la economía del convento administrando las limosnas o el dinero proveniente de las ventas.

- Discretos: ayudantes en la revisión del libro de cuentas

Sacerdotes

- Lectores/Maestros de novicios

- Predicadores de oficio

- Confesores

Legos

Ayudaban en las actividades cotidianas del convento (cocinero, portero, labrador...)

FIGURA 1: JERARQUÍA DE LA ORDEN CARMELITA DESCALZA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

De esta forma “piramidal” tan estructurada se conformaba la vida en comunidad de las órdenes mendicantes, como la de los carmelitas descalzos, que poseía la biblioteca que en este trabajo estudiamos.

Además de los tipos de órdenes y los estamentos en los que estas se estructuran, también es importante el lugar en la que estas órdenes vivían. Los religiosos agrupados en las órdenes mendicantes podían

asentarse en distintos lugares: en *conventos* si llevaban un modo de vida en comunidad tanto en la ciudad como en el medio rural, en *colegios* (de teología o filosofía) si eran estudiantes, como veremos más adelante en el capítulo (5.1.2.) (Revuelta, 2010, p. 70) o en *desiertos*. En el caso, especialmente, de los franciscanos y carmelitas descalzos, y debido a los orígenes ermitaños de estos últimos en el Desierto (Pablo, 2001, p. 76), se establecían en lugares denominados “desiertos”. Este tipo de conventos se caracterizaban por estar apartados de núcleos de población y en entornos agrestes, donde se llevaba un modo de vida dedicado al retiro, silencio y contemplación, y en los que a veces se mezclaba la vida conventual o “cenobítica” con estancias en ermitas apartadas o vida “ermitaña” (Revuelta, 2010, p.70), como era el caso del Desierto que aquí estudiamos, el de San José de las Batuecas. En este sentido, y como afirma el segundo cronista de la Reforma teresiana, Jerónimo de San José:

Tiene, pues, cada provincia una casa solitaria que llamamos Desierto o yermo, donde con más estrechura y aspereza de vida que en los demás conventos se atiende al cumplimiento de nuestra propia y mayor obligación, que es la contemplación divina. La vida de estos desiertos ni es puramente solitaria, ni puramente cenobítica; sino compuesta de ambas, tomando de cada una lo mejor que hay en ella. (De Santa Teresa, 1935-1952, p. 433)

De esta manera, quedan definidos los conceptos principales que deben conocerse para entender mejor el desarrollo del trabajo: el tipo de orden y el tipo de lugar que habitaba y hacía uso de la antigua biblioteca que aquí estudiaremos. A continuación, expondremos algunas definiciones básicas relativas a los tipos de bibliotecas eclesíásticas que existen y que, como acabamos de mencionar, nos ayudarán a entender mejor la biblioteca aquí analizada.

2.2 Sobre las definiciones de los tipos de “bibliotecas eclesíásticas”

Una vez que hemos definido el tipo de orden y de lugar que conforman el Desierto de las Batuecas, vamos a pasar a exponer las distintas tipologías de bibliotecas de instituciones religiosas y un resumen breve de su historia y evolución, para así poder entender el modelo de biblioteca que existía en este lugar y la función que esta tenía en la comunidad.

En la actualidad, se entiende por “biblioteca eclesíástica” aquella de carácter privada y especializada en temática religiosa (Carreño & Travieso, 2015, p. 1), que, de acuerdo con el *Consejo de Cooperación Bibliotecaria* (Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2018, p. 2) depende de una institución religiosa. Se diferencian entre sí según al ámbito de esta al que sirvan, tal y como se especifica en la clasificación creada en el directorio de la página web de la *Asociación de*

Bibliotecarios de la Iglesia (ABIE) recogido en la entrada de la página web personal⁴ del bibliotecario e historiador Antonio Casado. Así pues, si estas bibliotecas sirven (1) al cabildo de la Catedral serán *bibliotecas capitulares*, si lo hacen (2) a los colegios, seminarios, universidad... serán *bibliotecas de los centros de estudio*, si pertenecen (3) a las diócesis se tratan de *bibliotecas diocesanas y episcopales*. También pueden ser (4) *especializadas o centros de documentación*, o (5) formar parte de un convento/monasterio, configurándose como *bibliotecas monásticas o conventuales*, como es el caso de la biblioteca que aquí estudiamos. Por último, también pueden darse otros tipos como las (6) *bibliotecas parroquiales, bibliotecas de instituciones seculares y uniones pías o bibliotecas particulares* (Casado, 2013)⁵.

En este trabajo, la biblioteca a estudiar es una *biblioteca monacal* por estar inserta en un monasterio, y cuya función es, por lo tanto, la de servir con la documentación adecuada a la comunidad que en este lugar se asentaba. De esta forma, para poder entender el fondo que esta albergaba, también es necesario conocer la tipología de usuarios y su modo de vida que demandaba esta información, tal como expondremos en el capítulo (3.1.4). A continuación, recogeremos un breve resumen de la historia de estas bibliotecas eclesiásticas para poder enmarcar mejor de forma teórica la biblioteca monacal que posteriormente analizaremos.

Este tipo de bibliotecas eclesiásticas adquirieron gran relevancia a lo largo del siglo XIV, tanto por la demanda de ellas debido a los estudios universitarios que empezaban a proliferar, como por las facilidades técnicas que se estaban dando a partir de la invención de la imprenta (Martín, 2020, p. 56)⁶. Además, también influía la importancia que poseía la Iglesia en aquel momento, sobre todo a partir de la Contrarreforma como defensora del catolicismo frente al protestantismo (Martín, 2020, p. 56). Debido al gran poder que ha tenido esta institución a lo largo de la historia, sus fondos documentales han sido cuidados y enriquecidos, además de conservados y preservados, ya que, por lo general, los religiosos han sido concedores de las riquezas que poseían en sus bibliotecas (Carreño & Travieso, 2015, p. 4). En relación con esto, Esther Carreño y Crispulo Travieso estiman que alrededor del 80% del patrimonio cultural español está relacionado con la Iglesia (Carreño & Travieso, p. 5).

⁴ <https://www.biblogtecarios.es/antoniocasado/otras-tipologias-bibliotecarias-las-bibliotecas-eclesiasticas/>

⁵ En la actualidad, y según la *Guía de las bibliotecas de la Iglesia* elaborada por la Comisión episcopal para el patrimonio cultural de la Iglesia (2003), existen siete bibliotecas registradas pertenecientes a la orden de los carmelitas descalzos.

⁶ En contexto bibliotecario de estos siglos destacan las grandes bibliotecas modernas españolas creadas por Hernando de Colón (Sevilla, 1539) cuyas cifras alcanzarían los 15.000 – 20.000 libros (Escolar, 1994, pp. 524-525) (Martín, 2020, p.57)., o la biblioteca eclesiástica de El Escorial (1565), o las bibliotecas universitarias de la Universidad Complutense (Martín, 2020, p. 57), o las bibliotecas privadas del conde duque de Olivares (Escolar, 1994, p. 532), Diego Sarmiento de Acuña (Escolar, 1994, p. 534) (15.000 libros 536), Gaspar Ibáñez de Segovia (Escolar, 1994, p. 536) (5.000 libros).

A pesar de la gran importancia y prestigio que tuvieron estas bibliotecas, su celebridad fue decreciendo a partir del siglo XVIII, debido tanto a la pérdida de poder de la Iglesia como a la pérdida patrimonial que habían sufrido por la desamortización. Así pues, pasaron de ser centros de estudio y formación de los religiosos para ser lugares donde se almacenaba documentación relativa a la Iglesia, pero que era estudiada desde el punto de vista historiográfico de la Ilustración, cambiando de esta forma la finalidad originaria de estos fondos (Martín, 2020, p. 64).

A modo de conclusión de este capítulo, podemos afirmar que ahora ya nos encontramos con el marco conceptual necesario para comprender mejor los siguientes temas que versarán tanto sobre el Desierto de esta orden mendicante como la biblioteca eclesiástica que en este se encontraba, dando pie, ya en último lugar, a resolver el objetivo principal del trabajo: analizar el fondo documental de esta biblioteca a partir del “Catálogo” que de ella se conserva.

3 CAPÍTULO TERCERO: La historia del “Desierto” de las Batuecas

3.1 Fundación y momentos relevantes de su historia

En este subapartado describiremos la fundación de este Desierto de las Batuecas, y su relación con los nuevos ideales de la reforma teresiana de la orden, además de definir también el enclave geográfico en el que este Desierto se encuentra. Después desarrollaremos más detalladamente la cronología de la fundación y la forma en la que se realizó: estudiando las reglas que constituían la vida eremítica y la arquitectura que en esta regla se recogía. Finalmente, recogeremos el papel de la lectura en este modo de vida tan riguroso a la vez que diferente del resto de modos de entender la vida religiosa.

3.1.1 Orígenes de la Reforma del Carmen y la orden de los carmelitas descalzos

La biblioteca que aquí vamos a estudiar, como ya hemos visto, pertenece a la orden de los carmelitas descalzos, surgida a partir de la “reforma” realizada por dos personas de gran relevancia histórica, religiosa y literaria, Teresa de Jesús y Juan de la Cruz. Las fundaciones de la orden reformada comenzaron, por la parte femenina, con Teresa de Jesús en Ávila (1565), quien posteriormente llevará a cabo multitud de otras fundaciones a lo largo del país, y por la parte masculina, con Juan de la Cruz, en Duruelo (1568) (Martín, 2020, p. 58). La fundación del Desierto de las Batuecas, como más adelante veremos, será un poco posterior a estas primeras fundaciones, en 1599 (Pablo, 2001b, p. 107).

La finalidad con la que se llevaba a cabo esta reforma de la orden eran las de llevarla a sus “orígenes” en el “desierto”⁷ en los que se regían por la vida eremítica en el Monte Carmelo, siguiendo a la instaurada por el profeta Elías (siglo IX a. C.), aunque esta comunidad se constituyó como orden carmelita a final del siglo XII o principios del XIII (Pablo, 2001, p. 72), posteriormente trasladándose a Occidente a mediados del siglo XIII donde se organizaron según las normas y estatutos de las

⁷ A este respecto, sobre el interés de la reformadora de volver al origen “eremítico” del desierto, podemos leer en el libro de *Las fundaciones* del convento de Ávila que para las monjas de esta orden:

Su consuelo era su soledad; y así me certificaban que jamás de estar solas se hartaban; y así tenían por tormento que las viniesen a ver, aunque fuesen hermanos. La que más lugar tenía de estarse en una ermita se tenía por más dichosa. (De la Virgen del Carmen, 1961, p. 20).

órdenes mendicantes abandonando su eremitismo original (Pablo, 2001, p. 75). De esta manera, se puede apreciar que desde sus comienzos la orden de los carmelitas descalzos ha estado estrechamente unida a los ideales de eremitismo y las vivencias en los “desiertos”, que, como veremos más adelante que se materializa de forma expresa en el Desierto de las Batuecas.

3.1.2 Emplazamiento del Desierto: descripción "mítica" y geográfica del lugar

Para poder definir la ubicación y función de la antigua biblioteca de las Batuecas y su fondo, es necesario primero realizar una descripción geográfica del Desierto, así como de la “mitología” que acompañaba a este lugar.

El emplazamiento final de este nuevo Desierto de vida eremítica será este valle de las Batuecas, al sur de la provincia de Salamanca. Se trata de un lugar recóndito, un “entorno salvaje, un desorden natural” como señala el estudioso carmelita Daniel de Pablo Maroto (Pablo, 2001, p. 27), que, debido a su inaccesibilidad, había sido objeto de leyenda tanto por los pueblos de alrededor como en el ambiente literario e intelectual. De esta manera, la gente de los pueblos cercanos pensaba que allí vivían “demonios” (Pablo, 2001, p. 49), cosa que, de forma semejante, también ocurría en el plano intelectual y literario⁸, interesados por este lugar debido al aura de misterio que le rodeaba. Así pues, la presencia de un centro de espiritualidad en el valle garantizaría la “cristianización” del mismo, tal y como se pensaba, de forma paralela, que se estaba haciendo en la colonización del “nuevo mundo” americano (González, 1999, p.17).

Esta ideología, manifestada en estos mitos o fábulas, se ve expresamente en la carta que envía el obispo de Coria, Pedro García de Galarza, para dar su licencia de la fundación del Desierto:

Doy yo, mis Padres, gracias al Señor de que una tierra tan áspera, y en que como consta de testimonios que tengo en el archivo de mi obispado, ahora cuarenta años, poco más o menos, había hombres gentiles, a quien el demonio tenía engañados con apariciones exteriores y

⁸ A lo largo del siglo de oro, el mito de las Batuecas fue afianzado por autores como Lope de Vega, con su obra teatral *Las Batuecas del Duque de Alba*, Juan de Matos Frago, Juan Pérez de Montalbán... (González, 1999, pp. 16-17) en el que este espacio vendría a representar el “paraíso perdido”, la “edad de oro” ya que en el habitarían humanos “salvajes” que todavía no habían sido corrompidos (González, 1999, p. 17) (Pablo, 2001, p. 48), siguiendo el mito del “buen salvaje” del *Emilio* del filósofo Jean-Jacques Rousseau. A esta visión literaria idealizada surge, por contraparte, la respuesta realista que desmentía el mito, siendo la primera de ellas las del cronista de la orden José de Santa Teresa en su libro *la Reforma de los Descalzos* (1663) (Pablo, 2001, p. 58). Posteriormente le seguirán las obras de cariz científico como la *Verdadera relación y manifiesto apologético de la antigüedad de las Batuecas y su descubrimiento* (1693) del autor albercano Tomás González de Manuel, o la ilustrada de Benito Jerónimo Feijoo en el Discurso décimo de su *Teatro Crítico Universal* (González, 1999, p.19), en las que se analizaba de forma realista y racional la composición del lugar para disipar los falsos mitos.

visibles; quisiera S. M. se haga ese Santuario para ser servido en él. (Rodríguez de la Flor, 1990, p. 32)

Aquí puede verse la presencia carmelitana en este contexto mítico de “poéticas leyendas” tal como relata Silverio (De Santa Teresa, 1935-1952, p. 565), en el que no se diferencia muy bien lo fantasioso de lo real en el valle, y donde la religión vendría a ser un elemento fundamental de ordenamiento racional y espiritual de este lugar.

Una vez que hemos señalado el significado mitológico que se le había atribuido al valle, pasaremos a realizar una breve descripción geográfica del lugar y la ubicación del Desierto en el mismo. En el capítulo (5.2.1) nos detendremos en el emplazamiento que tenía la antigua biblioteca según relatan las crónicas.

Como ya hemos mencionado, el valle de las Batuecas está en el sur de la provincia de Salamanca, enmarcado dentro del “Parque Natural Las Batuecas – Sierra de Francia”. El valle, con una cota aproximada de 600 m, está situado entre montañas escarpadas que llegan hasta los 1.300 m, por lo que puede deducirse la angostura que posee el valle. A lo largo de todo este valle desciende el río Batuecas, quedando a la izquierda del monasterio, que está ubicado a la entrada de este.

El monasterio posee una superficie de 45 hectáreas, rodeadas por un muro de unos tres kilómetros, zona que a su vez es perimetrada por un muro interior de 480 m que recoge el espacio más reducido, de unos 13.250 m² en los que se encuentra el edificio, el huerto (Puerto, 2000, p. 34), y las dependencias principales del monasterio (Derecho, 2000, p. 34). Actualmente, los antiguos edificios se encuentran en ruinas (el antiguo claustro, el depósito de agua, el refectorio, cocina, enfermería, hospedería, molinos, talleres...) de las que solo ha quedado en pie un edificio denominado como “casona” (Pablo, 2001, p. 107), además de los edificios restaurados.

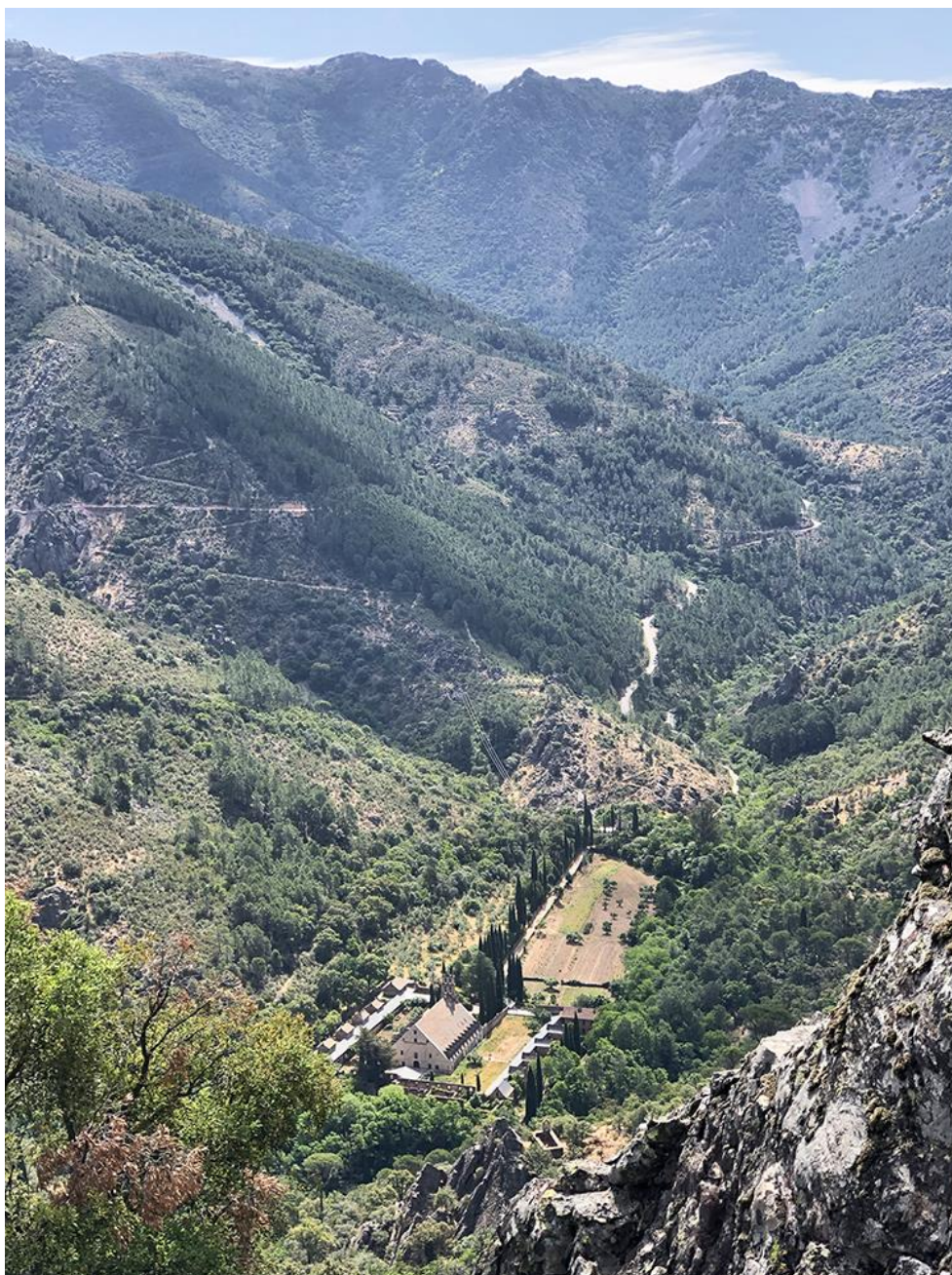


IMAGEN 1: EL DESIERTO DE LAS BATUECAS DESDE SUS INMEDIACIONES. FUENTE:
[HTTPS://MONASTERIODELASBATUECAS.FILES.WORDPRESS.COM/2019/06/IMG_4769.JPG](https://monasteriodelasbatuecas.files.wordpress.com/2019/06/img_4769.jpg)

A continuación, pasaremos a exponer la fundación y las características que definen este Desierto, que ya ha sido delimitado geográficamente y “mitológicamente”.

3.1.3 La fundación del Desierto (1599)

El convento de san José de las Batuecas fue fundado por el carmelita descalzo Tomás de Jesús (1564-1627) en 1599 (Pablo, 2001b, p. 313), quien sería el prior de este desde 1600 a 1607. Se trataba de un escritor místico, el primero de la “Escuela Mística Teresiana” según el cronista José de Santa Teresa (Pablo, 2001, p. 90). Tuvo especial importancia en la orden carmelita por sus deseos – compartidos por los reformadores– de querer redirigir a esta a sus “orígenes” expuestos en la *Regla* primitiva de 1226, es decir, al modo de vida eremítico del “desierto” como ya hemos visto (Pablo, 2001b, p. 313), y lo hará configurando unas reglas especiales para la vida ermitaña de los carmelitas descalzos. Ya con anterioridad, este escritor y propulsor del eremitismo carmelitano había fundado otros desiertos, como el de Bolarque (La Alcarria, Guadalajara) (Pablo, 2001b, p. 315), al estilo del que quería implantar en las Batuecas. Con esta ilusión renovadora, comienza a idear la construcción del Desierto en la Provincia de San Elías cuando fue elegido provincial de la misma, buscando un lugar adecuado “apartado de todo concurso de gentes, suavidad de clima y abundancia de agua” (Silverio 562 1937) donde construirlo, tal como lo afirma el historiador general de la Reforma teresiana José de Santa Teresa (Diego, 2001, p. 89).

El monasterio se edifica según la “Regla de San Alberto”: en el centro del terreno se construye la iglesia, reconstruida posteriormente en 1688 (Diego, 2001, p. 153) y, a su alrededor, a cierta distancia, las celdas separadas formando una cuadrícula. Al lado de la iglesia se construyeron dependencias como la hospedería, la “librería” (De Santa Teresa, 1935-1952, p. 570) (Puerto, 2000, p. 37), el refectorio, capillas... Más lejos se levantarían las ermitas dispersas (De Santa Teresa, 1935-1952, p. 569), siguiendo las constituciones de Tomás de Jesús, ya que estas deberían de hacerse “en sitios competentes [...] para la [vida] Anacoreta de mayor oracion, silencio, retiro i penitencia” (De Santa María, 1655, p. 617).⁹

El terreno donde se asentó el Desierto pertenecía a los Duques de Alba, quien lo donó a la orden para construir en él el Desierto, no sin antes calmar las reticencias que habían surgido en el pueblo cercano de la Alberca ya que sus habitantes pastaban al ganado en esa zona (Pablo, 2001b, p. 313). Posteriormente, la comunidad tuvo que adquirir otros terrenos de las laderas de las montañas para construir en ellos las ermitas, como ya hemos expuesto que el Desierto poseía, en tal cantidad que Silverio de Santa Teresa llegó a afirmar que ningún “Desierto nuestro en España logró un eremitorio

⁹ De forma un tanto exaltada, Silverio de Santa Teresa relata lo siguiente respecto de la construcción y arquitectura de este lugar, pero que pueden darnos una imagen de lo que significó este sitio:

El plan tardó muchos años en ejecutarse en todos sus pormenores, pero, una vez concluido, resultó el mejor de nuestros Desiertos de España, y quizá de la Reforma, aunque muchos le superasen en bellezas naturales, como el de Bussaco en Portugal, y otros de Italia, Francia, Polonia y Nueva España. (De Santa Teresa, 1935-1952, p. 568).

tan completo y espléndido como este de San José del Monte” (De Santa Teresa, 1935-1952, p. 577). De nuevo, estos terrenos fueron adquiridos gracias al pago que los Duques de Alba realizaron a los propietarios albercanos de estas tierras, en valor de 800 ducados (Pablo, 2001b, p. 314).

Tras la adquisición del terreno, se necesitaba tener la licencia del obispo de Coria, Pedro García de Garlaza, quien poseía la jurisdicción eclesiástica en esa zona (Pablo, 2001b, p. 331). Como ya hemos mencionado, el obispo dio su permiso mostrando además la conveniencia por la leyenda que rodeaba al valle y que quedaría disipada con la presencia del convento. La licencia fue otorgada el 6 de abril de 1599, junto con algunas ayudas monetarias para facilitar la construcción del convento (Pablo, 2001, p. 122). Dos meses después, el 5 de junio de 1599, se dio la primera misa (González, 1999, p. 39) y se inauguró el Desierto con la visita del provincial junto con el rector del colegio de Salamanca, aunque no fue hasta el año 1602 cuando se llevó el Santísimo Sacramento a la nueva iglesia, dando pie así a la vida comunitaria en el Desierto, con 24 religiosos sacerdotes, estudiantes coristas y legos (De la Virgen del Carmen, 1961, p. 161).

Sobre estos primeros años, se ha perdido el libro becerro que relataba las crónicas del convento hasta el año 1659. Las crónicas que se pueden consultar son la del año 1658 (hasta 1780) titulada *Memoria de las cosas particulares sucedidas en este Santo Desierto... desde el año de 1658*, actuales, por lo que no se puede reconstruir con gran fidelidad los sucesos que allí ocurrieron. Aun así, se puede afirmar que la vida en el Desierto transcurrió durante estos años llegando a su mejor a fase a mediados del siglo XVIII (Pablo, 2001b, p. 314), fecha en la que se redacta el Catálogo que posteriormente estudiaremos, pero decreciendo, más tarde, hasta mediados del siglo XIX en el que prácticamente no quedaban habitantes (Puerto, 2000, p. 47), acabándose esta vida en comunidad, finalmente, con la llegada de la desamortización de las órdenes religiosas.

A continuación, expondremos las principales características que describen el modo de vida eremítico que se llevó a cabo en este lugar y el papel de la lectura en él.

3.1.4 El modo de vida “eremítico” llevado en el Desierto

La vida en el convento estaba marcada por una rígida rutina para profundizar en su vida ascética (Pablo, 2001b, p. 316), a la que únicamente “personas dotadas de buena salud física y mental y auténtica devoción podían acomodarse” (Revuelta, 2010, p. 96). Para poder conocer el papel de la biblioteca en la vida intelectual del convento, primero expondremos, de forma resumida, en qué consistía la rutina de los religiosos para así poder entender mejor los hábitos de lectura que podían poseer.

Las normas que regían la vida de estos religiosos se estipulaban en las Constituciones de la Orden de los carmelitas descalzos, creadas por Tomás de Jesús y Alonso de Jesús María en 1604, titulada *Regula primitiva et Constitutiones Fratrum Discalceatorum Ordinis B. Mariae de Monte Carmelo Congregationis Hispaniarum...* (Pablo, 2001, p. 95), que fueron perfeccionadas con las “Instrucción espiritual para los que profesan la vida eremítica” y “Costumbres santas de los desiertos de Religiosos Descalzos de N. S. del Carmen” (ambas 1628) bajo las cuales se amparaban las leyes de todos los Desiertos de la orden (De la Virgen del Carmen, 1961, p. 30) (Pablo, 2001, p. 96).

Según las constituciones de Tomás de Jesús, la vida en los desiertos carmelitanos estaba regida por dos elementos fundamentales: la oración continua y el silencio absoluto y aislamiento (De Santa María, 1655, pp. 616-617). De esta forma, la vida en este lugar se realizaba en un régimen bastante estricto dedicado a la vida contemplativa, pero sin desatender la predicación a la gente de pueblos vecinos de las Hurdes que acudían para recibir atención espiritual (Pablo, 2001b, p. 317). Más adelante, en el capítulo quinto, expondremos las normativas respecto al uso de la biblioteca y la gestión de sus fondos.

Aunque la finalidad de los desiertos era profundizar en la vida espiritual, la mayoría de los religiosos del desierto hacían estancias temporales en él, para profundizar en la oración interior, y después volver a la vida activa del apostolado (De la Virgen del Carmen, 1961, p. 73). En este sentido, Silverio dirá que aunque no quede registro de este modo de vida, “fue sin disputa este Yermo uno de los focos de santidad más intensos que en estos tres siglos últimos ha tenido la Iglesia” (De Santa Teresa, 1935-1952, p. 574).

Como ya hemos mencionado, el modo de vida se centraba en la experiencia religiosa con una rutina muy marcada e ininterrumpida en la que se intercalaban constantemente oración “en un clima de soledad y silencio (...) en una profundidad interioridad o ensimismamiento” (Pablo, 2001b, p. 316) y trabajo manual cotidiano, evitando caer en situaciones de ocio o recreamiento personal. Entre las labores diarias, se encontraban el mantenimiento del huerto o del jardín, o la talla del corcho de los alcornoques de la zona, con los que Pablo Maroto supone que se elaborarían las estanterías de la biblioteca (Pablo, 2001b, p. 317).

La vida en ese lugar se hacía alrededor de la oración, prácticamente continua entre siete y ocho horas al día¹⁰. La lectura, pues, aparecía como acompañamiento y enriquecimiento de esta vida espiritual

¹⁰ A este respecto, se recoge en una “Rueda del día” (R. de la Flor, 1989, p. 136) escrita en 1749 la descripción cronológica de las labores del día que “giran” alrededor del centro “de la divina contemplación”: (00:00 – 01:30) “Maitines y Laudes”, (01:30 – 02:00) “Oración mental”, (02:00 – 05:00) “Componerse y recogerse a dormir si no tiene licencia para velar”, (05:00 – 06:00) “Oración mental en el coro”, (06:00 – 07:00) “Prima y tercia si es día de ayuno”, (07:00 – 10:00) “Misa, ayudar con roquete, dar gracias y recogerse a las celdas”, (10:00 – 11:00) “Misa cantada, septa, nona y oración mental”, (11:00 – 12:00) “Comida, gracias y fregado”, (12:00 – 13:00) “Recoger los altares y barrer”, (13:00 – 14:00) “Dormir y

de los religiosos tanto en sus celdas como ermitas (Pablo, 2001b, p. 317). Este modo de vida ascético continuó a lo largo del tiempo, hasta finales del siglo XVIII y principios del XIX, cuando se relajan estas normas para atraer vocaciones ya que por su rigurosidad pocos religiosos deseaban vivir allí (De la Virgen del Carmen, 1961, p. 194).

3.2 La decadencia y abandono del Desierto (siglos XIX-XX)

La vida del convento siguió así hasta su interrupción por la llegada, tardía, de la desamortización que acabó con toda presencia de religiosos en el lugar. Dedicaremos un apartado entero a esta situación pues es de especial importancia el estudio de los inventarios que se realizaron en aquella época para conocer la trayectoria del fondo de la antigua biblioteca. Además de los efectos de la desamortización del convento, que más adelante expondremos, en 1872 este sufrió un incendio que arrasó con el edificio y el contenido que quedase en él (Pablo, 2001b, p. 315).

Años después, en 1880, el terreno fue adquirido por el albercano Gerardo González Puerto quien lo vendió cinco años más tarde a Higinio Gómez Regino (Hoyos, 1946, p. 214). Posteriormente, vuelve a ser propiedad de los carmelitas descalzos quienes lo compran en 1915 (De Santa Teresa, 1935-1952, p. 588), recibiendo la visita en 1922 del rey Alfonso XIII como símbolo de la reforma que se quería realizar para acabar con la pobreza y miseria del lugar (De Santa Teresa, 1935-1952, p. 589). La posesión carmelitana del lugar es breve pues en 1925 vuelve a venderse al salmantino José Hernández, quien cinco años más tarde lo revendió a Rodrigo Figueroa.

3.3 La historia reciente del Desierto (siglos XX-XXI)

Un año después, en 1936, vuelve a ser adquirido por la comunidad carmelitana, a pesar de que el cineasta Luis Buñuel se interesase por él al conocer el paraje, “uno de los contados paraísos que he conocido sobre la tierra” (Buñuel, 1990, p. 169) mientras rodaba su documental *Las Hurdes, tierra sin pan* queriéndolo comprar por “ciento cincuenta mil pesetas, una ganga” (Buñuel, 1990, p. 169). Pero al final lo adquieren las carmelitas descalzas del Cerro de los Ángeles (De Santa Teresa, 1935-1952, p. 589), ya que el cineasta tuvo que marcharse sin cerrar el contrato por el comienzo de la guerra civil. Las carmelitas descalzas vivirán allí hasta 1950, año en que ceden el lugar a la sección masculina de orden, quienes comenzarían, de nuevo, a llevar “la vida eremítica al estilo primitivo”

recogerse”, (14:00 – 15:00) “Vísperas y Dit”, (15:00 – 17:00) “Recogimiento en las celdas y no estar ociosos”, (17:00 – 18:00) “Oración mental en el coro”, (18:00 – 19:00) “Colación o cena y cap. con s.p.”, (19:00 – 20:00) “Disciplina y examen de conciencia”, (20:30 – 00:00) “recogerse a dormir, si no tiene licencia de velar con fervor y prevenir los candiles”, (00:00) (...).

(Pablo, 2001b, p. 315) hasta el presente, aunque ahora bajo otra regla renovada, y que fue estipulada en la *Instrucción para los Desiertos de la Orden de los carmelitas Descalzos* en 1993 (Puerto, 2000, p. 82).

4 CAPÍTULO CUARTO: Los efectos de la desamortización en el fondo de la antigua biblioteca del Desierto de las Batuecas

Este capítulo, a pesar de su extensión, es de especial relevancia porque nos permite comprender el contexto histórico que propició la desamortización y el efecto que estas medidas tuvieron en el fondo bibliográfico de este Desierto.

Explicaremos, por una parte, las principales características de la desamortización (contexto, etapas, causas, los problemas y la finalidad con la que esta se hacía), para, posteriormente, exponer las leyes que regularizaban las acciones desamortizadoras y las comisiones creadas para incautar los bienes, además de todos los problemas que de aquí se derivaban por la falta de medios económicos y de personal cualificado.

El interés está en los “inventarios” que realizaban estas comisiones donde se reflejaba el patrimonio que posteriormente se recogería y ubicaría en los nuevos museos o bibliotecas de titularidad pública que se estaban creando. Ahondando en los inventarios, creados en distintas fechas (en el caso de las Batuecas, en 1838 y 1850), podemos estudiar tanto la supervivencia del fondo de la antigua biblioteca, pues muchos libros fueron perdidos, y las condiciones en las que este fondo se encontraba.

Esto nos ayudará, en el capítulo quinto, a deducir la ubicación actual de los documentos que se han conservado al comparar los inventarios (si bien no son de las comisiones, pero sí son fruto de este contexto desamortizador) con el “Catálogo” de la antigua biblioteca.

4.1 La desamortización: contexto y principales causas

En este primer subapartado expondremos el contexto histórico en el que surgen las medidas desamortizadoras que explicaremos en el apartado (4.3). Especialmente, atenderemos a las causas históricas que fomentaron estas medidas, los problemas que acarrearón y la finalidad con la que esta se hacía. Es de especial relevancia atender estas cuestiones para posteriormente evaluar las condiciones y el estado, además de “rastrear” la posible ubicación actual, de los documentos gracias a los inventarios que se realizaban para expropiar los bienes de las órdenes religiosas.

Según Vicente Bécares (Bécares, 1999, p.15) el proceso histórico de la desamortización se realiza principalmente a lo largo de tres etapas: (1) la Guerra de la Independencia (1808-1814), (2) el Trienio

liberal (1820-1823) y (3) el Régimen constitucional (1833-1844), siendo en este último período donde mayores normativas y acciones en relación con la desamortización se llevaron a cabo. En este estudio analizaremos las principales medidas tomadas en estos períodos de tiempo y los distintos efectos que estas tienen sobre el patrimonio bibliográfico.

Los motivos que llevaron a esta situación son tanto en relación al contexto ideológico que en esos años se estaba llevando a cabo, a saber, el tránsito del Antiguo Régimen al Estado liberal, como en relación al contexto más específico del papel de la Iglesia en este momento de cambio. Según apunta Genaro Luis en *Libros para no leer* (García, 2004, pp. 38-39) la relación entre el liberalismo y la Iglesia estaba bastante polarizada, si bien en el libro de Manuel Revuelta *La exclaustación (1833-1840)* se menciona la existencia de religiosos con ideología liberal aunque fueran una minoría (Revuelta, 2010, p. 135 y ss.). Por lo tanto, se puede apreciar que las diferencias no solo existían en la relación entre el Estado y la Iglesia, sino también en el seno mismo de la Iglesia. Aun así, la dinámica general entre los religiosos, era la de culpar a los liberales de los errores que cometían por no respetar su religión, tan importante para cohesionar la sociedad hasta ese momento, ni su patrimonio, cayendo así en una situación “descristianizada” e “inmoral”.

Por su contra, los liberales pensaban que el clero era corrupto y conservador, debido a su carácter organizativo tan jerárquico, y su defensa del carlismo, por lo que no favorecía el desarrollo de los ideales del estado liberal, acabando de esta forma con “la difusión de una mentalidad productiva y creativa” (García, 2004, pág. 38) (Martín & García, 2004, p. 26). De manera semejante, Zamora afirma que en el siglo XVIII se desarrolla en base a este enfrentamiento entre “curialismo-regalismo” (Bécares, 1999, p. 13). De esta forma, el liberalismo reafirma su poder civil ante el poder eclesiástico, fomentando un tipo de sociedad laica y “descristianizada”, aunque el poder eclesiástico siguió teniendo bastante influencia hasta el siglo XX (Martín & García, 2004, p.27).

Por otra parte, los problemas también estaban dentro de la Iglesia, como refiere Carlos M. Rodríguez (García, 2004, p. 37), pues, debido a su jerarquización se generaban luchas internas por obtener los cargos más altos, lo que desmembraba a las comunidades en bandos que buscaban alcanzar el mayor poder. Además, se le añadía los problemas existentes en la organización interna de las comunidades, que tendían a relajar las normas lo que conllevaba también problemas de conducta y de convivencia.

Así, una de las consecuencias que tuvo el que el poder civil estuviera sobre el poder eclesiástico, es que mediante las desamortizaciones las propiedades de este último pasaban a estar en manos del Estado que se enriquecía a partir de su venta (Martín & García, 2004, p.28). Esta era la finalidad principal del proceso desamortizador, a saber, el poner en el mercado los bienes eclesiásticos para así

amortizar la deuda del estado y adquirir recursos económicos para hacer frente a la guerra carlista (Bello, 1997, p. 57).

Mediante estas medidas, el Estado pasó a poseer en un breve lapso de tiempo una cantidad considerable tanto de bienes inmuebles como de patrimonio cultural que les resultó difícil de gestionar, principalmente por no conocer ni la calidad ni la cantidad de todos ellos (Bello, 1997, p. 57).

Esta ausencia de conocimientos ocasionó un desastre en la gestión de todo este patrimonio que se fue sucediendo a lo largo del tiempo, intentándose solucionar con medidas desamortizadoras que iban reajustándose de acuerdo a las circunstancias, pero que no fueron suficientes para frenar los robos, pérdidas y abandono de mucha parte del patrimonio¹¹.

Aun así, y a pesar de la falta de cuidado con el patrimonio cultural en el proceso desamortizador, la sociedad liberal que se estaba instaurando se definía a sí misma como un modelo de sociedad estructurada en base a ciudadanos que actuaban libremente gracias a la educación, lo que conllevaba, por tanto, la revalorización del papel de la cultura en dicha sociedad, ya que la necesita para desarrollarse como ciudadano libre (García, 2004, p. 44). Así pues, en esta época se irán creando las diferentes políticas documentales que permitirán que el Estado gestione todo el patrimonio bibliográfico incautado a la Iglesia ya que lo irán inventariando poco a poco y depositándolo en las primeras bibliotecas públicas.

Para poder comprender mejor el antes y después de la situación de los conventos durante la desamortización, expondremos un análisis de las cifras¹² y estadísticas que nos han llegado¹³, para poder realizar una evaluación de los fondos documentales de las órdenes religiosas en el momento

¹¹ Aunque, y una vez resumidas las causas principales de la desamortización, creemos necesario recoger la afirmación de Manuel Revuelta al concluir su libro, pues en ella afirma que: "La supresión de las órdenes religiosas es un hecho que no puede explicarse acudiendo a soluciones simplistas. Buscar la razón de aquella agonía en una sola causa puede ser un recurso muy sugestivo; pero a poco que se ahonde en el entramado histórico resulta en seguida insuficiente. No basta, por ejemplo, poner la única causa de la exclaustación en la impiedad de sus promotores, como tampoco en el extremo opuesto de la inutilidad y decadencia interna de las órdenes religiosas" (Revuelta, 2010, p. 511).

¹² Según Manuel Revuelta, los datos que son más fidedignos a la hora de revelar el número de conventos y de religiosos que existían en la época son los recogidos del *Censo de la población de España del año 1797 executado de orden del Rey en el 1801*, del que se extraen cifras de los años 1787 y 1797, y de la *Exposición dirigida a S. M. el 25 de febrero de 1836 por la Real Junta Eclesiástica*, de la que se toman las estadísticas del año 1835 (Revuelta, 2010, p. 55) y el documento del que se extrae la información relativa a la situación de los conventos en 1836 tras el Real Decreto de 1835, por el cual se suprimían todos los conventos con menos de 12 personas (Martín & Genaro, 2004, p. 383) es *Lista de monasterios y conventos de religiosos cuyo número era ya inferior al de 12 en el último año, según los estados remitidos por los respectivos superiores regulares a la Real Junta Eclesiástica* (Revuelta, 2010, p. 383). La información sobre 1836, de los religiosos exclaustados en España, es recogida por Pascual de Jesús María (Martín, 2020, p. 67).

¹³ Conocer el número de órdenes, conventos y religiosos afectados por estas medidas desamortizadoras es difícil tanto por la falta de datos de los mismos como por su mala interpretación, ya que a veces se incluía en ellos a personas vinculadas a la religión pero sin llegar a ser religiosos, por lo que estos datos no suelen ser del todo fiables (Revuelta, 2010, p. 55).

previo a la desamortización, lo que nos dará también una herramienta más para “leer” tanto el catálogo de la antigua biblioteca del Desierto como los inventarios de los libros desamortizados.

A partir de estos documentos, se obtiene la siguiente información:

- Acerca del número de conventos existentes y afectados tanto en el caso concreto de la orden de los carmelitas descalzos como en el total del país:

	1787	1797	1820	1835	1836
Carmelitas descalzos (mendicantes)	115	115	114	118	70
Total	2.056	2.051	2.012	1.940	1.048

TABLA 1: NÚMERO DE CONVENTOS EXISTENTES A LO LARGO DE LAS ETAPAS DESAMORTIZADORAS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA¹⁴.

- Y del número de religiosos que en aquellos años existían:

	1787	1797	1808	1820	1835	1836
Carmelitas descalzos	3.059	3.237	2.504	2.222	2.124	500 aprox.
Total	48.067	49.365	46.568	33.546	30.906	-

TABLA 2: NÚMERO DE RELIGIOSOS EXISTENTES A LO LARGO DE LAS ETAPAS DESAMORTIZADORAS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

A estas cifras, podemos añadir las referidas en el *Informe del estado de Batuecas antes de la exclaustación*¹⁵ respondiendo a la encuesta de la Real Junta Eclesiástica para conocer el estado de los conventos antes de la desamortización. En ella se expone que el número de habitantes en este Desierto de las Batuecas era de 13 religiosos y 6 legos (Diego, 2003, p. 250).

De estas estadísticas se puede extraer la siguiente información:

¹⁴ A partir de las referencias expresadas en la nota a pie de página número 12.

¹⁵ La referencia completa del original, según señala el P. Manuel Diego (Diego, 2003, p. 245) es: “Copia de Gerardo de S. Juan de la Cruz en AS 28/D-2º, pp. 25-27. (...). El original se conservó hasta la guerra civil en el archivo conventual de los Carmelitas Descalzos de Toledo, leg 1º.”

- En el tránsito de 1808 a 1820 se puede apreciar una reducción importante del número de religiosos, que ha sido mermado principalmente por los efectos de la guerra de la Independencia y las medidas desamortizadoras que los “afrancesados” habían realizado (Revuelta, 2010, p. 61).

- Es interesante ver la situación de los conventos en 1835 pues a partir de esa fecha se realizarán las medidas desamortizadoras más intensas. De esta forma, se puede observar que en este año el número de conventos de carmelitas descalzos era de 118, y que, a partir de la medida desamortizadora de este año (por la cual se suprimían los conventos con menos de doce personas), la cifra de los conventos carmelitas en 1836 sería de 76 (Revuelta, 2010, p. 362), que serían en su totalidad desamortizados por la normativa que se instauró ese año, como se expondrá más adelante (4.3.2.), lo que en el plano general del país, suponía que del año 1835 al 1836 habían desaparecido un total de 892 conventos. Sobre la información aportada por Pascual de Jesús María, leemos que con la medida desamortizadora de 1836 quedaban por España 500 religiosos, menos de la mitad que el año anterior.

En lo que respecta al patrimonio bibliográfico, cabe destacar el estudio elaborado por Genaro Luis García y Leticia Martín en su artículo *Situación de las bibliotecas conventuales y monacales españolas hasta la supresión de las comunidades religiosas* (2012) en el cual intentan realizar un recuento de los libros que podían tener las órdenes religiosas antes de la desamortización apoyándose en el estudio de Manuel Revuelta aquí mencionado. De esta forma, estos autores defienden que antes de la fecha de 1836 en la que se realizan las estadísticas, las bibliotecas conventuales eran de las mejores proveídas y las que más extensión geográfica tenían. Según estos autores, los conventos deberían de tener una cifra aproximada de 6.000.000 libros, aunque ellos mismos también reconocen la dificultad de especificar un número concreto¹⁶.

Para poder apreciar mejor el significado de estas cifras, tenemos que entender que el volumen de libros existentes en las bibliotecas antes de la existencia de la imprenta no era muy numeroso, pues cada una poseía una media de varios centenares de libros, aunque estos fondos comenzaron a crecer a partir de la creación de la imprenta, llegando a existir un total de 20 millones de impresos en el siglo XV y 200 millones en el siguiente (Escolar, 1994, p. 523).

Además, la cantidad de libros tampoco era uniforme entre los distintos conventos ya que variaban según el centro al que estas bibliotecas pertenecían incluso a la zona geográfica¹⁷. De esta forma, estiman en 2.000 volúmenes la media de libros que poseían las bibliotecas eclesiásticas antes de la desamortización (García & Martín, 2012, p. 202) lo que nos hace ver la relevancia relativa de la

¹⁶ Cfr. "hasta ahora no se ha establecido una estadística fiable sobre este asunto y es realmente difícil de elaborar, pues habría que conocer el número de conventos y monasterios existentes, así como tener inventarios de cada uno de ellos, cosa que no ocurre." (García & Martín, 2012, p. 202).

¹⁷ Los conventos más importantes un fondo de 10.000 libros mientras que otros ni siquiera tenían una colección formada (García & Martín, 2012, p. 201).

biblioteca del convento de las Batuecas, que si bien no llegaba a las altas cifras alcanzadas por las grandes bibliotecas conventuales que llegaban a poseer 20.000 volúmenes (García & Martín, 2012, p. 202), sí que se encontraban por encima de la media con 3.407 volúmenes en el año de 1723.

4.2 Etapas históricas de la desamortización

El proceso de desamortización, (según Revuelta, 2010, p. 417) estaba estructurado en tres etapas secuenciales: (1) La incautación de los bienes por parte del Estado, por lo que pasan a ser de titularidad estatal y es el Estado quien los gestiona según sus criterios, (2) la venta de estos mismos y (3) la supresión de las comunidades que impedía que los religiosos viviesen juntos de acuerdo a su legislación, que perdía toda validez. A pesar de la sencillez del procedimiento, existieron muchos problemas para llevarlo a cabo de forma conjunta y efectiva en todas las provincias del país.

Dentro de los bienes que se expropiaban, existían dos tipologías fundamentales: por una parte, los bienes inmuebles como serían los edificios que fueron en su mayoría vendidos, y los bienes muebles, divididos entre los que eran de carácter religioso, usados para el culto, como las campanas, vasos sagrados... y los de carácter cultural como eran algunos edificios, cuadros, bibliotecas¹⁸ y esculturas (García, 2004, p. 38). Estos últimos, los científicos o artísticos, no se ponían a la venta por el valor cultural que tenían (Bonilla, 1992, p. 35).

Tras la primera ley desamortizadora de 1835, que más adelante expondremos (4.3.1.), se dieron respuestas apresuradas en relación a la expropiación del patrimonio eclesiástico tanto de las comisiones encargadas de gestionarlas como de los religiosos que trataban de impedirlo, ocultando los archivos que poseían información de las propiedades de los conventos, “convirtiéndose la búsqueda de documentos en todo un reto para los comisionados del Gobierno” (Bello, 1997, p. 91).

Los problemas principales que acompañaron a las comisiones a lo largo de las desamortizaciones fueron, según Josefina Bello, tres: (1) la ausencia de personal cualificado, (2) la falta de recursos económicos y (3) el desinterés y falta de apoyo de la administración (Bello, 1997, p. 92)¹⁹. Así pues,

¹⁸ Los archivos, aunque se solían ubicar en el mismo lugar que las bibliotecas, tenían otra función a vistas del Estado pues servían para especificar las propiedades y los derechos que habían poseído las órdenes hasta su disolución por parte del Estado. (García, 2004, p. 39).

¹⁹ A este respecto, es bastante ilustrador el testimonio de las Comisiones surgidas a partir de la Real Orden del 13 de junio de 1844 (como un intento de mejorar las comisiones anteriormente creadas y que no habían resultado exitosas): En unas partes la guerra civil sostenida por la Nación contra las tropas de Don Carlos había sido causa de que se consumasen actos de tan extraño vandalismo, que no juzga conveniente recordar esta Comisión; en otras, habían sustraído algunos religiosos las obras más importantes en el momento de verificarse la supresión de los conventos ; en otras, habían sido asaltados los depósitos formados por las Comisiones encargadas anteriormente de estos trabajos; aquí apenas se hallaba una obra completa, dándose por pretexto para no haber establecido la biblioteca el ser la mayor parte del género ascético y contener vidas de santos; allí se habían vendido a papel viejo millares de volúmenes por el vil precio de cuatro más reales arroba, siendo público que este papel viejo iba fuera del Reino a enriquecer extrañas bibliotecas con las más

se pueden ver aquí expuestos los principales problemas surgidos en las tareas de desamortización y que ocasionaron gran pérdida patrimonial, como se expondrá con más detalle más adelante.

4.3 Las principales leyes desamortizadoras

En este apartado se pretende mostrar las principales leyes que fundamentaron la gestión del proceso desamortizador y el caso concreto de los fondos documentales del convento de las Batuecas. Y lo haremos siguiendo la referencia de Bonilla (Bonilla, 1992, p. 41) citando al profesor Martín González, quien denominaba la “odisea de la biblioteca” a los desarrollos de las diversas trayectorias, la mayoría de ellas accidentadas, que sufrieron las bibliotecas conventuales. Pues las medidas y normas que se fueron sucediendo a lo largo de los años fueron llevando y trayendo los libros, sin un control lo suficientemente rígido, que hizo que se perdiese gran parte de este patrimonio, por lo que podemos afirmar que fue una “odisea” la trayectoria de los libros pero también lo es reconstruirla históricamente. A continuación, expondremos los distintos períodos de la desamortización y cómo influyeron en las órdenes religiosas en general y en el caso de las Batuecas en particular.

La Guerra de la Independencia causa un gran destrozo y expolio, por lo general, en el patrimonio cultural español (Bécares, 1999, p. 14), aunque no le perjudicó al convento de las Batuecas debido a su localización geográfica, tan apartada de núcleos de población²⁰. Por la situación privilegiada del convento en este contexto bélico, “escondidos” del paso de las tropas, no se notificó la incursión de soldados en él, convirtiéndose en un lugar de refugio para los pueblos de alrededor de los destrozos de la guerra, tal y como se recoge en la crónica del Desierto del año 1835²¹. Posteriormente, también se realizaron medidas desamortizadoras que causaron la pérdida del patrimonio conventual durante el Trienio Liberal (1820-1823) aunque no fueron muy relevantes²².

raras producciones; y, finalmente, en donde mejor habían librado aquellos restos de nuestra pasada gloria, estaban siendo pasto de la polilla y de otros insectos, envueltos en el polvo y en un desorden tan completo que era imposible de todo punto formar una idea de ellos. (Bécares, 1999, p. 25).

²⁰ Aun así, en la orden de los carmelitas descalzos los efectos fueron bastante graves, tal como señala Martín Portales (Martín, 2020, p. 66) ya que afectaron a todas las “provincias” carmelitas (Martín, 2020, p. 66). Concretamente, en el caso de las bibliotecas, la mayoría de ellas fueron expropiadas por las tropas napoleónicas y los carmelitas descalzos solo pudieron conservar de ellas lo que se pudiesen llevarse consigo en el momento (Martín, 2020, p. 66). Este fue el caso de la provincia de Salamanca, pues tanto el convento de los carmelitas descalzos de Salamanca como el Colegio de San Elías sufrieron el expolio francés (Martín, 2020, p. 65), cosa que no ocurrió con el convento de las Batuecas, como ya hemos afirmado, quien fue el “único en salvarse del saqueo” (Puerto, 2000, p. 47).

²¹ Cfr. *“y sin embargo no lo permitió Dios que nos llevasen otra cosa, sino lo que los mismos Pueblos nos han exigido para cooperar a su subsistencia, añadiendo que este Santo Desierto amparó, ya con alimentos ya con habitación, a muchas tropas nuestras, estando en la misma Alberca los Franceses, y hubo Santos Religiosos que les esforzaban diciéndoles: “Qué bien veía que a nosotros sólo Dios nos defendía”.* (Diego, 2003, p.217).” La referencia completa del original es la que sigue: Archivo Silveriano (Burgos), Cajón 10/L y141/r (Diego, 2012, p.131).

²² La importancia de este periodo estriba en los inventarios que se realizaron de las bibliotecas conventuales, dejando constancia de la existencia de libros que poseían (Hevia & Rodríguez, p. 232).

De acuerdo con Vicente Bécares, fue entre los años 1833 y 1843 cuando se ejecutaron las medidas desamortizadoras más restrictivas y “cuando se liquidó, en el peor sentido, la mayor parte de los bienes eclesiásticos en general y de los libros y documentos en particular” (Bécares, 1999, p. 23). Aunque ya se habían realizado acciones por parte del gobierno contra algunos sectores de la Iglesia²³, en esta franja de años estas medidas afectaron a la totalidad de las órdenes religiosas. A partir de este momento, se irán ejecutando una serie de decretos, destacando entre ellos los de 1835 y 1836, con los que los bienes de las órdenes religiosas, y entre estos bienes, los libros, pasarían por muchas peripecias, debido a su mejor o peor gestión, hasta llegar a su destino final, que serían las nuevas bibliotecas públicas que se estaban creando.

4.3.1 El Real Decreto de 25 de julio de 1835 y sus efectos en el patrimonio bibliográfico

El proceso desamortizador comienza, si bien no afecta al Desierto de las Batuecas, en 1835, con el Real Decreto de 25 de julio de 1835 en el que se suprimían “los monasterios y conventos de religiosos que no tuvieran 12 individuos profesos” (Martín & García, 2004, p. 383), a quienes se les daba para su manutención cinco reales al día (Bello, 1997, p. 136)²⁴.

En Salamanca se lleva a cabo la exclaustación, concretamente el 20 de agosto de 1835, y el 22, a los carmelitas descalzos de esta ciudad (Revuelta, 2010, p. 380). Pero, de nuevo, las medidas desamortizadoras no le afectan al convento de las Batuecas, a pesar de que el número de religiosos era de diez, tal y como se referencia en el documento *Fragmento autógrafo de una relación sobre la francesada y la etapa constitucional en el Desierto de las Batuecas*²⁵ donde se señala que el Obispo de Coria les ayudó afirmando que el número se componía de doce, y que eran diez porque los dos que faltaban estaban pendientes de llegar (Diego, 2010, p. 230).

En relación con el patrimonio bibliográfico (biblioteca y archivo), a pesar de ser también desamortizado junto con las pinturas y “enseres de utilidad a los institutos de ciencias y artes” (art. 3, apartado 4) (Bello, 1997, p. 88) este no sufrió los efectos de la desamortización pues en el artículo 7

²³ Concretamente, ya se habían desamortizado los bienes de la orden de los jesuitas tras su expulsión en 1767 (Bécares, 1999, p. 13), cuyo gran patrimonio bibliográfico fue a parar a manos del Estado, y en el caso salmantino, a la biblioteca de la universidad de esta ciudad (Bécaras, 1999, p. 14).

²⁴ En cifras, esto significaba que en España se cerrarían 892 conventos (Revuelta, 2010, p. 363), medida que afectaría a 5.381 religiosos, lo que se configura como un 1/5 del total de religiosos en ese momento (Revuelta, 2010, p. 365). Y, en la orden carmelita, se suprimieron 48 conventos en toda España (Revuelta, 2010, p. 362).

²⁵ El texto es transcrito en el artículo Diego Sánchez, M. (2003). *Historia del Santo Desierto de las Batuecas (1666-1835): aportaciones inéditas*. Roma: Teresianum; del documento original en el archivo de las Batuecas (K-I-6).

(Bécares, 1999, p. 19) de esta norma se prohibía vender libros y archivos (Martín & García, 2004, p. 383).

4.3.2 El Real Decreto de 8 de marzo de 1836 y sus consecuencias en el patrimonio bibliográfico

Un año después, las medidas se van endureciendo, cuando se publique el Real Decreto de 8 de marzo de 1836 (García, 2004, p. 50) en el que se suprimen no solo los que tuvieran pocos religiosos sino “todos los monasterios, conventos, colegios, congregaciones u otro tipo de comunidad o instituto religiosos de varones incluyendo las de clérigos seculares; y las de San Juan de Jerusalén, que existiesen en la península, las islas, y las colonias de África” (Martín & García, 2004, p. 383).

Normativa de la que también se escaquea el Desierto de las Batuecas, pues, a pesar de haber sido oficialmente desamortizados en 1836, se da noticia de que siguen viviendo allí hasta 1846 (Pablo, 2001b, p. 312).

En el artículo 25 de esta ley, se especifica que “los archivos, cuadros, libros y demás objetos pertinentes, a los Institutos de ciencias y artes, a las bibliotecas provinciales, museos, academias y demás establecimientos de instrucción pública” (Bécares, 1999, p. 20) serían desamortizados. Pero, en relación con estos objetos (archivos, cuadros...) no se especifica la finalidad que tendrán pues su destino todavía no había sido fijado (García, 2004, p. 46). Lo único que se establecía en esta ley era el tener que crear unas comisiones de entre 3 y 5 integrantes para gestionar el inventariado de los objetos y su traslado a los depósitos en la capital (García, 2004, p. 45). Además, esta actividad sería dirigida por las “juntas diocesanas”, formadas por religiosos y civiles, siendo la primera creada en Salamanca el 26 de marzo de 1838 (Revuelta, 2010, p. 425).

Los problemas que no se resolvían con esta normativa eran, además de la ausencia de finalidad de los objetos artísticos, la falta de financiación de esta tarea, siendo los gobernadores quienes tenían que proveer de recursos económicos a las comisiones si estas exigían una retribución por su trabajo (García, 2004, p. 46). Esta situación, el de la falta de recursos económicos, será un tema recurrente y casi nunca solucionado a lo largo de todo este proceso desamortizador.

Según afirma la historiadora Josefina Bello, es en esta etapa, entre las órdenes desamortizadoras y la actuación de las comisiones, en la que se dan más pérdidas patrimoniales ya que estas órdenes no se

ejecutan con la suficiente rapidez y medios necesarios, causando en muchas colecciones “robos, ventas clandestinas y destrozos consiguientes a su mala conservación” (Bello, 1997, p. 323)²⁶.

A este respecto, afirma D. Rafael Martín Portales (entrevista R. M. P.) que el 80% del patrimonio bibliográfico de los conventos carmelitanos se pierde durante la desamortización, siendo únicamente salvados los libros recogidos por los "benefactores de la orden" quienes posteriormente devolvieron los libros a sus dueños.

Como ya se ha mencionado, el caso del convento de las Batuecas fue singular, “una excepción en aquel naufragio” (Revuelta, 2010, p. 385) ya que no se vio afectado ni por el Real Decreto del 25 de julio de 1835 en el que se suprimían los conventos de menos de doce religiosos, ni por el Real Decreto del 9 de marzo de 1836 que suprimía todos²⁷.

A pesar de que su última misa fuese el 18 de marzo de 1836 (Diego, 2005, p. 212), lo que le haría cumplir la normativa, siguen viviendo allí hasta 1846²⁸. ¿A qué se debe esta licencia? Según el P. Manuel Diego (Diego, 2005, p. 214) esto se justificaba, principalmente, por la estima popular que tenía un famoso ermitaño de allí, el “P. Cadete” (José María del Carmelo), ya que este (u otro religioso cercano a él), pedía una carta seguir viviendo sus últimos años en el lugar junto con dos religiosos que le acompañasen en su enfermedad (Diego, 2005, p. 213). Pero esto tampoco explicaría por qué siguieron viviendo allí nueve años más, tras la muerte de este ermitaño en 1837 (Diego, 2005, p. 215), a pesar incluso de haber sido vendido a José Safond en 1841 (Diego, 2005, p. 216).

Otras opciones que este autor baraja, son la mentalidad que había en la época de que esta normativa iba durar poco (Diego, 2005, p. 214) y por lo tanto se silenciaba el patrimonio que había allí para que no fuese incautado, en vistas a que la situación volviese a su curso anterior²⁹, o también la situación de aislamiento e inaccesibilidad del Desierto, alejado tanto físicamente como políticamente de la vida de la capital (Diego, 2005, p. 212), por lo que se seguiría manteniendo en el tiempo como hasta entonces había hecho.

²⁶ Además, otro problema para la conservación del patrimonio que se desliga de esta normativa era que, en el artículo 26, los religiosos “podrán llevar consigo los muebles, ropas y libros de su uso particular” (Bécares, 1999, p. 20) lo que tuvo como consecuencia inevitable la dispersión del fondo documental.

²⁷ A este respecto, el P. Manuel Diego Sánchez en *Documentación e informe de la catalogación del archivo conventual de Batuecas* expone: "El archivo conventual de la etapa antigua ha tenido una suerte afortunada y - curiosamente - ha sufrido más por situaciones internas (vida carmelitana) que por las diversas convulsiones políticas de la historia de España." (p. 12) Lo que resalta la especificidad de las condiciones históricas que ha vivido esta biblioteca.

²⁸ Tal como se refleja en el libro *La Alberca, monumento nacional: historia y fisionomía, vida y folklore* (1946) en el que se indicaba que los “Carmelitas Descalzos fueron exclaustrosados en el año 1835, pero en Batuecas estuvieron, cuantos había, hasta el mes de febrero de 1846, en que salieron” (Hoyos, 1946, p. 212).

²⁹ Esta suposición, de la breve duración que tendrían estas medidas, junto con la ideología contraria al estado liberal que en la mayoría de los religiosos defendían, fomentaba la poca participación de los religiosos a pesar de que por ley estaban obligados a ello, llegando incluso a ocultar o robar los bienes que poseían (García, 2004, p. 68).

Esta facultad tan específica del Desierto, que conllevó que escapase a estas medidas, tuvo gran influencia en el patrimonio bibliográfico que la antigua biblioteca albergaba, pues no sufrió ni los expolios de la Guerra de la Independencia, como ya hemos mencionado, ni los efectos desamortizadores de estos dos decretos que sí recogieron los libros del resto de conventos del país. Así pues, se puede deducir que el fondo quedaría más o menos íntegro a partir del proceso desamortizador que hizo que quedasen solo tres personas viviendo allí, hasta su traslado a una casa particular al pueblo vecino de la Alberca en 1850 (Diego, 2005, p. 217).

A continuación, explicaremos las organizaciones que se crean para gestionar el patrimonio desamortizado, las “comisiones”, con especial interés en analizar los inventarios³⁰ que estas realizaron para poder estudiar tanto el resultado de estas medidas como la trayectoria de la “odisea” que tuvieron estos libros, destacando los efectos en el Desierto de las Batuecas.

4.4 Las comisiones de la desamortización y los “inventarios”

De acuerdo a la Real Orden del 29 de julio de 1835 el Estado pedía a los gobernadores que hiciesen “comisiones en cada provincia para inventariar y recoger los bienes nacionales” (Martín & García, 2004, p. 383), que a lo largo del tiempo se fueron sucediendo bajo distintos nombres, pero siempre tuvieron en común las dificultades en la gestión de este patrimonio.

De esta forma, primero, mediante la Real Orden del 13 de junio de 1844 se configuró una “Comisión Central” en Madrid (que gestionaba al resto de “Comisiones de Monumentos históricos y artísticos” de cada provincia) (Bécares, 1999, p. 24), con la que se buscaba paliar la creciente desorganización surgida en la gestión de estas comisiones³¹.

Como ya hemos mencionado, estas comisiones estaban formadas por tres o cinco miembros “inteligentes y activos” (Bécares, 1999, p. 19) escogidos por el gobernador civil y dirigidos por alguien perteneciente a la Diputación General que estarían encargadas de inventariar los bienes eclesiásticos y que, en el caso de que fuera necesario realizar estos inventarios en zonas alejadas de la ciudad, se creaban una comisión especial para este cometido que dependía de la Comisión

³⁰ Aunque los inventarios que nos interesan son los efectuados sobre las bibliotecas, es preciso señalar que en muchos de ellos se cuantificaban los documentos indistintamente tanto si pertenecían a bibliotecas como a archivos, a pesar de que normalmente tanto la biblioteca como el archivo estaban en habitaciones diferenciadas en los conventos (Burón, 1995, p. 26).

³¹ El poder de estas comisiones pasó, finalmente, a la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando el 18 de enero de 1859 (Martín & García, 2004, p. 387), institución que sí tenía los medios para gestionar eficientemente el patrimonio que quedaba.

Provincial (Bello, 1997, p. 209). Tras realizar estos inventarios, las comisiones debían trasladar los objetos a un depósito en vistas a su nueva función (García, 2004, p. 46).

Dos años después, el 25 de enero de 1837, desde el Ministerio de Gobernación, se envía una circular a los jefes políticos para recibir información sobre el cumplimiento de la Real Orden del 29 de julio de 1835, pero solo algunos respondieron (García, 2004, p. 96), debido principalmente a varios problemas que acompañarán a estas comisiones a lo largo del tiempo, como son la falta de recursos económicos, la falta de tiempo y de personal (García, 2004, p. 98).

A la ausencia de recursos económicos se intentó responder, en una circular enviada el 18 de noviembre de ese mismo año, pagando a los comisionadores con el dinero obtenido por la venta de los objetos que no fueran lo suficientemente valiosos (según su criterio). De esta manera se intentaba solucionar esta situación y así evitar todas las pérdidas que por robos y negligencias se estaban acometiendo sobre el patrimonio (García, 2004, p. 49), aunque se diesen de forma paralela dos problemas: (1) para poder venderlos habría que valorarlos según un criterio fiable, cosa que no solía ocurrir tanto por la falta de conocimiento como por oportunismo, y (2) era necesario el transporte para vender los objetos con la consecuente falta de recursos para el mismo, y el problema colateral de la dificultad de las ventas de estos mercados por la gran cantidad de ellas que había (Bello, 1997, pp. 106-107).

Debido a la falta de éxito que habían tenido estas comisiones, al año siguiente el Ministerio de Gobernación envía otra circular el 27 de mayo de 1837 para intentar resolver los problemas con los que estas se habían encontrado, en relación principalmente a “la clasificación, traslado y destino de objetos científicos y artísticos procedentes de las órdenes suprimidas” (Martín & García, 2004, p. 384).

Se intenta mejorar la creación y organización del funcionamiento de estas comisiones para que pudieran llevar a cabo sus tareas con mayor diligencia y así evitar toda la pérdida patrimonial que se estaba acometiendo por la ausencia de una reacción rápida por parte de la administración (García, 2004, p.52). Así pues, es en esta circular donde se re-crean las “comisiones artísticas y científicas” (García, 2004, p. 52) que, con sus nuevas funciones, pretendían a reemplazar las anteriores cuya actividad resultó ser ineficaz.

Entre estas nuevas funciones se estipulaba que las comisiones deberían de ser formadas por personas con conocimientos para que pudieran valorar adecuadamente la importancia del patrimonio, y que además podían también crearse fuera de la capital de provincia si la situación así lo requería (García, 2004, p. 52). El Real Decreto del 15 de noviembre estipula las nuevas funciones que tendrían estas

comisiones destacando la creación de una Comisión Central que intermediaría con la administración (Martín & García, 2004, p. 387).

De esta manera, no solo se habían precisado las funciones de inventariado, catalogación y traslado de los bienes, sino que también se había resuelto el problema de la utilidad que tendrían estos objetos artísticos, la de estar expuestos al público tanto en museos como en bibliotecas (García, 2004, p. 52).

Además, se volvía a dar la solución, que no lo era tanto, a la falta de financiación, pues se permitía vender los objetos que según el criterio de las comisiones artísticas y científicas no fueran importantes y de esta forma se pagaría el trabajo de inventariado y traslado de los objetos que sí merecían la pena, con lo que, como bien señala el estudioso Vicente Bécáres respecto a esta situación, “el círculo vicioso estaba cerrado: vender los libros para hacer la biblioteca” (Bécáres, 1999, p. 21)³².

En el caso salmantino y batueco, a partir de la Real Orden del 29 de julio de 1835, y tras varias dificultades, se crea en Salamanca el 22 de agosto de 1835 la “Comisión Civil de Monasterios y Conventos Suprimidos”³³ (Bonilla, 1992, p. 36), dividida en tres secciones según los objetos a inventariar, siendo la primera dedicada a los “archivos y bibliotecas” para poder crear bibliotecas provinciales con estos objetos (Bello, 1997, p. 332) según la Real Orden de 13 de junio de 1844 (Martín & García, 2004, p. 385).

Esta primera comisión, si bien realizó los inventarios y recogió los cuadros incautados depositándolos en el convento de San Esteban y el Colegio de San Bartolomé, sufrió de los mismos problemas que acontecían al resto: ausencia de apoyo institucional, falta de personal³⁴, necesidad de recursos económicos (Bonilla, 1992, p. 36; Bescós, 2017, p. 1110). En estos se expone que se han recogido libros y cuadros de 56 conventos en la provincia de Salamanca (excepto en cinco de ellos que no tenían), entre los que se encuentra el monasterio de las Batuecas del que se registran 30 libros

³² Aun así, al año siguiente, en la circular del 27 de mayo de 1837 se propusieron nuevas soluciones más eficientes como que los ayuntamientos o las diputaciones provinciales fueran los responsables de pagar a los bibliotecarios y las creaciones de estas bibliotecas donde se almacenaban los libros (García, 2004, p. 53), ya que “la biblioteca se iba convirtiendo en un depósito, en el lugar donde conservar los libros” (García, 2004, p. 54).

³³ Posteriormente tendrá otros nombres: “Comisión Científico Técnica” (Bonilla, 1992, p. 37), y “Comisiones de monumentos históricos y artísticos”.

³⁴ A este respecto, Genaro Luis afirma en *Libros para no leer* que en ninguna provincia los inventarios se realizaron de forma precisa de todos los libros recogidos (García, 2004, p. 153), siendo lo más común en ellos hacerlo de forma general sin precisar el número concreto de ellos (García, 2004, p. 94). La situación empeoraba cuando los inventarios no eran hechos por los comisarios sino por comisarios de Hacienda (García, 2004, p. 94) o personas que no tenían los suficientes conocimientos (Bonilla, 1992, p. 36). Para ilustrar esto, Genaro Luis hace referencia al caso salmantino del inventariado de la biblioteca del convento de San Esteban en Salamanca, efectuada por la comisión correspondiente:

[...] *habrá equivocaciones y errores en la descripción, ya por el corto espacio de tiempo que se empleo, ya por la falta de medios y de brazos que eran indispensables para formar un índice regular, de modo que no se hizo mas que mirar el exterior del libro, y aun esto muchas veces, por personas poco inteligentes no pudiendo resultar en manera alguna, relación exacta.* (García, 2004, p. 95) La referencia completa es: ARABASF, leg. 8-5/2.

aproximadamente (Bonilla, 1992, p. 46), aunque el número de libros tomados, exceptuando el del convento de San Esteban, eran muy pocos por lo general (Bonilla, 1992, p. 42).

Esta sospecha mostrada por Bonilla cabe, en su opinión, a dos posibles motivos: la falta de cooperación “silenciando” los objetos que realmente habría (como también señalaba el P. Manuel Diego como una opción para explicar la excepción de las Batuecas ante la normativa del 1836 que prohibía las órdenes religiosas y por lo tanto llevar una vida monacal en comunidad); o también por robos o pérdidas que los fondos ya hubieran sufrido (Bonilla, 1992, p. 42), como estaba ocurriendo en otros lugares y que para ello fue creada la normativa de 1835 anteriormente expuesta o quizás también por la concisión que daba la propia ley (el art. 26 de la Real Orden del 9 de marzo de 1836) que dejaba a los religiosos llevarse consigo los libros particulares.

La exigencia de inventarios será un tema recurrente: la Real orden circular el 13 de julio de 1842 exige que en un mes se entregue “una copia de los inventarios clasificados de los objetos literarios y artísticos que existiesen en sus respectivas provincias, indicando su clase, mérito y el nombre del autor” (Martín & García, 2004, p. 385), además de indicar si se habían trasladado los objetos a un lugar seguro (Bello, 1997, p. 301) y la existencia a o no de biblioteca y museo, y recomendar la colaboración en estas tareas de los jefes políticos, ayuntamientos, diputaciones... (García, 2004, p. 134), a lo que Salamanca responde el 3 de septiembre de ese año enviando los inventarios, que se expondrán más adelante; o la Real Orden del 14 de enero de 1844 en la que la Comisión Central exigía información sobre la creación de las bibliotecas (Bécares, 1999, p. 22) (Martín & García, 2004, p. 385), con respuesta principalmente negativa (Bécares, 1999, p. 22), que se vuelve a repetir en la circular del 4 de enero de 1849 (Martín & García, 2004, p. 387).

Para ello, se crean nuevas normativas en relación a las comisiones, como la Real Orden de 9 de agosto de 1837 en la que se exigía la ayuda de las juntas diocesanas (García, 2004, p. 54) para la formación de los inventarios. O en relación a los gastos de estas comisiones, como la circular del 27 de marzo de 1838 en la que el Ministerio de Gobernación se hacía cargo del pago del trabajo de las comisiones, intentando poner fin de esta forma a la falta de recursos que desde su comienzo sufrían estas (García, 2004, p. 55) o también la Real Orden del 1 de octubre de 1847 mediante la que se permitía la venta de duplicados (Martín & García, 2004, p. 387). O también en relación a la negativa de las ventas ilegales de este patrimonio, pues en la circular del 20 de agosto de 1838 se insistía en la prohibición de vender libros en el extranjero (García, 2004, p. 55).

Tras esta exposición de toda la cantidad de normativas relacionadas con la desamortización que se fueron sucediendo en el tiempo, que se fueron perfeccionando y ajustándose a las circunstancias,

ahora nos vamos a centrar en los efectos que todo este cúmulo de leyes tuvieron en el patrimonio bibliográfico en el contexto salmantino y particularmente en el del convento de las Batuecas.

4.4.1 Inventario de 1838: en las Batuecas y en Salamanca

El 5 de abril de 1838 la *Comisión científico artística* de Salamanca, a través del cura de Mogarraz (un pueblo cercano a las Batuecas) como delegado gubernativo, hace el primer inventario sobre los cuadros del Desierto de las Batuecas (Diego, 2005, p. 216).

A pesar de no inventariar la antigua biblioteca, de ella hace una evaluación negativa, debido a, según el P. Manuel Diego, su falta de formación en esta materia (Diego, 2005, p. 224)³⁵, que era uno de los problemas recurrentes a la hora de realizar estos inventarios. A este respecto Bonilla señala que la actuación de las comisiones “debió de resultar muy problemática y especialmente, en zonas rurales” ya que sucedía “la triste circunstancia que, en las personas encargadas de llevar a cabo dicha labor, se juntaban, por una parte, la inexperiencia y, por otra, la ignorancia de unas normas que deberían aplicar a sus actuaciones” (Bonilla, 1992, p. 37).

Además, el cura también hace mención a otro de los motivos que podría explicar la ausencia de efectividad de las normas desamortizadoras en las Batuecas, a saber, la inaccesibilidad del lugar (Diego, 2005, p. 222):

*Reconocí la Librería, que ví tan desorganizada y de tampoco mérito por otra parte, que una y otra cosa pueden correr parejas. Ofrecióseme [la] duda si debería remitir a ésa todos los libros, o si sería suficiente recoger las llaves de la pieza donde se hallan, y al mismo tiempo si se llenaría mi comisión enviando tan solamente los lienzos sin los marcos, atendida la gran dificultad de sacar los cuadros con sus marcos por la suma aspereza y escabrosidad del terreno.*³⁶ (Diego, 2005, p. 222)

Ante esta situación, la comisión responde señalando que en la medida en que se pueda se cataloguen los objetos (Diego, 2005, p. 223)³⁷.

En Salamanca, las comisiones actuaron depositando los libros no en bibliotecas públicas como en un primer momento se decidió sino en la Universidad, respondiendo de esta forma a la Real Orden del 22 de septiembre de 1838 por la que las universidades pasarían a tener la responsabilidad de adquirir los libros y asumir de esta manera las competencias que no podían realizar las comisiones (García,

³⁵ Carta desde Mogarraz por el encargado de hacer el inventario artístico de Batuecas (31/04/1838).

³⁶ Carta desde Mogarraz por el encargado de hacer inventario artístico de Batuecas (05/04/1838).

³⁷ Actas de la junta de la comisión científico-artística de salamanca (24/04/1838).

2004, p. 57). Esto significa que los libros, de titularidad estatal, pasarían a estar bajo la protección de las universidades³⁸, lo que en el caso salmantino, irían a parar su a universidad pública³⁹.

4.4.2 Problemas en la desamortización en Salamanca

Respondiendo a la normativa de 1842, Salamanca realiza los inventarios de los libros que habían pasado al poder de la Universidad, exponiendo además la mala gestión que se había hecho en el inventario anterior ya que “fué mirado con indiferencia” (García, 2004, p. 148)⁴⁰. En este inventario se recuenta que fueron 8.030 libros los adquiridos por la Universidad de Salamanca, de un total de 23 conventos, aunque en el inventario se señala la existencia de 50 de ellos, entre los que está el de las Batuecas del que se dice que “no se mencionan libros” (García, 2004, p. 149). La causa de esto, como hemos venido viendo, puede ser la falta de un personal con conocimientos que pudieran contabilizar bien los documentos, o que estos libros hubieran desaparecido ya con anterioridad, o se hubieran ocultado.

A estas dificultades surgidas, dos años más tarde y en relación con la respuesta anterior, a la nueva circular del 14 de enero de 1844 el Gobierno Político de Salamanca responde que “no se había creado ninguna biblioteca ni museo en la provincia con fecha 1 de agosto de 1844” (Martín & García, 2004, p. 117)⁴¹ ya que, como se había expuesto, la biblioteca había pasado a ser gestionada por la Universidad.

Además, también se menciona que se han vendido algunos libros para pagar el transporte de los objetos (Martín & García, 2004, p. 117), práctica que como vemos estaba permitida (Real Orden del 1 de octubre de 1847). La falta de recursos económicos también se dejaba ver en la imposibilidad del transporte de alguien que evaluase los objetos (Bello, 1997, p. 355), y la falta de presupuestos para adquirir nuevos fondos para la biblioteca de la Universidad (Martín & García, 2004, p. 118).

Un año después, el 7 de junio de 1845, el jefe político de la ciudad informaba la actuación general de la exclaustación y los efectos que esta había tenido en el patrimonio bibliográfico:

(...) aunque en la ciudad habían existido numerosos conventos con ricas bibliotecas, durante la exclaustación no se habían recogido todas las que se hubieran podido para formar una

³⁸ En el caso de que en esa provincia las hubiera, por lo que, a pesar de las buenas intenciones para solventar esta situación no fue una solución definitiva porque no contemplaba todos los casos, además de que no en todas las universidades esto se realizaba (García, 2004, p.58).

³⁹ A día de hoy la Biblioteca General Histórica de esta Universidad atesora a día de hoy el siguiente número de documentos desde el siglo XVI a 1830, año en que comienzan las leyes desamortizadoras: 2.779 manuscritos, 485 incunables y más de 55.000 impresos (Becedas, 2007, p. 46).

⁴⁰ La referencia completa es: ARABASF, leg. 8-5/2, Objetos procedentes de conventos suprimidos (García, 2004, p. 148).

⁴¹ La referencia completa es: ARABASF, leg. 8-3/2, Museo-biblioteca (García, 2004, p. 117).

biblioteca provincial: muchos libros habían desaparecido antes de la elaboración de los inventarios, muchas obras quedaron descabaladas y el resto fueron hacinadas (...) (Martín & García, 2004, p. 119).

La situación, a pesar de necesitar una solución urgente, no mejoró, ya que el 23 de enero de 1849 se responde desde Salamanca a la circular del 14 de enero de 1849 en la que se indicaba que aunque ya existía la biblioteca con los libros desamortizados en la Universidad, la Comisión Provincial no estaba en funcionamiento por la falta de fondos a pesar de haber pedido estos a la Diputación (Martín & García, 2004, p. 119), con idéntico resultado ya que esta había pedido a su vez financiación a la Administración⁴².

A fecha de 1854, y según los datos aportados por Genaro Luis y Leticia en *Libros para envolver en las boticas: biblioteca y política bibliotecaria en España durante la década moderada* (Martín & García, 2004, p. 424), podemos ver el número de volúmenes inventariados en la provincia de Salamanca era muy reducido:

Provincia	Número mínimo de volúmenes recogidos	Número máximo de volúmenes recogidos
Salamanca	8502	2500
Total (España)	115956	336203

TABLA 3: NÚMERO DE VOLÚMENES RECOGIDOS POR LAS COMISIONES DESAMORTIZADORAS EN 1854.

FUENTE: MARTÍN & GARCÍA (2004, P. 424).

Años más tarde, la situación salmantina, lejos de arreglarse, seguía siendo muy precaria tal y como exponía el rector de la Universidad en 1868 indicando que, en esa fecha, habían todavía 20.000 libros de la desamortización adjudicados a la Universidad pero todavía no trasladados, y que estaban en

⁴² Sobre la pésima situación salmantina en relación a la gestión documental de la desamortización, la Comisión de Monumentos refería en este año, repitiendo las palabras que hace unos años ya se habían dicho, que: En esta ciudad había numerosos conventos y en algunos de ellos copiosísimas librerías; en el momento de la excomunión pudieron haberse reunido muchas e importantes obras, y de haber quizás formado una de las bibliotecas provinciales mejores de España, pero por un imperdonable abandono desaparecieron no pocos libros antes de la formación de los inventarios, quedaron descabaladas muchas obras y las demás se hacinaron sin orden ni concierto en la hospedería del colegio viejo de San Bartolomé. (Bello, 1997, p. 326) La referencia completa es: AASF, leg. 8-5/2 (Bello, 1997, p. 326).

lugares “lóbregos y oscuros” (Martín & García, 2004, p. 120)⁴³, y se pedía que fueran trasladados a dicha Universidad para colocarlos en sus instalaciones y que fueran consultados por los estudiantes. De esta notificación del rector se extrae que los problemas de financiación y falta de interés institucional seguían existiendo, “por un imperdonable abandono desaparecieron no pocos libros antes de la formación de los inventarios, quedaron descabaladas muchas obras y las demás se hacinaron sin orden ni concierto en la hospedería del colegio viejo de San Bartolomé” (Bello, 1997, p. 326).

Tras ver las consecuencias de la mala gestión de estas medidas desamortizadoras en el caso salmantino, a lo largo de los años, vamos a pasar a exponer en el siguiente apartado el inventario que se realizó en las Batuecas por estas fechas, de parecido resultado por la falta de medios y de interés que acuciaba a este lugar.

4.4.3 Inventario de las Batuecas de 1850

En 1850 se hace un inventario de libros en las Batuecas del que Diego deduce que por esa fecha todavía seguían los libros y cuadros en el convento (Diego, 2005, p. 217). El administrador del convento, en 1850, escribe al rector de la Universidad porque desconocía si a este le interesaba la biblioteca que quedaba allí “por hallarse todavía en ella los libros de la comunidad” (Diego, 2005, p. 227)⁴⁴, que se encontraban en las siguientes condiciones tan precarias:

tengo entendido que nadie ha ido a verlos hace mucho tiempo, y es de temer que estén echados a perder, no tanto por la humedad como por la multitud de ratas que debe haber allí, según las inmundicias que dejan en los claustros. (Diego, 2005, p. 227).

El rector responde que, ajustándose a la normativa, le envíe la comisión el “inventario de libros practicado en el convento de Batuecas” (Diego, 2005, p. 228) para “evitar la sensible ruina de libros” (Diego, 2005, p. 228). Aunque, este interés no debió de efectuarse ya que en la actualidad la Universidad de Salamanca no conserva documentos relativos al convento⁴⁵.

Según el artículo de Diego, la biblioteca pasó a manos privadas a la Alberca, tras 1850 que es el último año del que se tiene registro de que la biblioteca seguía en el convento. Quedarían en este

⁴³ Por no repetir los testimonios en el cuerpo del trabajo, mencionamos a continuación las palabras del rector sobre el estado del patrimonio bibliográfico salmantino: Esta preciosa riqueza Científica y literaria hace allí el triste papel de un Capital durmiente ó separado de la produccion, y arguye al propio tiempo incuria é indolencia inescusables de parte de la Administracion pública.” (Martín & García, 2004, p. 120).

⁴⁴ Carta del Gobierno civil de Salamanca a la Comisión de Monumentos históricos y artísticos (25.11.1850).

⁴⁵ Esta información viene confirmada por la directora de la Biblioteca General Histórica a raíz de unos emails intercambiados a mediados de abril.

pueblo hasta 1895 que se trasladarían al convento de los carmelitas descalzos en Salamanca una vez restaurado (Diego, 2005, p. 218).

Así pues, tras toda esta mezcolanza de normativas que hemos expuesto, podemos extraer como conclusiones que la mala gestión de la desamortización tuvo como causa una gran pérdida patrimonial, tanto en el caso salmantino (a donde hubieran ido a parar los libros) como en los inventarios de las Batuecas, tan pobres e imprecisos (tanto en el año 1838, como 1850).

De esta manera, el fondo de esta biblioteca, que analizaremos de forma pormenorizada en el siguiente capítulo, se debió de perder entre el traslado de una casa particular de la Alberca al Convento de Salamanca, y poca documentación queda al respecto.

5 CAPÍTULO CINCO: Estudio de la antigua biblioteca del Desierto de las Batuecas

En este capítulo trataremos la historia de la biblioteca de las batuecas en tres subapartados: en el primero, especificaremos brevemente el contexto de las bibliotecas carmelitanas en la que se inserta la aquí estudiada, para, ya en el segundo subapartado, centrarnos en la del Desierto de las Batuecas.

Posteriormente, analizaremos el Catálogo que de esta antigua biblioteca se conserva para poder evaluar tanto la cantidad como temática de su fondo documental. Finalmente, daremos unas breves pinceladas sobre la situación actual de la biblioteca – a partir de su catálogo actual –, y la posible ubicación de los libros, concluyendo de esta manera la investigación sobre esta biblioteca.

5.1 Las bibliotecas de la orden de los carmelitas descalzos

Para poder conocer mejor las funciones que tenían estas bibliotecas carmelitanas, en este apartado vamos a estudiar tanto la temática principal de sus fondos como la utilización que de esta hacían sus usuarios mediante la lectura tanto con finalidad intelectual o formativa, o para su labor espiritual, o para tareas cotidianas de la vida conventual.

Los fondos de las bibliotecas conventuales han destacado, por lo general, por la conservación y preservación de su fondo antiguo. Por lo tanto, el patrimonio bibliográfico albergado y gestionado por esta institución ha sido de especial relevancia, principalmente por la función que este tenía en las labores religiosas e intelectuales de la comunidad a la que esta biblioteca servía.

La gestión de las bibliotecas venía especificada en las constituciones que organizaban la vida en la comunidad carmelitana. Estas normas, que también regían la vida eremítica de los desiertos, fueron instauradas en 1604 (aunque revisadas en 1658 y 1786) por Tomás de Jesús, fundador y prior de las Batuecas, y por Alonso de Jesús María (Puerto, 2000, p. 63) las cuales fueron introducidas en unas “Costumbres santas” implantadas por el Definitorio General de 1628 que se mantuvieron hasta la reforma a partir del Concilio Vaticano II (Pablo, 2001b, p. 315).

A este respecto, podemos ver cómo en las Constituciones de 1591 se indicaba que los fondos de las bibliotecas deben de ser completos y actualizados (Carmelitas Descalzos, 1788, p. 215):

Procuren los Prelados que haya en la librería todos los libros necesarios así para el aprovechamiento de los Religiosos, como para el bien de los proximos, y particularmente libros devotos y espirituales: que éstos y los demas se conserven y aumenten cada dia: que se compren todos los libros de Autores graves que de nuevo salgan à luz, y que se vendan ò conmuten los libros inútiles, comprando con su precio otros mas utiles; bien que para esto deberá preceder el consentimiento de la Comunidad, y licencia del Padre Provincial, la que no dará, sin que se le expresen los libros que se han de vender ò conmutar. (Carmelitas Descalzos, 1788, pp. 215-216)

Es por esto que, el fondo documental, cuidado y actualizado, se caracteriza por ser en su gran parte de temática religiosa, con materias como teología, derecho canónico, sagrada escritura, espiritualidad (Martín, 2020, p.60), catequesis, homilética y predicación (Martín, 2020, p. 57). Aunque también poseían obras de otras materias como filosofía, historia (Martín, 2020, p. 60), vidas de santos, poesía (Bello, 1997, p. 321), ciencia, derecho, arte (Carreño & Travieso, 2015, p. 5), medicina, arquitectura, literatura humanista, geografía... (Pablo, 2001b, p. 317).

Además, los temas de los libros estaban firmemente controlados⁴⁶ mediante la censura para que no se consultasen obras que escapasen al dogma de la iglesia (Martín, 2020, p. 59), como podemos ver en la página 240 del catálogo en el que se ha señalado un libro⁴⁷ – que pertenecía a la biblioteca –, como "prohibido". Esta práctica era habitual en todas las bibliotecas ya que la censura ejercida por los inquisidores abarcaba todo tipo de fondos, y en especial la temática religiosa.

Más adelante, en el capítulo (5.2.3) veremos cómo estos temas se encuentran también en la antigua biblioteca del Desierto de las Batuecas. Sobre los temas de los libros que componían las bibliotecas conventuales carmelitas, y como ya hemos visto, que predominan los religiosos, también leemos que en el art. 22 de las “Constituciones” del Capítulo de 1604 se explica:

Cuidará mucho... que no falten en el Convento libros espirituales... y sobre todo lo de nuestra Madre Santa Teresa y otros semejantes, porque esta lectura no es menos necesaria para alimentar el espíritu, que el manjar corporal para alimentar el cuerpo. (Martín, 2020, p. 61).

⁴⁶ Sobre el uso de los libros en estos colegios, en las “Constituciones” de 1591 se establecía que el bibliotecario en los colegios debía de ser el Maestro (Carmelitas Descalzos, 1788, p. 214) y en las del Capítulo de 1604 se tenía un gran cuidado de los libros pues no se dejaba a los religiosos llevárselos para uso propio, aunque se dejará que usen uno de temática espiritual (Martín, 2020, p. 61). Ya previamente en el Capítulo Provincial de Madrid de 1590 se restringía el intercambio de libros entre conventos para evitar pérdidas (Martín, 2020, p. 60) y en las “Constituciones” de 1591 se prohibía la venta de los libros de la biblioteca conventual (Martín, 2020, p. 62).

⁴⁷ El libro en cuestión se trataba de "Conceptos espirituales" de Fray Diego de Jesús, del cual había tres tomos en la biblioteca.

Si bien, en el capítulo VI “De las otras ocupaciones de los ermitaños, y de la administración de los bienes temporales” (De la Virgen del Carmen, 1961 p. 42) se limita la temática de libros que podían leerse:

Se prohíben en el Desierto los estudios escolásticos y cualesquiera otros que produzcan aridez en el espíritu. Se permite el estudio de la Sagrada Escritura, Santos Padres, ascética y mística y todo lo que contribuye al perfeccionamiento de la vida espiritual. Los ermitaños están obligados a las conferencias morales y litúrgicas que señalan las Leyes de la Orden para los demás conventos. (De la Virgen del Carmen, 1961 p. 42)

Y, en el capítulo VII "De los ermitaños que viven en las celdas separadas como anacoretas", se expone que en “oración y lectura espiritual emplearán la mayor parte del tiempo” (De la Virgen del Carmen, 1961 p. 43). Esto lo podemos corroborar no solo observando el gran volumen de obras que contiene el Catálogo de la antigua biblioteca, y que servirían de consulta para los religiosos del lugar, sino también en las ermitas, ya que en los registros de algunos libros en el Catálogo se indica que están reservados a los ermitaños (p. 242)⁴⁸, por lo que queda demostrado que en las ermitas también leían.

La función que tendrán todos estos libros en la formación intelectual y en la práctica espiritual de los usuarios de estas bibliotecas lo analizaremos en el próximo apartado.

5.1.1 La vida conventual y la función de la biblioteca en ella

Para la vida conventual de los carmelitas descalzos, y debido a las constituciones que la regían, la lectura era un aspecto esencial que debía desarrollarse tanto para la formación intelectual, en los “colegios” (García & Martín, 2012, p. 197), como para su vida espiritual. Para comprender la función de las bibliotecas en la vida de estos conventos pasaremos a explicar tanto las normas de las “Constituciones” relacionadas con la lectura como la labor de los “colegios” y la lectura en los desiertos.

Como ya hemos mencionado en anteriores capítulos (3.1.4, 5.1.1.) las “Constituciones”, a partir de las cuales se regían la vida conventual de los carmelitas descalzos, fueron promovidas por sus fundadores, Teresa de Jesús y Juan de la Cruz, quienes dieron mucha importancia tanto al estudio como a la lectura en la vida de los religiosos, ya que ellos mismos fueron grandes escritores, como Teresa de Jesús decía de sí misma que era “amiguísima de leer buenos libros” (Teresa de Jesús, 1984, p. 151).

⁴⁸ Concretamente, los libros eran: "Ejercicios de San Ygnacio. 6 tomitos para los q van a las hermitas, y otros muchos".

La finalidad de la lectura era doble: ahondar en la espiritualidad y perfeccionar la formación de los religiosos para así mejorar sus conocimientos en estas materias y poder realizar una labor externa en sociedad más concisa (Martín, 2020, p. 55). De esta forma, no solo se buscaba fundar los conventos en ciudades donde existiesen universidades⁴⁹ en las que pudieran asistir los religiosos sino que también, de forma paralela, se crearon “colegios” o “casas de formación” de estudios generales y de “Artes” (Martín, 2020, p. 59) donde poder profundizar en las materia religiosas. Más concretamente, estos colegios podían ser “Colegios de Artes o Filosofía”, “Colegios de Teología Escolásticas” y “Colegios de Teología Moral”, siendo necesario tener al menos tener uno de filosofía y otro de teología en cada provincia (Martín, 2020, p. 61), con sus bibliotecas (Martín, 2020, p. 60).

También es destacable en la orden carmelitana la existencia de los “cursos”⁵⁰ que consistían en compendios de textos de temática filosófica y religiosa escogidos por los “lectores” de la orden (Martín, 2020, p. 60), de gran relevancia entre los estudiosos, por lo que también puede deducirse que las bibliotecas en las que consultaban la documentación para elaborar los "cursos" debían de estar bien provistas.

Por otra parte, y en relación con esto, también sucedería que los religiosos consultasen otras bibliotecas, como por ejemplo la de la Universidad de Salamanca, en la que algunos de ellos estudiaban y eran docentes.

Como hemos visto, el objetivo de la lectura en la vida religiosa consistía tanto para el estudio como para el perfeccionamiento espiritual de los religiosos. A este respecto, es necesario mencionar que la Iglesia, como institución religiosa, ha tenido un trato distintivo al libro, es decir, ha aparecido siempre ligada al "libro" por excelencia, la Biblia, que no solo era leída y estudiada sino también cuidada en su manufacturación y edición, llegándosele a otorgar en ocasiones cierto valor estético (García & Martín, 2012, p. 195).

La relación de esta institución con el libro, tanto con su forma como con su contenido, y la lectura es estrecha, repercutiendo en el valor que esta deposita en sus colecciones de libros para desarrollar la vida espiritual de las comunidades. Pero no solo cumplían esta función los libros, sino que también

⁴⁹ En Salamanca asentaron el Colegio de San Elías en 1581 (Martín, 2020, p. 59), de gran aprecio entre el ambiente académico de la universidad (De Santa Teresa, 1935-1952, (libro IV), p. 575):

La Madre que tanta envidia sentía por las letras, y que, salvo la virtud, nada le agradaba tanto en sus hijos como la ciencia –cuanto más calificada mejor–, pudo descansar de una pesadilla que la había mortificado durante años. Estaban los Descalzos establecidos en uno de los principales focos científicos del mundo civilizado, y allí trabajarían por adquirir ciencia y darla también no tardando. (De Santa Teresa, 1935-1952, (libro IV), p. 569).

⁵⁰ En el caso de Salamanca fue especialmente relevante por la cantidad (en catorce tomos) y la calidad de su contenido del “Cursus Salmanticense” (De Santa Teresa, 1935-1952, libro IX, p. 47) dividido en el “Cursus Salmanticense Dogmático” (sobre teología dogmática) y el “Cursus Salmanticense Moral”, aunque también fue relevante el “Cursus Complutenses” (sobre filosofía/metáfica) (Martín, 2020, p. 62). Las bibliotecas de los colegios en los que se realizasen estos “cursos” poseían una biblioteca especializada según la temática allí estudiada (Martín, 2020, p. 60).

gracias a ellos se plasmaba la administración, normas e historia de la vida conventual (Hevia & Rodríguez, 2003, p. 225). De esta forma, las bibliotecas serán un elemento esencial para proveer de los libros necesarios a las comunidades religiosas para sus labores de predicación y de liturgia (García & Martín, 2012, p. 196), así como en el estudio, la oración, y la gestión del propio convento o monasterio.

Como ya hemos visto en el capítulo anterior, en los desiertos la lectura era fundamental en la vida de los religiosos tanto para enriquecer su vida espiritual, mediante libros de temática religiosa que conservaban en su biblioteca, como también para adquirir conocimientos para realizar tareas prácticas y cotidianas, y para ello consultaban libros de medicina, arte, historia... (Pablo, 2001b, p. 317).

En el capítulo VI de las Constituciones de 1591 se establecían la normativa que debía seguirse en estas bibliotecas carmelitanas: el bibliotecario en los desiertos debía de ser el Prior (Carmelitas Descalzos, 1788, p. 214) cuyas funciones pasaban por gestionar la biblioteca de la forma más eficiente mediante la correcta organización e inventariado de los fondos:

El Bibliotecario cuidará con diligencia de la librería, y procurará que esté cerrada, ordenará los libros, segun sus diversas facultades, y hará un inventario de todos ellos, que siempre estará en la librería. (Carmelitas Descalzos, 1788, p. 214-215)

Fondos, que además debía de adquirir, pudiéndolo hacer también con el dinero recogido de la venta de libros innecesarios, siendo “culpa grave” el hacer esto sin permiso del provincial⁵¹ (Carmelitas Descalzos, 1788, p. 216).

Este bibliotecario que está al cargo de la colección también debe de apuntar en un libro los documentos que han sido sacados de la biblioteca en préstamo: en este libro deberá de dejar anotado tanto el autor del libro como el nombre del religioso de ese convento (Carmelitas Descalzos, 1788, p. 215) o de otro (Carmelitas Descalzos, 1788, p. 217), y que como veremos también la biblioteca del Desierto de las Batuecas realizaba estas actividades de préstamo y donación, estando totalmente prohibido extraer los libros de la biblioteca sin el consentimiento del bibliotecario:

ningun Religioso aunque sea el Prelado mas superior, se apropie, dé, preste, saque del Convento, lleve à otro, ò de cualquiera manera enagene libro, ò cartapacio manuscrito de los aplicados al Convento, ò à su librería comun. (Carmelitas Descalzos, 1788, pp. 216-217)

Si, en vez de sacar el libro, se desea consultarlo, el religioso debe de guardar unas condiciones de silencio absoluto (Carmelitas Descalzos, 1788, p. 215). Como especifica D. Rafael Martín Portales

⁵¹ El proceso de compra de los libros en la orden lo recoge D. Rafael Martín Portales (entrevista R. M. P.): el prior o Maestro de novicios era el encargado de proponer un libro para su compra, tarea que realizaba el bibliotecario, y quien posteriormente también estaba encargado de registrar el libro en el "catálogo" de la biblioteca.

(entrevista R. M. P.) los libros de las bibliotecas no podían sacarse de la sala de lectura o lugar donde se almacenasen los libros. Las consultas se hacían en la propia biblioteca y, una vez que se terminaba la actividad, el bibliotecario era el encargado de devolver el libro a su lugar de origen.

En el caso de la antigua biblioteca del Desierto de las Batuecas, que a continuación estudiaremos, desconocemos si la antigua librería poseía una sala de lectura, o era únicamente una habitación donde se almacenaban los libros.

Tras ver en este capítulo la función de las bibliotecas carmelitanas en la vida de los religiosos, así como los temas y servicios que esta ofrecía (lectura, préstamo...) vamos a pasar a explicar la antigua biblioteca del Desierto de las Batuecas a partir de su antiguo "Catálogo", objeto de estudio de este trabajo.

5.2 La antigua biblioteca del Desierto de las Batuecas

En este apartado trataremos la antigua biblioteca del Desierto de las Batuecas atendiendo tanto a su ubicación, y al volumen y temática de su contenido según nos refiere el antiguo "Catálogo" de esta biblioteca, cuyas características también analizaremos.

5.2.1 Ubicación y estructura la antigua biblioteca del Desierto de las Batuecas

La biblioteca estaba ubicada en una sala adosada a la iglesia junto con otras habitaciones dedicadas a la cocina y al claustro. El edificio de la iglesia se encontraba en el centro de la zona edificada, pues el resto del terreno estaba dedicado a las huertas o jardines (Pablo, 2001, p. 105), como ya se expuso con más detalle en el capítulo (3.1.2).

En el libro de *La Alberca, monumento nacional: historia y fisionomía, vida y folklore* se recoge la descripción de la arquitectura del convento, en la que se incluye la biblioteca, en el tomo quinto de la obra de Antonio Yepes "Crónica de la Orden de San Benito" :

Encima de la sacristía y pieza que he dicho, están, por un lado y otro, algunas oficinas d la casa, como librería, ropería y otras. Detrás de la iglesia está el coro, en el mismo piso, alto y ancho de la iglesia. (Hoyos, 1997, p.210)

Y sobre ellas, tal y como expone Silverio de Santa Teresa que "Bien proveídas están estas oficinas, cada cual de lo que necesita, según el estudio y fueros eremíticos" (De Santa Teresa, 1935-1952, p. 572.). Tal como afirma Rafael Martín Portales (entrevista R. M. P.), las bibliotecas carmelitanas

usaban para almacenar los libros tablas o estanterías de madera fijadas a la pared, o arcos de madera o de metal.

Normalmente se denominaban a todos estos elementos "cajón", sin diferenciarlos, aunque en el caso de este "Catálogo" se guardaban los documentos en "estantes". Los libros se guardaban sin un orden especificado dentro de los estantes, por lo que solo se especificaba su ubicación en uno u otro estante pero no su posición exacta dentro del mismo.

En el capítulo posterior (5.3) expondremos la situación actual de la biblioteca, y la posible ubicación de sus fondos. Pero, por ahora, pasaremos a explicar el "Catálogo" que utilizaban los usuarios de esta biblioteca y que deja constancia de la cuantía y valor de los fondos que en esta biblioteca había.

5.2.2 El Catálogo de la antigua biblioteca: descripción del documento

El estudio de la biblioteca lo realizamos a partir del catálogo del año 1723 que de la misma se conserva, titulado *Suma, índice y catálogo alfabético, clásico, universal de los libros contenidos en esta Librería de este Santo Desierto...*⁵² Se trata de un documento manuscrito, por varias personas a juzgar de la tinta y la grafía, compuesto de 298 páginas encuadernado con piel y de dimensiones de folio (30 x 21 cm) (Pablo, 2001b, 319).

Contiene, además del registro de los documentos de la biblioteca, una serie de dibujos que adornaban el comienzo de cada sección, aunque se han perdido la mayoría de ellos. Además, el catálogo finaliza con una relación de la "Memoria de los libros que en diversos tiempos se dieron, y se emprestaron".

⁵² Su signatura en el archivo del Desierto es B-18.



IMAGEN 2: PORTADA DEL "CATÁLOGO". FUENTE: FOTOGRAFÍA TOMADA POR LA AUTORA DE ESTE TRABAJO.

El estado de conservación de este documento no es del todo adecuado, pues posee algunos desperfectos, pero no llegan a afectar a la legibilidad del texto, excepto en algunas secciones, que sí interfiere, como por ejemplo al final de una línea si coincide con una esquina desintegrada.

Siguiendo las pautas del libro *El patrimonio bibliográfico y documental: claves para su conservación preventiva* (2002), los problemas que encontramos en la estructura del documento son un reblandecimiento del papel en las esquinas, originado tanto por la humedad del lugar en el que se haya almacenado o por la aparición de microorganismos.

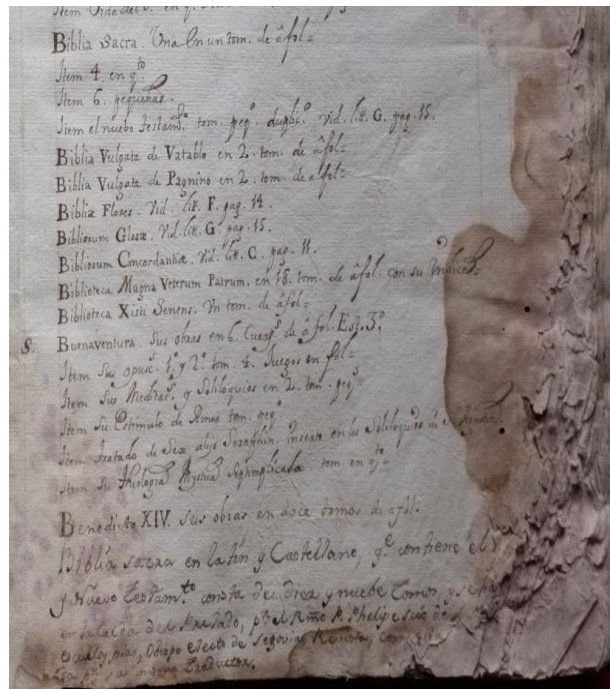


IMAGEN 3: EJEMPLO DE REBLANDECIMIENTO DEL PAPEL EN EL "CATÁLOGO" DEBIDO A PROBLEMAS DE HUMEDAD. FUENTE: FOTOGRAFÍA TOMADA POR LA AUTORA DE ESTE TRABAJO.

Ambas causas pueden ser plausibles, ya que también aparecen manchas de humedad amarillentas y violáceas en algunas zonas (afectado en algunos casos a las tintas, lo que dificulta la legibilidad de algunas zonas), y agujeros provocados por la perforación de algún organismo en el papel.

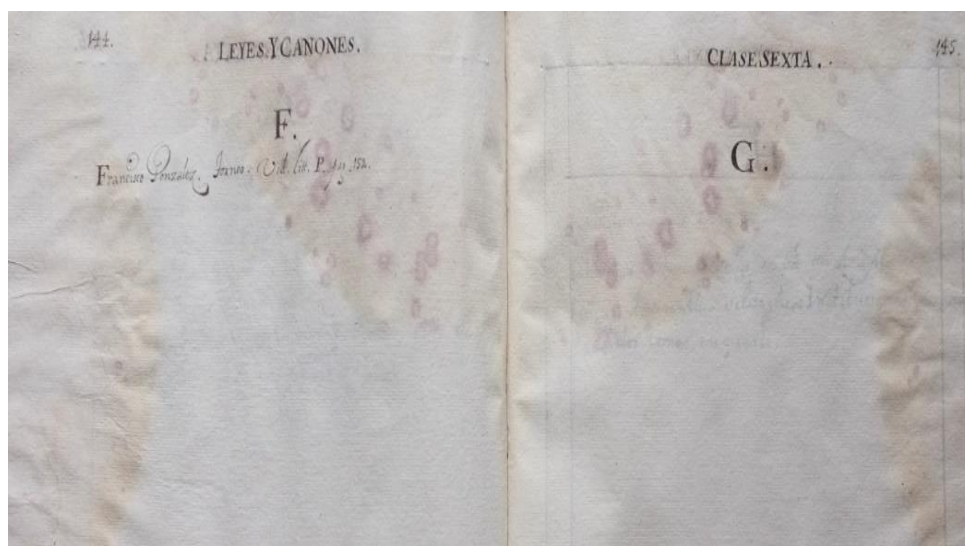


IMAGEN 4: EJEMPLO DE MANCHAS AMARILLAS Y VIOLÁCEAS CAUSADAS POR LA ACCIÓN DE MICROORGANISMOS. FUENTE: FOTOGRAFÍA TOMADA POR LA AUTORA DE ESTE TRABAJO.

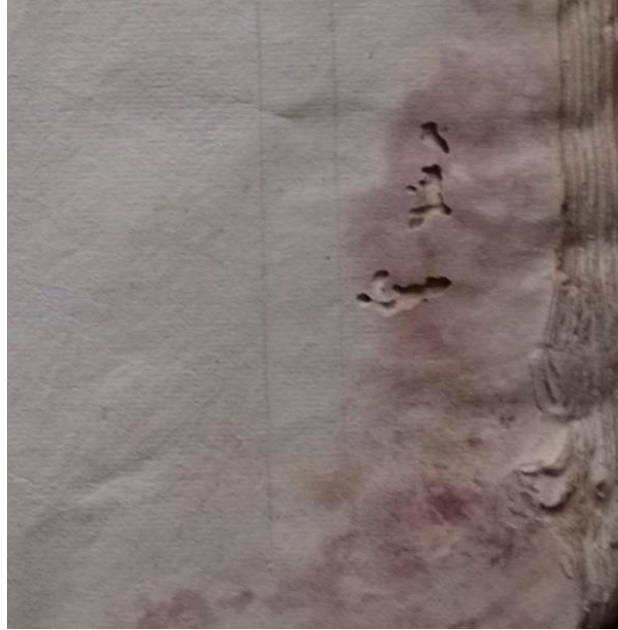


IMAGEN 5: EJEMPLO DE AGUJEROS POR LA PERFORACIÓN DE ALGÚN ORGANISMO. FUENTE:
FOTOGRAFÍA TOMADA POR LA AUTORA DE ESTE TRABAJO.

Respecto a la estructura externa, únicamente se encuentran desperfectos en algunas rozaduras en los bordes, fruto de su uso, y en la inutilidad de unas pequeñas hebillas que servirían para cerrarlo pero que ahora han quedado inutilizadas.

Otro error de conservación es la ausencia de páginas por su extracción. Concretamente faltan las siguientes páginas: 57, 58, 59, 60, 61, 62, 83, 84, 87, 88, 89, 90, 109, 110, 113, 114, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 211, 212, 254, 255, 260, 261; siendo de ellas las correspondientes a los dibujos que adornaban la portada de las secciones de "Sermonarios", "Escolásticos", "Morales", "Historiales", "Medicina". No sabemos si estas ausencias afectan demasiado al contenido de la obra, pero sí podemos deducir que faltan las letras "X" e "Y" de la clase tercera y cuarta, las letras "X", "Y" y "Z" de la clase sexta y las letras "Q", "X" e "Y" de la clase décima.

Una vez vistas las características externas del documento, vamos a pasar a tratar su contenido. La organización del Catálogo se elaboró de la siguiente manera: se dividió en diez secciones, cada cual con su correspondiente dibujo que la ilustra y sirve de portada a la sección (aunque muchas de ellas han sido arrancadas) subdivididas a su vez en distintas partes en orden alfabético.

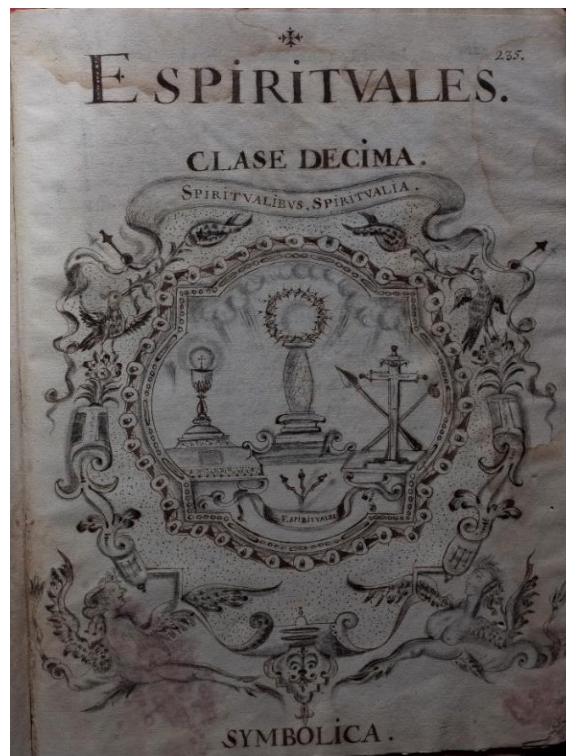


IMAGEN 6: DETALLE DE UNA ILUSTRACIÓN DEL "CATÁLOGO". FUENTE: FOTOGRAFÍA TOMADA POR LA AUTORA DE ESTE TRABAJO.

De esta forma, todos los autores o libros (en el caso de no especificarse el autor) que comenzasen por "A" y perteneciesen a la primera clase, irían en la primera subdivisión del Catálogo dedicado a esta sección "A", y así sucesivamente. Además, también aportaba la herramienta de redirigir al usuario a los títulos o autores que estarían en relación con la subclase consultada, parecido a la función del "Término Relacionado" en los Tesoros. La forma de indicarlo era señalando el nombre del autor/título y a continuación "Vid. litt." (*vide littera*, o "ve/mira la letra") junto con la letra correspondiente y el número de página que esta tenía en el catálogo.

Otra información que aportaba el catálogo, además de la imprescindible del autor y título de la obra, es el tamaño del documento, pudiendo ser este principalmente de cuatro formas: de "a folio" (tamaño folio), de "quarto" (cuarto), octavo, o pequeño. La diferencia entre estos tres tamaños estriba en las veces en las que se ha plegado el folio: si solo se ha doblado una vez (generando dos hojas), se trata de tamaño "a folio" (34 cm), si se ha doblado dos veces (creándose cuatro hojas), son "a quarto" (26 cm) y si se ha doblado tres veces (originándose ocho hojas), son "octavo" (18 cm) (IberLibro.com).

De acuerdo a esto, hemos realizado el siguiente gráfico con los tamaños de los libros según se registran⁵³:

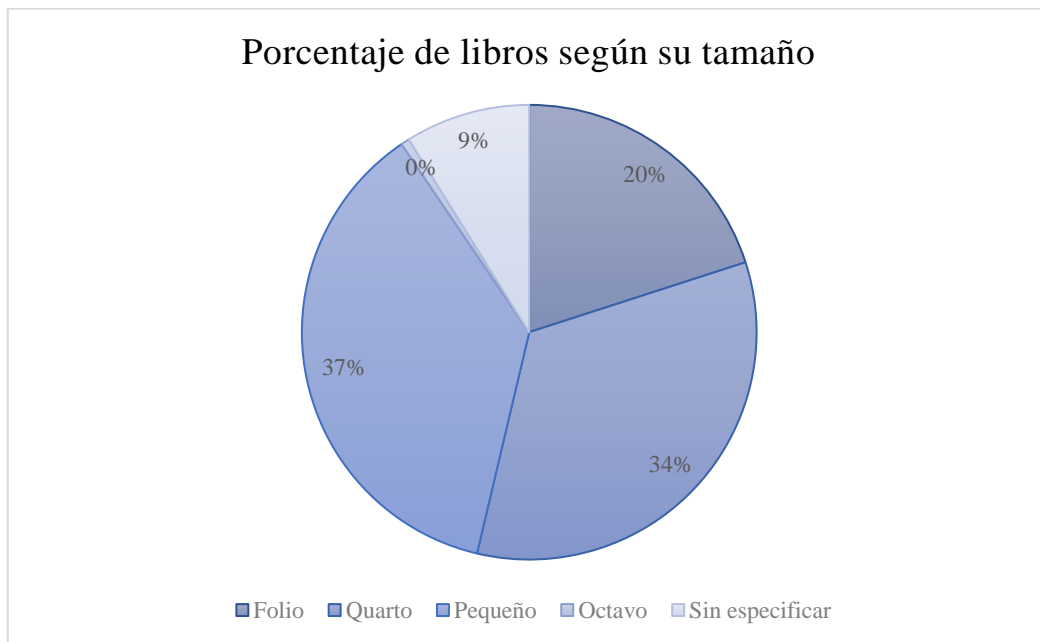


GRÁFICO 1: PORCENTAJE DE LOS LIBROS DEL CATÁLOGO SEGÚN SU TAMAÑO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

Así pues, deducimos que predominan los libros "pequeños" (912 títulos son de este tamaño), a lo que le siguen los libros en "quarto" (834 títulos), ya que debido a su menor tamaño serían más económicos de adquirir, pero sin desdeñar los libros del tamaño "folio" (496 títulos) de mayores dimensiones y por lo tanto inferimos que se tratarían de ediciones de más valía.

En el catálogo también se especifica, en ocasiones, del tipo de cubierta que posee el libro, pudiendo ser de "pastas" o con "pergamino". Y, además, también se menciona si el volumen es único o está duplicado, triplicado, o las veces que se encuentre repetido.

A este respecto, hemos realizado un recuento del fondo documental en base al número de copias que existen de algunos libros, ya que un número importante de ellos aparecen duplicados, triplicados... incluso repetidos hasta 34 veces. Este puede ser un punto importante a observar, ya que nos revela el

⁵³ No refleja el número total de documentos de cada tamaño pues no hemos tenido en cuenta los libros que están duplicados, lo que se indica en el gráfico son el porcentaje de tamaños por títulos del libro, no por su cantidad en la biblioteca.

interés especial que había en adquirir esos libros por su gran demanda entre los religiosos. Así pues, en el siguiente gráfico podemos apreciar el número de libros repetidos:

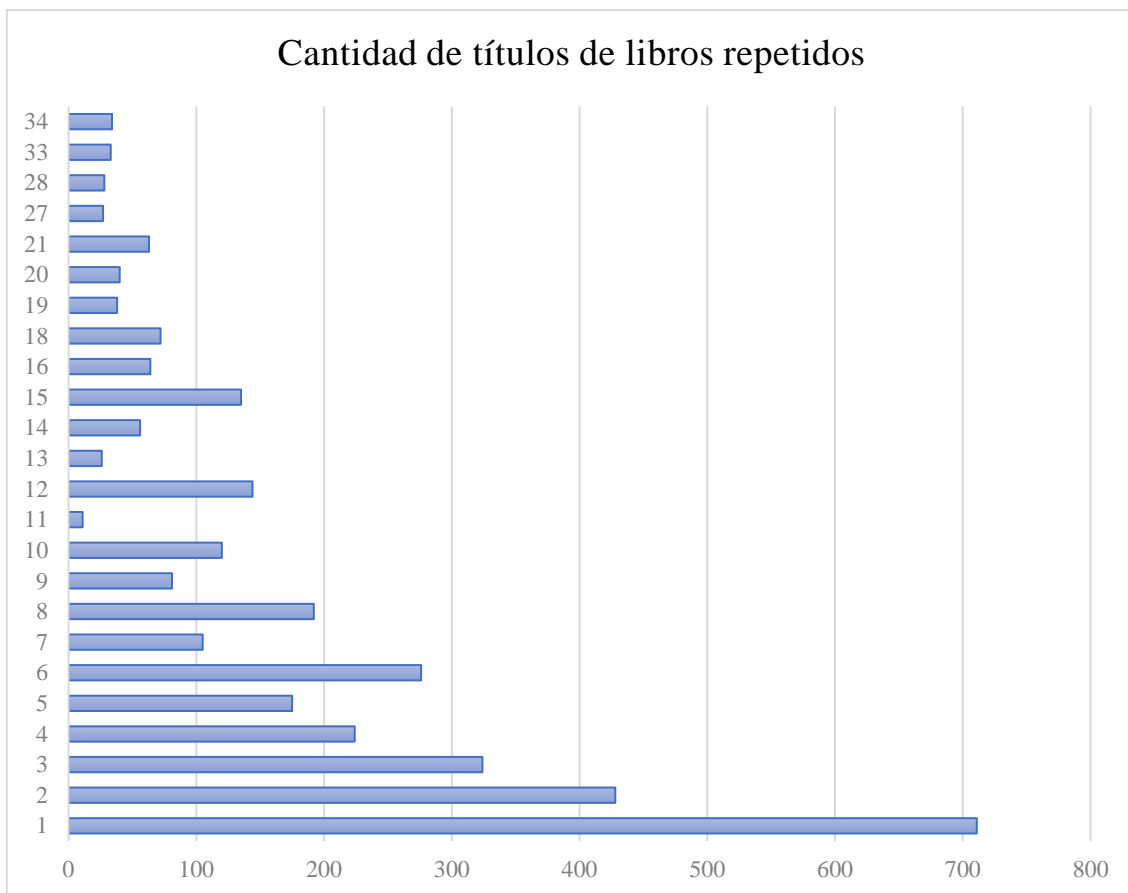


GRÁFICO 2: NÚMERO DE VECES QUE UN TÍTULO SE REPITE. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

Por ejemplo, podemos ver que en este fondo documental hay ciento cuarenta y cuatro títulos que se repiten doce veces, ciento treinta y cinco títulos que se repiten quince o doscientos setenta y seis que se repiten seis. Como ya hemos mencionado, esto podría suponer una pista para reconocer los títulos que pudieran ser más demandados en esta biblioteca y de los que tuvieran que poseer más copias.

El final del catálogo lo compone una sección titulada la "Memoria de los libros que en diversos tiempos se dieron, y se emprestaron", en el que se recogen los libros prestados y donados a otros conventos de la orden, lo que nos revela las labores de cooperación entre centros que existían. Concretamente, se realizaron préstamos al convento de Alba de Tormes (Salamanca), de Ávila y de Medina del campo (Valladolid) en 1679, a Fontiveros (Ávila) en junio de 1723, y donaciones al convento de Salamanca capital en 1826.

Para concluir, tenemos que la pervivencia de este catálogo, aunque no en las mejores condiciones, es de gran importancia tanto para entender el fondo bibliográfico del que hacían uso los religiosos como

las labores de cooperación (préstamo y donaciones) que se hacían entre conventos de la misma orden. Así pues, en el siguiente apartado analizaremos los libros que se registran en este "Catálogo".

5.2.3 Sistema de clasificación de la biblioteca y su contenido según este "Catálogo"

Sobre la organización de los libros en la biblioteca, en las Constituciones de 1591 se señala que en los conventos carmelitanos con bibliotecario:

"(...) que tenga cuidado de la librería y vea que no se pierda ningún libro; y procure tener hecho inventario según el orden de las facultades y haya dos tablas una general de todos los libros y otra que vaya por el orden de los bancos" (Martín, 2020, p. 62).

Esto se cumplía en el Desierto de las Batuecas ya que según el "Catálogo" de esta biblioteca, esta debía de estar compuesta de 16 estanterías (tal y como se especifica en la ubicación puesta al final del registro de algunos libros) en las que se distribuían las 10 secciones a partir de las cuales se clasificaban los documentos.

El número total de fondos que componía la biblioteca era de 3.407 documentos y 1.286 títulos, según el recuento que hemos realizado⁵⁴, lo que harían que, según Daniel de Pablo Maroto, fuese "una pieza muy estimada por la comunidad y por los pocos visitantes, y que llamaba la atención en toda la provincia carmelitana de Castilla" (Pablo, 2001b, p. 318).

Como ya habíamos señalado en el capítulo (4.1), esta biblioteca era bastante nutrida en comparación con la media de 2.000 volúmenes por convento que estiman Genaro Luis García y Leticia Martín en su artículo *Situación de las bibliotecas conventuales y monacales españolas hasta la supresión de las comunidades religiosas* (2012), teniendo en cuenta las condiciones en las que se encontraba el Desierto, como la vida en aislamiento o su inaccesibilidad geográfica.

El sistema de clasificación que seguían era mediante la disposición de los libros en diez "clases" o secciones temáticas, distribuidas en 16 estantes (o estanterías), tal y como hemos expuesto en el apartado anterior. Los conventos utilizaban este sistema para clasificar sus documentos, pero no de forma normalizada, aunque sí semejante, adaptándolo a las necesidades bibliográficas de cada lugar.

La manera de organizar los libros era a partir de su numeración sistemática (también junto con letras) de acuerdo a un orden según unas materias, número (signatura) que se apuntaba en el lomo, portada, u hoja de guarda del libro (entrevista M. B.). Así pues, también tenemos que recordar que, como

⁵⁴ Una cifra levemente superior al recuento "provisional" que había realizado Daniel de Pablo Maroto, que estimaba en 3.207 volúmenes el total de documentos de esta biblioteca antes de la desamortización (Pablo, 2001b, p. 329).

mencionábamos anteriormente, no se ordenaban los documentos dentro de los estantes, es decir, solo se especificaba la ubicación del libro en un estante pero no su posición dentro de él.

En el caso que nos ocupa, las "clases" que componían la antigua biblioteca y a partir de las cuales se clasificaban los libros eran: (1) *Santos y Padres*, (2) *Expositivos*, (3) *Sermonarios*, (4) *Escolásticos*, (5) *Morales*, (6) *Cánones y leyes*, (7) *Historiales*, (8) *Humanistas*, (9) *Medicina* y (10) *Espirituales*. A continuación, expondremos la cantidad y el tipo de contenido de cada una de ellas.

La cantidad de volúmenes que contiene cada sección es proporcional a la temática de libros que estos religiosos consultaban, predominando las obras dedicadas a la espiritualidad, las doctrinas de los "Santos Padres", a las reglas de vida o los ejemplos de las vidas de santos, aunque también se incluyen secciones sobre medicina, leyes, o "humanidades" con gran cantidad de volúmenes. Para apreciarlo mejor, hemos transcrito el Catálogo [ANEXO III] y hemos calculado el porcentaje de los fondos mediante una hoja de Excel, dando como resultado:

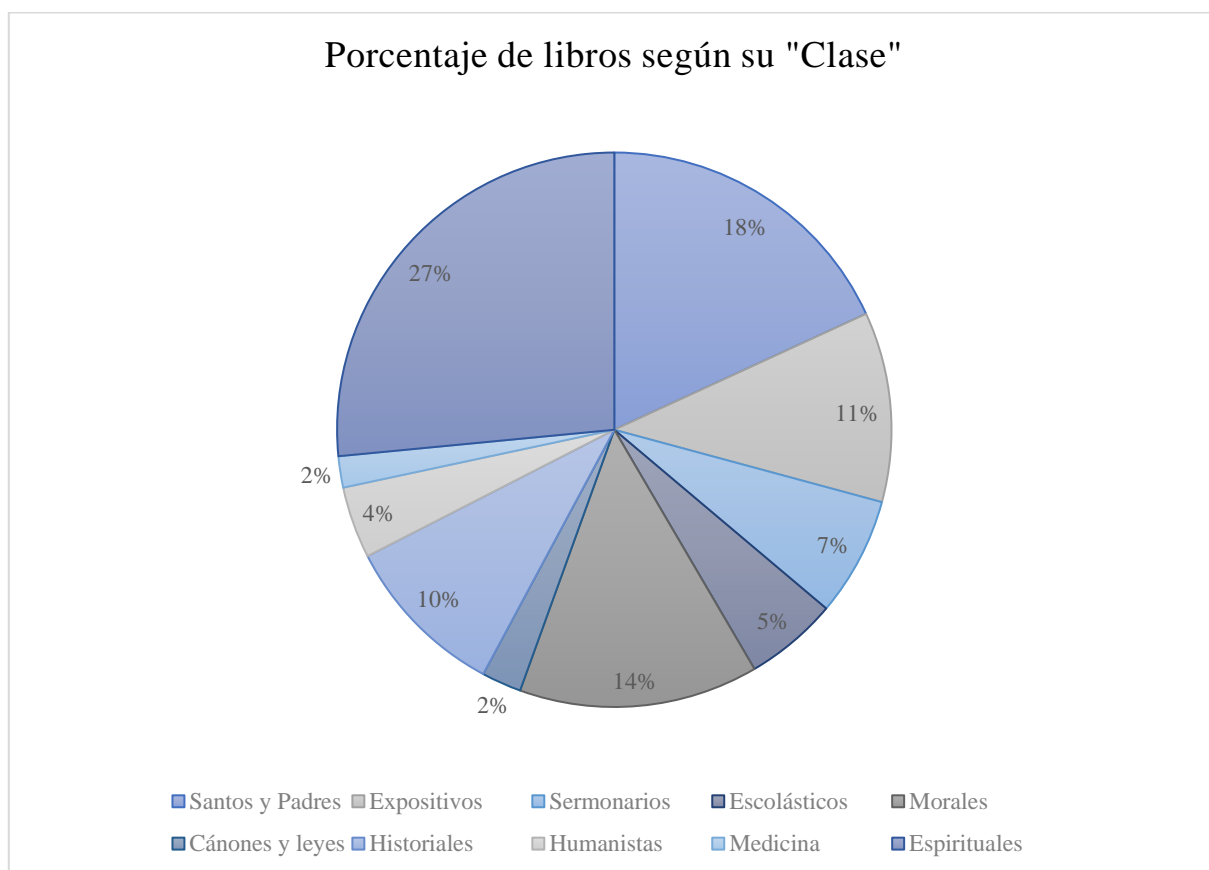


GRÁFICO 3: PORCENTAJE DE LIBROS SEGÚN SU "CLASE". FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

Así pues, vemos que la décima clase, la de los *Espirituales*, es la más nutrida (27%), siguiéndole la clase primera dedicada a los *Santos y Padres* (18%), la quinta de *Morales* (14%), la segunda de los *Expositivos* y séptima de los *Historiales* (10%). La sexta y séptima sección con más documentos son las dedicadas a los *Sermonarios* (7%) y *Escolásticos* (5%), lo que puede resultar algo extraño debido a la importancia de estos temas en las lecturas de los religiosos. Le siguen las secciones de *Humanistas* (4%), *Cánones y leyes* (2%) y *Medicina* (2%), con poco volumen documental, aunque sigue siendo reseñable todos los libros que poseían y que en principio estarían alejados de los intereses de los usuarios de esta biblioteca.

A continuación, desglosaremos las clases con las que clasificaban los documentos en esta biblioteca, señalando las obras más reseñables de cada una.

La primera, es la dedicada a los *Santos y Padres* tanto de Oriente como Occidente (Pablo, 2001b, p. 323), siendo una de las más copiosas (en total había 610 volúmenes). Sobresalen la cantidad de algunos libros repetidos, por ejemplo, las Biblias (19 copias, y 13 más en otro formato titulado "Biblia Sacra") y las obras de los reformadores de la orden carmelitana: Juan de la Cruz (sus obras en 28 copias, además de algunas otras relacionadas con él, como otras doce copias de su vida) y de Teresa de Jesús (34 copias de sus obras, además de 15 copias de sus cartas comentadas, 14 copias de su beatificación y 10 copias de su vida, entre otros).

También destaca la figura de Tomás de Aquino, teólogo imprescindible y que fue estudiado en los "cursos" de Salamanca, con sus obras completas (15 libros en total), y siete juegos de la *Summa Theologica*, además de muchas de otras de sus obras (14 copias de la Epístola de san Pablo). Los autores con más obras diferentes en esta sección son Agustín de Hipona (con todas sus obras, y seis más por separado), san Alberto Magno (todas sus obras en 21 volúmenes, y dos más por separado), san Antonio de Padua (igual que el anterior, todas sus obras – aunque en un solo volumen – y dos más por separado), san Bernardo (todas sus obras, y cinco más individuales), Buenaventura (sus obras, y cinco más por separado), Casiano (sus obras, y tres más por separado), Dionisio (tres obras), san Juan de la Cruz (sus obras, como ya hemos mencionado, multiplicadas por 27, además de once títulos más relacionados con su vida y su obra), san Juan Crisóstomo (todas sus obras, y cinco libros más), santa Teresa de Jesús (toda su producción multiplicada por 34, además de 17 títulos más relacionados con ella, de los que algunos se repiten por 15, 14 o 10 veces) y Tomás de Aquino (de nuevo, todas sus obras en 15 volúmenes, y diez títulos más).

De esta sección podemos deducir, fácilmente, los autores más relevantes para los usuarios de esta biblioteca, y también que, debido a la abundancia de copias de algunos títulos, los libros los poseía

cada religioso individualmente y los consultaba de forma frecuente de acuerdo a sus necesidades espirituales.

La segunda sección es la de los *Expositivos* en la que se incluyen los comentaristas de la Biblia y de sus pasajes, por lo que se remiten a los autores de la sección anterior (Pablo, 2001b, p. 324). En esta sección no hay demasiadas obras (352 en total), ni tampoco obras repetidas excesivamente, pero sí muchas de ellas están duplicadas o triplicadas, por lo que podría deducirse que su uso era continuado aunque no tanto como la anterior sección o la última que más adelante exponremos.

La tercera sección es la de los *Sermonarios*, menos cuantiosa que la anterior (con 232 documentos), y de menos reconocimiento (Pablo, 2001b, p. 326), aunque con algunos títulos duplicados. Los más representativos en esta sección son fray Luis de Granada (con siete obras de sus sermones) y Taulero (con sus sermones quintuplicados) (Pablo, 2001b, p. 326).

La cuarta clase es la de los *Escolásticos*, donde encontramos las obras relativas a los "cursos" que explicábamos en el apartado (5.1.2) por lo que la biblioteca no solo albergaba obras de consulta para elaborar los "cursos" sino también para estudiar los propios "cursos", habiendo del Salmanticense dieciocho volúmenes. Los autores más representados son Alvarez, Godoy, Domingo de Soto y Francisco Suárez, estos últimos pertenecientes a la Escuela de Salamanca. A pesar de la importancia temática que tendría esta sección, el contenido no es tan abundante como en otras secciones (184 libros).

La quinta clase, la tercera más abundante (477 libros), es la de los *Morales*, en la que destacan Bonacina (con seis juegos de sus obras), Benedicto XIV (doce volúmenes de sus obras), el "curso" salmanticense "moralis" (con varios juegos y multiplicados), Diana (sus obras en nueve tomos y varios de ellos duplicados), Leandro (con sus obras cuadruplicadas, y varios títulos), Lezana y Manuel Rodríguez (los dos con obras relacionadas con "questiones regulares" y con varias obras individuales a mayores), Sánchez (con cuatro títulos, uno de ellos multiplicado por seis).

La sexta sección es la de los *Cánones y leyes*, que a pesar de ser la menos representada (80 tomos), posee las obras básicas de derecho canónico y civil (Pablo, 2001b, p. 326). Así pues, del autor Barbosa hay nueve títulos, y hay varios libros dedicados a concilios (12) y a decretos (5).

La séptima está dedicada a los *Historiales*, ampliamente representada (326 documentos), centrada principalmente en anales, historias, y biografías de santos. Destacan los Anales de Baronio (en 12 tomos), un libro sobre la historia de la orden (en 9 tomos), crónicas de las principales órdenes religiosas (21 volúmenes), y abundante bibliografía sobre historia no solo de la reforma sino de otros lugares como Navarra o las "Indias" (en total, 34 obras con el título de Historia) y, como decíamos antes, vida de santos (en total 58 títulos).

La octava clase es la de los *Humanistas* dedicada a temas variados, útiles tanto intelectualmente (como complemento al estudio) como a la vida cotidiana, estando compuesta por 142 libros. Por ejemplo, hay libros de gramática, retórica, diccionarios, vocabulario o anatomía, pero también de temáticas útiles para la vida diaria, como libros de cocina, agricultura o historia de las plantas. Destacan por su cantidad un vocabulario eclesiástico (en nueve tomos) y un Diccionario Geográfico (en seis tomos), aunque la mayoría de ellos están en uno o dos volúmenes. Atendiendo al contenido, resalta la gramática de Nebrija, las obras de Cicerón, Euclides, Garcilaso y Séneca por lo que podemos observar el interés de esta comunidad de religiosos de profundizar en temas relacionados con las humanidades, o con la gramática, así como temáticas más cotidianas igual de importantes para el día a día.

La novena clase trata sobre *Medicina*, siendo la menos representada de todas las clases de esta biblioteca (62 libros). En ella encontramos libros dedicados a la cirugía, farmacia, hierbas medicinales o enfermería, ya que eran temas que debían de conocer en caso de sobrevenir alguna urgencia en un lugar tan retirado, aunque llama la atención que, dentro de lo poco cuantiosa que es la clase, aun así se dedique toda esta parte del fondo a esta temática, en un principio tan alejada de los intereses principales de los religiosos.

Por último, la décima clase es la de los *Espirituales*, la más abundante (con 902 tomos), y en la que muchas de sus obras se encuentran repetidas, por lo que puede deducirse fácilmente la importancia que esta sección tenía. Sobre todo, son obras dedicadas a la espiritualidad, como su propio nombre indica, aunque aparecen de forma cuantiosa libros dedicados a las ceremonias (26 volúmenes, de cuatro títulos), las constituciones de la orden (62 volúmenes, en distintas ediciones), la doctrina cristiana, meditaciones, guías espirituales, instrucciones para ermitaños, novicios o religiosos (64 volúmenes), reglas, ritual carmelitano (15 copias), y títulos de autores como Fray Luis de Granada (41 volúmenes), Palafox (29 tomos) y Tomás de Jesús – el fundador del Desierto – (14 copias), entre otros.

Las conclusiones que podemos extraer de este análisis es que los fondos de esta antigua biblioteca cumplían su finalidad principal, la de servir a la comunidad que habitaba en el Desierto en que esta biblioteca se ubicaba. De esta forma, es coherente que las clases más representativas sean las dedicadas a los temas de espiritualidad (la décima de *Espirituales* y la primera sobre *Santos y Padres*) con gran abundancia de libros de los reformadores carmelitas descalzos (Juan de la Cruz, Teresa de Jesús), tal como veíamos en el capítulo (5.1.1.) sobre la exigencia de existencias de los títulos de los reformadores.

Además, el que estos libros estén repetidos nos puede dar indicaciones del hábito de lectura de estos usuarios: la lectura era una actividad frecuente en la vida conventual pues se hacía necesario duplicar los libros para que todos los religiosos pudieran acceder a ellos, también en el caso de que vivieran en las ermitas. La biblioteca del Desierto sería el servicio que permitiría a los ermitaños las dos finalidades que debía aportar la biblioteca al Desierto: la de servir de apoyo teórico para el estudio, y la de la función espiritual.

Del fondo antiguo, el estudioso P. Manuel Diego destaca las Cartas y papeles de los Excelentísimos *Duques de Alba en favor de este Santo Desierto de las Batuecas (1600-1755)*, el "libro becerro" o de la fundación, "libro de las ermitas", libro de profesiones, libro de difuntos... (todos ellos perdidos en la guerra civil)⁵⁵ (Diego, 2000, p. 7), y dos libros de Decretos (de los Definitorios Generales, pontificios...) (Diego, 2000, p. 8).

5.3 La biblioteca del Desierto en la actualidad

En este apartado, trataremos la situación de la biblioteca del Desierto en la actualidad a partir de su catálogo reciente, así como su gestión y estado de conservación, además de la (posible) ubicación de sus fondos. Es importante, tal y como explica el P. Manuel Diego, ya que la biblioteca y archivo "es algo vivo" (Diego, 2000, p. 6) y debe de cuidarse y conservarse como tal. Es por ello que, en este apartado, estudiaremos las condiciones actuales de la biblioteca y de sus fondos.

En la actualidad, y tal y como pude comprobar en la visita a la biblioteca del Desierto, el día 27 de marzo de 2021, los documentos de la biblioteca están recogidos en una pequeña habitación que se encuentra en el claustro. Compartimos la opinión del estudioso carmelita Manuel Diego Sánchez, quien afirma que se encuentran en "buena situación" (Diego, 2000, p. 2). Posteriormente, trataremos las cuestiones relativas a su estado de conservación, aunque no se pudo realizar un análisis pormenorizado de la colección por falta de tiempo y de medios.

Los documentos albergados actualmente en la biblioteca corresponden por una parte a los libros supervivientes de la antigua biblioteca (ya que, como hemos visto en los apartados 4.4.1. y 4.4.3. los inventarios realizados en la desamortización reflejaron la gran desaparición de documentos por aquel entonces), documentación propia de la historia del Desierto (correspondiente al "archivo"), escritos y cartas de los religiosos, así como libros actuales relacionados con este lugar y con la orden (Diego, 2000, p.2).

⁵⁵ Tal como se menciona en *Libros del archivo de Batuecas desaparecidos en la guerra civil de 1936 en Madrid*. (C-I-120).

El estudioso carmelita Manuel Diego Sánchez, tal y como relata en el documento *Documentación e informe de la catalogación del archivo conventual de Batuecas*, fue el encargado de su catalogación completa del fondo y su colocación en el año 2000. Y lo hizo siguiendo una serie de "tablas", usadas tradicionalmente en archivos conventuales como ya expusimos en el apartado 5.2.1 (Desierto de San José, 2000, p. 15), a partir de las cuales se les asignó a los libros una signatura (Diego, 2000, p. 5) junto con el sello del convento (Desierto de San José, 2000, p. 14).

La catalogación de los fondos la realizó, como ya hemos indicado, el P. Manuel Diego Sánchez, en un *Catálogo del archivo conventual*, aunque su intención era la de crear un "catálogo acompañado de sus respectivos índices onomásticos, geográficos y de materias" (Diego, 2000, p. 2) para facilitar tanto la búsqueda como la incorporación de nueva documentación al fondo, escribiendo en él los nuevos ejemplares agregados (Diego, 2000, p. 9).

A partir de este nuevo catálogo, hemos podido estudiar cuál es el fondo actual de la biblioteca y cuántos de aquellos libros de la antigua biblioteca se conservan. Según nuestro recuento, efectuado a finales de mayo del año 2021, el fondo actual contiene 3.994 documentos de muy diverso tipo y temática, entre los que se encuentran libros, artículos, cartas, fotografías, manuscritos, mapas y vídeos, entre otros. Comparándolo con el antiguo catálogo podemos observar que el número es ligeramente mayor, pero no el contenido: si en este los documentos son de formato muy distinto, en el antiguo se recogían exclusivamente libros, y principalmente de carácter teológico.

También es interesante resaltar que en la biblioteca actual se mezclan documentos pertenecientes tradicionalmente al archivo junto con volúmenes de lectura que compondrían la biblioteca propiamente, así como papeles personales de antiguos habitantes del convento o estampas, como acabamos de señalar.

A continuación, reproducimos en un gráfico el contenido de este fondo documental a partir de las clases en las que está dividido:

Comparación de los documentos actuales con los del fondo antiguo de la Biblioteca del Desierto de las Batuecas

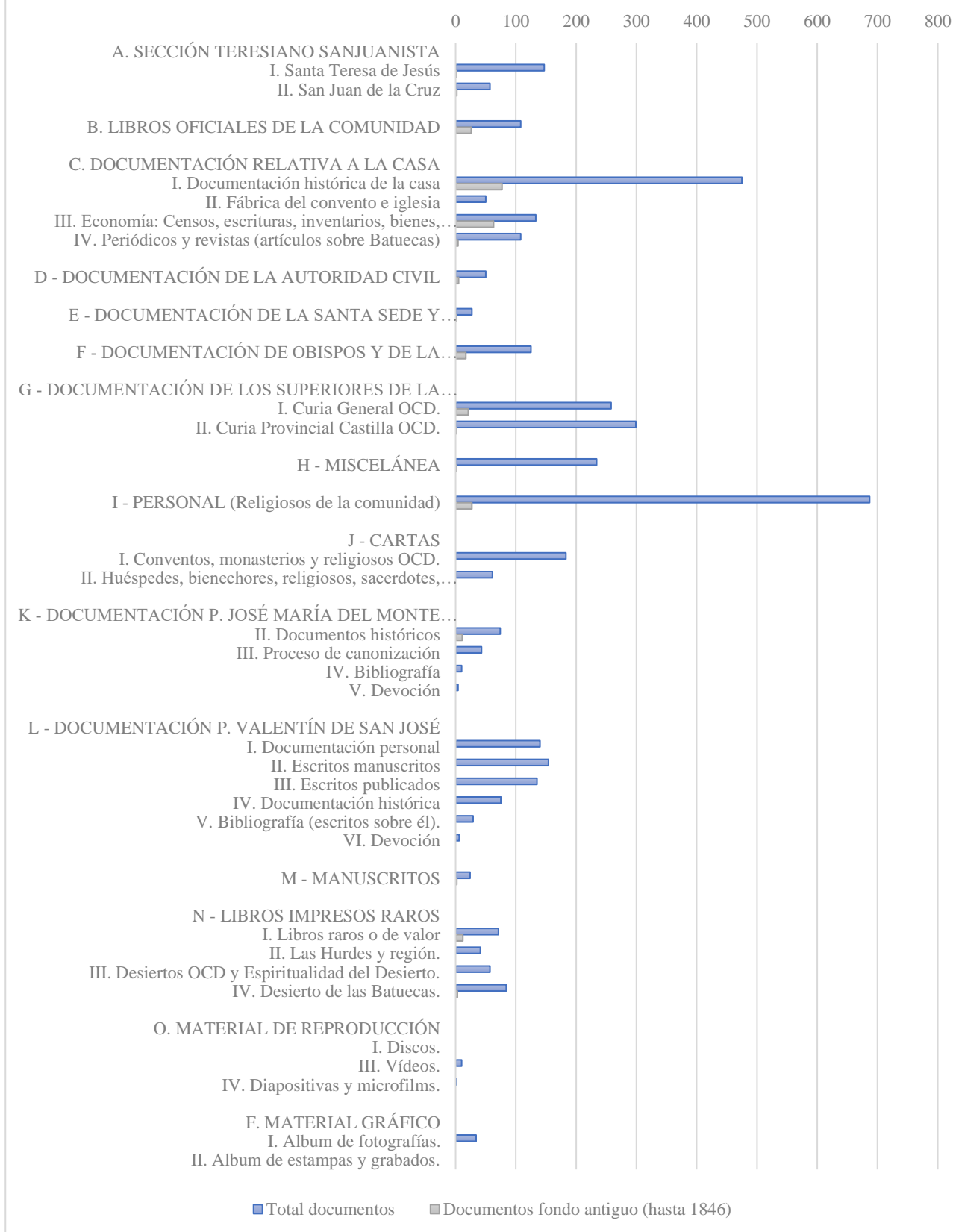


GRÁFICO 4: COMPARACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL FONDO ANTIGUO EN EL ACTUAL FONDO DE LA BIBLIOTECA DE LAS BATUECAS. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

Como podemos observar, el sistema de clasificación es semejante al utilizaban en la antigüedad las bibliotecas carmelitanas, a saber, organizar la colección de libros según su temática en varias clases según su necesidad. En este caso, las necesidades han sido distintas a las del anterior catálogo, y se ha optado por utilizar 16 clases según el tipo y, en algunos casos, materia de documento.

Las clases, enumeradas de forma alfabética, son las que siguen: (A) *Sección teresiano sanjuanista*, (B) *Libros oficiales de la comunidad*, (C) *Documentación relativa a la casa*, (D) *Documentación de la autoridad civil*, (E) *Documentación de la santa Sede y de la Conferencia episcopal*, (G) *Documentación de los superiores de la orden*, (H) *Miscelánea*, (I) *Personal*, (J) *Cartas*, (K) *Documentación P. José María del Monte Carmelo (P. Cadete)*, (L) *Documentación P. Valentín de San José*, (M) *Manuscritos*, (N) *Libros impresos raros*, (O) *Material de reproducción*, (F) *Material gráfico*. Algunas clases están divididas en subclases, que no reproducimos por no extendernos demasiado, pero que se pueden consultar en este gráfico de barras que hemos adjuntado.

A simple vista podemos ver que hay algunas clases que abundan más que otras, como, por ejemplo, la relativa al *Personal* (687 docs.) o la *Documentación histórica de la casa* (475 docs.). Comparándolo con el antiguo catálogo, encontramos grandes diferencias en cuanto a las clases más cuantiosas ya que, si en este veíamos que eran las de *Santos y Padres*, y *Espirituales*, en estas observamos que priman más los documentos relacionados con la historia y administración del Desierto, así como los vinculados con los miembros de esta comunidad.

En un último análisis, hemos querido comparar en el gráfico la antigüedad de este fondo, fijándonos en los documentos que están fechados antes de la exclaustación de este Desierto (es decir, antes de 1846), representados con las barras azules, y los que componen el fondo como tal, reflejados en las barras grises. La conclusión es clara: muy poca parte del fondo antiguo ha sobrevivido y se encuentra en la biblioteca del Desierto. Concretamente, un 6%, es decir, 274 documentos frente a los 3.720 volúmenes restantes que son posteriores al año de la exclaustación (1846):

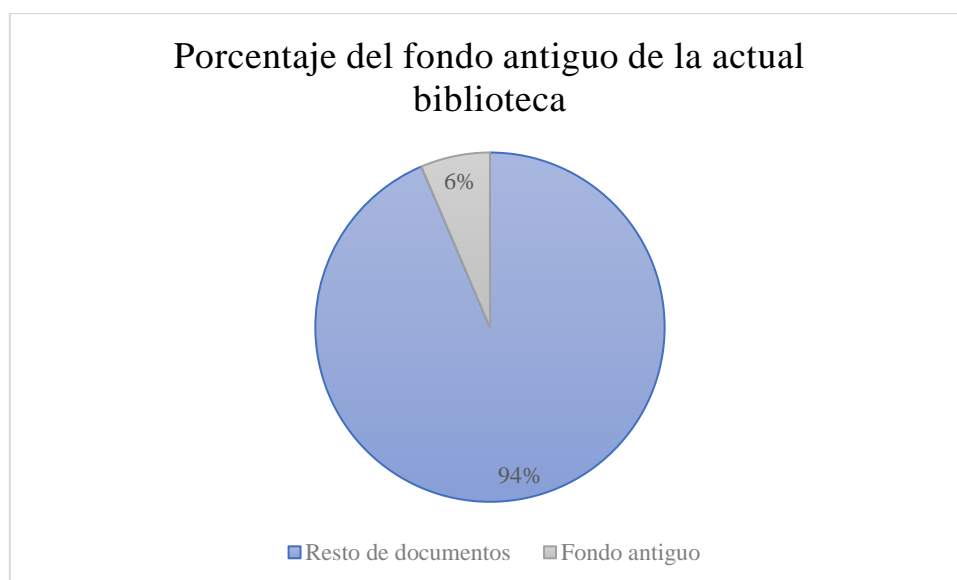


GRÁFICO 5: PORCENTAJE DEL FONDO ANTIGUO DE LA BIBLIOTECA ACTUAL DE LAS BATUECAS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

A partir de estos dos últimos gráficos aportados, hemos podido dilucidar que, en la actualidad, el fondo antiguo tampoco se asemeja a los documentos de la antigua biblioteca del Desierto, ya que en este nuevo fondo los volúmenes que encontramos son referidos principalmente a documentación de la gestión del Desierto, asemejándose más al fondo de un archivo. Así pues, las subcategorías con más número de volúmenes son la de la *Documentación histórica de la casa* (77 docs.) y *Economía: Censos, escrituras, inventarios, bienes, asuntos económicos* (63 docs.). De nuevo podemos comprobar que el contenido y temática de los dos fondos antiguos, el del primer y segundo catálogo, difieren.

En un examen más profundo de los dos catálogos, hemos podido extraer que los únicos libros que se registraron en el antiguo catálogo y que siguen estando en el catálogo actual son un total de cuatro, lo que refleja la pobre pervivencia de los antiguos libros en el fondo antiguo de la actual biblioteca:

Registro del Antiguo Catálogo	Registro en el Catálogo actual
Carta Pastoral de Nuestro Padre Fr. Juan de la Annunciacion un tomo en quarto.	JUAN DEL ESPÍRITU SANTO, Carta Circular, que dirige a sus muy amadas en Cristo las Carmelitas Descalzas (1796), 35p., 20 cm.
Sebastian Serlio de Architectura. Un tomo de a folio.	Sebastián de Boloni, Il primo libro d'architettura... Venezia, C. de Nicolini (s. XVI), paginación varia, 31 cm.

Doctrina de Religiosos. Por Fr. Alonso de Jesus Maria en quarto. Ay ocho.	ALONSO DE JESÚS MARÍA, Doctrina de religiosos. Madrid 1613. 550, [44] p., 21 cm.
Desierto de Bolarque. Y descripcion de los demas Desiertos. Un tomo en quarto.	DIEGO DE JESÚS MARÍA, Desierto de Bolarque... y descripción de los demás Desiertos de la Reforma... Madrid, Imprenta Real, 1651, [28], 283, [5] p., 20x15 cm.

TABLA 4: LIBROS CONSERVADOS EN LA BIBLIOTECA TRAS LA COMPARATIVA DE REGISTROS DE LOS DOS CATÁLOGOS (EL ANTIGUO Y EL ACTUAL). FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

Esta comparativa nos da pie a fijarnos también en las dos formas de elaborar los registros que poseen los dos catálogos: mientras que en el primero, el antiguo, se enumeran los documentos según el autor, título, tamaño y – en algunos casos – la cantidad de volúmenes que hay y su material, en el catálogo actual se registran los documentos, por lo general, con el autor, título, lugar de edición, editor, año, número de páginas, y tamaño. Además, en este nuevo catálogo no se incluyen las referencias a otras secciones como sí lo hacía el antiguo con las siglas "Vid. litt."

Una vez que hemos analizado el catálogo de la biblioteca actual del Desierto (y el lugar que el fondo antiguo ocupa en él) en contraposición con el antiguo catálogo, a continuación, nos centraremos en las tareas de gestión y conservación con las que cuenta esta biblioteca.

En la *Documentación e informe de la catalogación del archivo conventual de Batuecas* se explican las condiciones de préstamo y consulta de los libros, procedimientos un tanto diferentes a los de la antigua biblioteca, pero en el fondo son similares. Por ejemplo, se prohíbe la extracción de los documentos del Desierto (a no ser que sea para restauración), tal y como ocurría en la antigua biblioteca (aunque de forma más estricta, pues no se dejaban sacar los libros de la propia biblioteca). Además, en la actualidad, si se desea consultar los libros fuera de la sala de la biblioteca, debe dejarse indicado en unas anotaciones en el lugar que deja el libro en la estantería (Diego, 2000, p. 9). Como veníamos diciendo, la gestión de esta biblioteca no ha cambiado mucho a lo largo del tiempo.

Respecto a las acciones de conservación llevadas a cabo por este carmelita archivero fueron la restauración y encuadernación de los documentos que lo necesitaban (Diego, 2000, p. 6). También se realizaron tareas de preservación, como la colocación de los libros y papeles en pliegos, carpetas y cajas archivadoras, además de su colocación en tres armarios metálicos a prueba de fuegos y humedades (Diego, 2000, p. 5). A juzgar por el estado del documento del antiguo catálogo que hemos

consultado, estas medidas son necesarias pero no del todo suficientes, pues siempre queda alguna labor más que acometer. Por ejemplo, deberían de estudiarse la contaminación de microorganismos del resto de documentos, o paliar el efecto del roce que han sufrido algunos volúmenes. Aunque los armarios aíslan los libros de la humedad, debería de hacerse un estudio de las condiciones de temperatura y humedad ya que se la biblioteca se encuentra en un valle cercano a fuentes de agua y con un clima bastante cálido en verano que podría afectar la composición de los libros. Otro de los aspectos a revisar sería la limpieza periódica del fondo y de la estancia en la que estos volúmenes se encuentran, para evitar la presencia de microorganismos, o incluso pequeños animales que se colaran del bosque colindante y que los contaminen. Aun así, no queremos desmerecer la gran labor del P. Manuel Diego por preocuparse de realizar estas tareas con las dificultades que esto supone y los pocos medios que posee el lugar.

Una vez que hemos tratado las actividades relativas a la administración y conservación de esta biblioteca, vamos a exponer brevemente las condiciones en las que se encuentran el resto de bibliotecas de esta orden.

Lo primero sería mencionar que lo visto hasta ahora, es decir, la situación de esta biblioteca tan especializada, no se corresponde con la del resto de bibliotecas de la orden carmelitana. Como refiere Rafael Martín Portales (entrevista R. M. P.), estas bibliotecas, de uso más generalizado, incorporan sistemas informáticos para gestionar sus colecciones a partir del registro de los libros (con hasta 25 tipos de datos diferentes) y su notación siguiendo la CDU y la ubicación del libro en su correspondiente sala de lectura. Los libros se registran en un libro en el que se le asigna un número que lo defina para siempre.

Si bien se hacen esfuerzos por mejorar las condiciones de mantenimiento de estas bibliotecas, la realidad se presenta complicada principalmente por la falta tanto de medios como de personal. Los bibliotecarios de la orden son pocos, por lo que se encargan de enseñar a los religiosos que poseen sus colecciones su correcta gestión, mostrándoles el valor que pueden llegar a tener ciertos libros, para que su cuidado sea más atento. Aun así, se están realizando tareas de digitalización de forma conjunta con otras instituciones que ayudan a preservar los documentos de estas bibliotecas carmelitas.

5.3.1 La (posible) ubicación actual de los libros

A raíz de toda la documentación aportada, y del estudio realizado (sobre todo el cuarto capítulo dedicado a los efectos de la desamortización en el patrimonio bibliográfico de la orden), barajamos tres opciones sobre la situación actual de los libros de esta biblioteca:

- El propio Desierto, tal y como acabamos de señalar⁵⁶
- El Convento de los Carmelitas Descalzos de Salamanca, donde se conservan unos 400 documentos (Pablo, 2001b, p. 322) de la época (puede que también en otros conventos aledaños en la comarca).
- La Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca. Esta Biblioteca posee un buscador en su base de datos *Provenance*⁵⁷ sobre los antiguos propietarios de sus fondos, pero del Desierto no hay ninguna referencia (aunque sí la hay del Colegio de San Elías, en Salamanca, por lo que podría ser que en esta biblioteca se encontrasen algunos libros del Desierto que hubieran sido trasladados a la biblioteca del colegio).

⁵⁶ Sobre los distintos documentos del archivo se han realizado varios inventarios, que aunque hemos consultado no hemos incluido por no tratarse la materia de estudio de este trabajo, pero que aquí reseñamos igualmente por si fuera de utilidad: *Catálogo del contenido de un legajo del archivo de Batuecas*. (1919), *Catálogo del archivo conventual de Batuecas, a máquina, hecho por el P. Felipe o el P. Fortunato*. (c. 1960), *Libros del archivo de Batuecas desaparecidos en la guerra civil de 1936 en Madrid, Notas manuscritas. del P. Felipe de la Virgen sobre el archivo de Batuecas*. (c. 1960).

⁵⁷ <https://bibliotecahistorica.usal.es/es/recursos/antiguos-poseedores>

CONCLUSIONES

Tras la realización de este trabajo de investigación, podemos concluir algunas cuestiones relativas a la función de la biblioteca en la comunidad como un servicio a la vida espiritual e intelectual de la misma, sobre su gestión, la temática de sus fondos, su preservación a lo largo del tiempo y su situación actual.

- La función imprescindible que esta biblioteca poseía en la comunidad se debe a las necesidades espirituales que poseían estos ermitaños y que eran satisfechas, entre otras cosas, con las lecturas de temática espiritual y litúrgica. Los ermitaños, que dedicaban su vida a la oración en silencio y a la lectura espiritual, a veces en ermitas externas al recinto del Desierto, requerían de un fondo documental muy específico para estas actividades. La biblioteca del Desierto vendría a adquirir un rol de sostén espiritual e intelectual de los ermitaños al satisfacer estas necesidades y facilitar el desarrollo de su vida contemplativa.
- El cuidado y la atención que esta comunidad prestaba a sus libros se debe, por una parte, al cumplimiento obligado de las "Constituciones" de 1591, en las que se exigía al bibliotecario la correcta disposición y clasificación de los libros, y su control estricto mediante inventarios y registro de préstamos. Por otra parte, comprobamos que, efectivamente, se realizaron estas tareas en este lugar ya que en el "Catálogo" de 1723 que nos ha llegado a día de hoy, los libros quedaron registrados ordenadamente tanto para su colocación en los estantes como para su préstamo a otros conventos.
- Confirmamos el valor de este fondo documental, y lo hacemos atendiendo tanto al volumen de libros que quedaron registrados en el "Catálogo" y que poblarían la biblioteca del Desierto (una totalidad de 3.407 documentos) como por el cuidado que pusieron sus encargados en dejar recogidos todos estos documentos en dicho "Catálogo".
- Recalamos la enorme pérdida patrimonial que sufrió la Iglesia por la mala gestión de las medidas desamortizadoras, llegándose a perder más del 80% de su fondo bibliográfico, tal y como hemos referido en el trabajo. En el caso de este Desierto, como hemos mostrado, la desamortización llegó en una etapa más tardía a lo estipulado, ya que siguieron viviendo allí hasta 1846 – cuando por el Real Decreto de 1836 se suprimían todos los conventos – , y lo hicieron de forma un tanto confusa, pues se afirman hechos contradictorios sobre la biblioteca en los distintos inventarios elaborados por las comisiones (mientras que en 1842 se exponía

que no existían libros, en 1850 se daba una descripción del estado de ruinoso de la biblioteca y de sus documentos).

- La pérdida de libros sufrida por esta comunidad fue menor en comparación con otros conventos, como por ejemplo el de Salamanca – que fue expoliado en su totalidad – , demostrando de nuevo el valor e interés que tenía este fondo para la comunidad que se encargó de preservarlo a lo largo del tiempo (trasladándolo a manos privadas, y posteriormente de nuevo al convento de Salamanca) a pesar de las grandes dificultades para ello debido principalmente a la inaccesibilidad del terreno (y, posiblemente, también a la ausencia de medios económicos para realizarlo).
- En la actualidad, la biblioteca posee documentos de muy diversos formatos y temáticas, y su fondo antiguo poco refiere al de la antigua biblioteca, ya que, tras la desamortización, este se trasladó y dispersó. De esta forma, los libros que datan de antes de la exclaustación (1846) son en su mayoría relativos a temática archivística, de la historia y gestión del Desierto, y no tanto de obras teológicas o literarias como ocurría en la antigüedad.
- También hemos podido comprobar, tras un estudio comparativo del antiguo catálogo con el actual, que solo quedan en la biblioteca actual cuatro libros provenientes de la antigua biblioteca. Por lo que, corroboramos de nuevo la dispersión del fondo que sufrió la antigua biblioteca tras la desamortización.

Tras estas conclusiones vinculadas sobre todo con el pasado histórico de la gestión de la biblioteca y su fondo documental, a continuación, vamos a exponer una última conclusión que se deriva de su situación presente y la necesidad de elaborar unos planes de preservación y difusión de su patrimonio.

- Al igual que en un pasado la orden carmelita descalza se preocupó por las buenas condiciones de conservación de sus libros, ya que estos eran imprescindibles para la vida contemplativa, en la actualidad las medidas de conservación deberían de mantenerse e incrementarse. Si bien ha quedado demostrado que el estado de esta biblioteca del Desierto es bueno, no lo es tanto en el resto de los conventos carmelitas por la ausencia principalmente de medios y de personal, tal y como también hemos mencionado. Entendemos que deberían de plantearse avances como los relativos a la mejora del acceso a los fondos (automatizando los catálogos, facilitando la entrada a las bibliotecas), su conservación (creando planes de preservación del patrimonio o de digitalización) y su difusión y puesta en valor (por ejemplo, mediante exposiciones, publicaciones de catálogos o reportajes televisivos).
- A este respecto no nos queda más que indicar que con este trabajo se ha intentado cubrir parcialmente la tarea de conocer el significado de la lectura dentro de una comunidad con unas características muy particulares y específicas, adentrarnos en las posibles

interpretaciones que surgen sobre el propio fondo (como, por ejemplo, por qué abundan libros dedicados a la medicina, si en un principio no serían necesarios), o especular sobre el estado y ubicación de los libros en la actualidad.

- El trabajo, por su propia naturaleza, queda lleno de incógnitas, debido a la antigüedad y falta de documentación de la biblioteca a estudiar. Pero esto no es causa del desánimo sino del aliento a otras investigaciones futuras interesadas también en el patrimonio bibliográfico y en las bibliotecas conventuales que busquen estudiar y sacar a la luz las peculiaridades de estas bibliotecas que preceden de alguna forma a las que hoy en día conocemos y usamos.
- Mirando al pasado podemos poner en valor lo que estas antiguas comunidades hicieron por preservar los documentos que enriquecían su vida interior, y también su vida diaria, pudiendo de esta manera también nosotros preocuparnos por mantener con vida los restos que nos quedan de estas colecciones de libros. Este estudio, por lo tanto, ha quedado limitado por los propios obstáculos que impone su objeto de estudio, que, como decíamos, se trata de una biblioteca de la que apenas resta información tanto del pasado como en el presente. Aun así, y como acabamos de exponer, cada nueva investigación nos ayuda a encontrar alguna pieza con la que formar el "puzzle" que compone la historia de nuestro patrimonio bibliográfico y de su gestión mediante las antiguas bibliotecas.

Solo nos resta exponer en el siguiente apartado las líneas de investigación futuras que sobre este tema se pueden realizar y que no hemos podido hacer tanto por falta de tiempo como de capacidad, ya que en su conjunto se trata de una tarea por sí misma casi inabarcable.

Futuras líneas de investigación y de actuación

Las líneas de investigación y de actuación que consideramos podrían realizarse sobre esta temática – el fondo antiguo de las bibliotecas conventuales carmelitanas – son las siguientes:

- La más básica y principal, realizar un análisis conjunto de las bibliotecas conventuales de la orden, tanto en la actualidad como en el pasado.
- Ejecutar también una revisión bibliográfica de todos los libros que tratan sobre la orden o sobre bibliotecas conventuales, ya que algunas obras no están actualizadas y deberían revisarse.
- Hacer un estudio comparativo entre estas bibliotecas carmelitanas poniendo de relieve las diferencias que había entre ellas, los tipos de fondos que tenían, las relaciones entre ellas...

- Efectuar un estudio que compare estas antiguas bibliotecas carmelitanas en su contexto: su función en la orden, su importancia a nivel social, el impacto que tendría en los estudios y en el conocimiento de la época...
- Profundizar en el sistema de clasificación que existía en estas bibliotecas ya que prácticamente no hay información.
- Digitalizar, y, en su caso, transcribir, los documentos que puedan ser de relevancia por su antigüedad o por su aportación en los estudios de las bibliotecas conventuales carmelitanas.
- Crear un catálogo colectivo común entre todas las bibliotecas de la orden en la que se registren los documentos para que puedan conocerse la ubicación de los libros.
- En el caso concreto de la antigua biblioteca de las Batuecas quedaría comparar los documentos del catálogo con el fondo antiguo de los conventos de la zona, ya que podrían haberse trasladado allí. Si se hiciese un catálogo colectivo esta tarea sería mucho más fácil de realizar.
- También podría realizarse el estudio de las bibliotecas carmelitanas en su contexto salmantino: su vinculación con la biblioteca de la universidad y su papel dentro de la sociedad del momento.

BIBLIOGRAFÍA

- Aparicio Ahedo, O. I. Las Batuecas. *Carmelitas Descalzos Provincia Ibérica: Santa Teresa de Jesús*. <https://ocdiberica.com/es/comunidad/23/ver>
- Bécares Botas, V. (1999). *Las bibliotecas monásticas y la desamortización en la Provincia de Zamora*. Zamora: Semuret.
- Becedas González, M. (2007). *Las bibliotecas históricas de Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo.
- Bello, J. (1997). *Frailes, intendentes y políticos: los bienes nacionales (1835-1850)*. Madrid: Editorial Taurus.
- Bello Urgellès, C., Borrel Crehuet, A. (2002). *El patrimonio bibliográfico y documental: claves para su conservación preventiva*. Gijón: Trea.
- Bescós Corral, A. (2017). Museo de Salamanca, 1848-2016. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, N° Extra 35, pp. 1108-1122.
- Bonilla, J. A. (1992). *Cuadros y libros de los conventos salmantinos durante la desamortización de Mendizábal*. En Martín Rodríguez, J. L. (coord.), *I Congreso de Historia de Salamanca* (pp. 35-48). Salamanca: Diputación de Salamanca.
- Buñuel, L. (1990). *Mi último suspiro*. (2ª ed.). Barcelona: Plaza & Janés Editores.
- Burón Castro, T. (1995). Los inventarios de Desamortización: recurso para el seguimiento del patrimonio documental. *Boletín de la ANABAD*, vol 45 (nº 4), pp. 23-50.
- Consejo de Cooperación Bibliotecaria. (2018). Comisión técnica de cooperación de bibliotecas especializadas: informe de tipologías de bibliotecas especializadas. https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/CTCBE_Tipologias_bibliotecas_especializadas.pdf
- Comisión Episcopal para el patrimonio cultural de la Iglesia. (2003). *Guía de las bibliotecas de la Iglesia*. Madrid: EDICE – Conferencia Episcopal Española.
- Casado, A. (15 de octubre, 2013). Otras tipologías bibliotecarias. Las bibliotecas eclesiásticas. *Biblogtecarios*. <https://www.biblogtecarios.es/antoniocasado/otras-tipologias-bibliotecarias-las-bibliotecas-ecclesiasticas/>

Carmelitas Descalzos. (1788). *Constituciones de los Religiosos Descalzos de la Orden de Nuestra Madre Santísima la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo, de la Primitiva Observancia*. Madrid: Imprenta de Joseph Doblado.

Carreño Corchete, E., Travieso Rodríguez, C. (2015). *Bibliotecas eclesiásticas de Castilla y León. Visibilidad y acceso web*. En Rodríguez Muñoz, J. V. (ed. lit.), Gil Leiva, I. (ed. lit.), Díaz Ortuño, P. M. (ed. lit.), Martínez Méndez, F. J. (ed. lit.). *II Congreso ISKO España-Portugal. Organización del conocimiento: sistemas de información abiertos* (pp. 83-95). Murcia: Universidad de Murcia.

De la Virgen del Carmen, A. (1968), *Historia de la Reforma Teresiana (1562-1962)*, Madrid: Editorial de Espiritualidad.

De la Virgen del Carmen, Felipe. (1961). *La soledad fecunda. Santos desiertos de carmelitas descalzos*. Madrid: Editorial de Espiritualidad.

De Santa María, F. (1655). *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva Observancia hecha por Santa Teresa de Iesus...*
<https://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=16562>

Desierto de San José de las Batuecas. <https://monasteriodelasbatuecas.wordpress.com/>

Díaz-Plaja, A. (1971). *Historia del libro y de la imprenta*. Barcelona: Teide.

Diego Sánchez, M. (2005). La exclaustación en el desierto carmelita de Las Batuecas. Documentación inédita. *El Monte Carmelo*, vol 113 (nº 1), pp. 211-228.

Diego Sánchez, M. (2003). *Historia del Santo Desierto de las Batuecas (1666-1835): aportaciones inéditas*. Roma: Teresianum.

Escolar, H. (1994). Las bibliotecas en la Edad Moderna. En Escolar, H. (director), *Historia ilustrada del libro español. De los incunables al siglo XVIII*, págs. 523-547. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Pirámide.

Escolar Sobrino, H., Carrión Gútiez, M. (1996). *Historia ilustrada del libro español. Los Manuscritos*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Ediciones Pirámide.

Fernández Catón, J. M. (1993). El libro litúrgico hasta el concilio de Trento. En Escolar, H. (Ed.). *Historia ilustrada del libro español: los manuscritos*, pp. 401-435. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Pirámide.

García López, G. L. (2004). *Libros para no leer: el nacimiento de la política documental en España*. Gijón: Trea.

- García López, G. L., Martín Gómez, L. (2012). Situación de las bibliotecas conventuales y monacales españolas hasta la supresión de las comunidades religiosas. *Documentación de las Ciencias de la Información*, vol 35, pp. 193-207.
- González de Manuel, T. (1999). *Verdadera relación y manifiesto apologético de la antigüedad de Las Batuecas y su descubrimiento*. Salamanca: Diputación Provincial de Salamanca.
- Hevia Ballina, A., Rodríguez Álvarez, R. (2003). Desamortización y bibliotecas eclesiásticas. *Memoria ecclesiae*, vol 22, pp. 225-242.
- Hoyos, M. M. (1946). *La Alberca, monumento nacional: historia y fisionomía, vida y folklore*. <https://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=1091>
- IberLibro.com. *Formatos o dimensiones de los libros*. <https://www.iberlibro.com/libros-antiguos-raros-coleccion/guia-coleccionista-libros/guia-formato-libros.shtml>
- Infante Herrero, N. (1995). *Catálogo del fondo bibliográfico antiguo de la biblioteca de los PP. Carmelitas Descalzos de Palencia: memoria de diplomatura*. Salamanca: Universidad de Salamanca, Facultad de Traducción y Documentación.
- Marsá Vila, M. (1999). *El fondo antiguo en la biblioteca*. Gijón: Trea.
- Martín Gómez, L., García López, G. L. (2004). *Libros para envolver en las boticas: biblioteca y política bibliotecaria en España durante la década moderada*. Mérida: Editorial Regional de Extremadura.
- Marín Martínez, T. (1972). Bibliotecas eclesiásticas. En Aldea Vaquero, Q., Marín Martínez, T., Tomás y Vives Gatell, J. (Dir.). *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, pp. 250-261. Madrid: CSIC Instituto Enrique Flórez.
- Martín Portales, R. F. (2020). Las Bibliotecas conventuales de la Orden de los Carmelitas Descalzos en España. Siglos XVI al XXI. *Itinerantes. Revista de Historia y Religión*, vol. 13, pp. 55-80.
- Matías del Niño Jesús (O. C. D.). (2001). *Monasterio de Batuecas*. (4ª ed. abrev.). Salamanca: Desierto de San José de Batuecas.
- Millares Carlo, A. (1988). *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Osuna Alarcón, Mª R. (2003). Catálogos, índices e inventarios en los siglos XVIII y XIX o los antecedentes de una disciplina. En Travieso Rodríguez, C. y Frías Montoya, J. A. (coords.)

Tendencias de investigación en organización del conocimiento = Trends in knowledge organization research, pp. 387-394. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Pablo de Maroto, D. (2001). *Batuecas. Tierra mítica y Desierto carmelitano*. Madrid: Editorial de Espiritualidad.

Pablo de Maroto, D. (2001b). La antigua biblioteca del desierto carmelitano de las Batuecas. *Salmanticensis*, vol 48 (nº 2), pp. 311-333.

Puerto González, J. J. (2000). *El Valle de las Batuecas: ecología, eremitismo y derecho*. Salamanca: Plaza Universitaria Ediciones.

R. de la Flor, F. (1989). *De Las Batuecas a Las Hurdes: fragmentos para una historia mítica de Extremadura*. Mérida: Editorial Regional de Extremadura.

R. De la Flor, F. (1990). *El gran libro de las Batuecas*. Madrid: Tecnos.

Revuelta González, M. (2010). *La exclaustación (1833-1840)*. (2ª ed.). Madrid: CEU Ediciones.

Rodríguez, M. C. (2011). Las bibliotecas conventuales desde la biblioteconomía: la antigua biblioteca del convento de La Merced de Barcelona. *Itinerantes: Revista de Historia y Religión*, vol 1, pp. 57-76.

Salazar Bermejo, A. P. (2016). *Las bibliotecas monásticas y la desamortización en Madrid* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. E-Prints Complutense. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/39719/1/T37887.pdf>

Simón Díaz, J. (2000). *El libro español antiguo: análisis de su estructura*. Madrid: Ollero & Ramos.

Teresa de Jesús, Santa. (1984). *Libro de la vida*. (5ª ed.). Madrid: Cátedra.

De Santa Teresa, S. (O.C.D.). (1935-1952). *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*. Burgos: El Monte Carmelo.

De Santa Teresa, S (O.C.D.). (1918). *Resumen histórico de la Restauración de los Carmelitas Descalzos en España 1868-1918*. Burgos: Tipografía “El Monte Carmelo”

- Documentación primaria perteneciente al Archivo de las Batuecas:

Catálogo del contenido de un legajo del archivo de Batuecas. (1919).

Catálogo del archivo conventual de Batuecas, a máquina, hecho por el P. Felipe o el P. Fortunato. (c. 1960).

Desierto de San José. (2000). *Catálogo del archivo conventual*.

Diego Sánchez, M. (2000). *Documentación e informe de la catalogación del archivo conventual de Batuecas*.

Libros del archivo de Batuecas desaparecidos en la guerra civil de 1936 en Madrid.

Notas mss. del P. Felipe de la Virgen sobre el archivo de Batuecas. (c. 1960).

Suma, índice y catálogo alfabético, clásico, universal de los libros contenidos en esta Librería de este Santo Desierto... (s. XVII).

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Jerarquía de la orden carmelita descalza. Fuente: elaboración propia	12
--	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Número de conventos existentes a lo largo de las etapas desamortizadoras. Fuente: Elaboración propia.	28
Tabla 2: Número de religiosos existentes a lo largo de las etapas desamortizadoras. Fuente: Elaboración propia.	28
Tabla 3: Número de volúmenes recogidos por las comisiones desamortizadoras en 1854. Fuente: Martín & García (2004, p. 424).	41
Tabla 4: Libros conservados en la biblioteca tras la comparativa de registros de los dos catálogos (el antiguo y el actual). Fuente: Elaboración propia.	67

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Porcentaje de los libros del catálogo según su tamaño. Fuente: elaboración propia.	55
Gráfico 2: Número de veces que un título se repite. Fuente: elaboración propia.	56
Gráfico 3: Porcentaje de libros según su "Clase". Fuente: elaboración propia.	58
Gráfico 4: Comparación de los documentos del fondo antiguo en el actual fondo de la biblioteca de las Batuecas. Fuente: Elaboración propia	64
Gráfico 5: Porcentaje del fondo antiguo de la biblioteca actual de las Batuecas. Fuente: Elaboración Propia.	66

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: El Desierto de las Batuecas desde sus inmediaciones. Fuente: https://monasteriodelasbatuecas.files.wordpress.com/2019/06/img_4769.jpg	19
Imagen 2: Portada del "catálogo". Fuente: fotografía tomada por la autora de este trabajo.....	51
Imagen 3: Ejemplo de reblandecimiento del papel en el "Catálogo" debido a problemas de humedad. Fuente: Fotografía tomada por la autora de este trabajo.	52
Imagen 4: Ejemplo de manchas amarillas y violáceas causadas por la acción de microorganismos. Fuente: Fotografía tomada por la autora de este trabajo.	52
Imagen 5: Ejemplo de agujeros por la perforación de algún organismo. Fuente: Fotografía tomada por la autora de este trabajo.	53
Imagen 6: Detalle de una ilustración del "Catálogo". Fuente: Fotografía tomada por la autora de este trabajo.....	54

ANEXOS

ANEXO I

En este anexo recojo las preguntas realizadas en la entrevista realizada a la directora de la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca, Dña. Margarita Becedas, realizada el 12/04/2021 por correo electrónico, y cuya finalidad principal era la de recibir información relativa a la existencia o no en esta biblioteca universitaria de documentos del Desierto de las Batuecas o relativo a él, cuya respuesta fue negativa. Las preguntas iban encaminadas a saber si en la biblioteca general había algo de este fondo antiguo, o documentación relativa a su traslado.

En concreto, las preguntas efectuadas fueron las que siguen:

1. ¿Podrías comentarme, a grandes rasgos, la relevancia de las bibliotecas conventuales durante los siglos XVII-XVIII, y, más concretamente, en Castilla y León?
2. ¿Tenían alguna vinculación estas bibliotecas privadas con la biblioteca de la universidad salmantina?
3. - (Esta no tiene que ver con el tema de la desamortización, pero es de un tema que no he encontrado casi información): El sistema de clasificación era mediante unas tablas (al estilo de la CDU), ¿me podrías dar más información sobre este sistema? ¿también se marcaban los libros con "tejuelos" como en la actualidad? ¿es específico de cada convento, o hay una normativa general? ¿sabes si en la actualidad se sigue utilizando este sistema?
4. ¿Conoces qué cantidad estimada de los fondos de la Biblioteca General Histórica se debe a la desamortización? ¿Se conoce alguna documentación relativa al traslado de documentos de los conventos a la Biblioteca General? ¿Sabría decirme las condiciones en las que se encontraban los documentos cuando fueron trasladados? (el estado de conservación)
5. Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿se podría saber qué libros de la orden carmelita fueron trasladados a la Biblioteca? (y si hay de las Batuecas)
6. En caso de saber la procedencia a partir de la base de datos Provenance, ¿esta base de datos de antiguos poseedores está finalizada (<https://bibliotecahistorica.usal.es/es/recursos/antiguos-poseedores>)?
7. ¿Conoce algún trabajo o proyecto interesado en conocer los fondos de las bibliotecas conventuales en las bibliotecas tras la exclaustación?
8. ¿En la actualidad existe algún proyecto o iniciativa de bibliotecas de gestión pública para cooperar con estas bibliotecas privadas que por lo general carecen de medios, por ejemplo, para realizar tareas de digitalización, automatización de sus catálogos...?

ANEXO II

En este anexo reflejo las preguntas realizadas en la entrevista al bibliotecario provincial D. Rafael José Martín Portales, encargado de la biblioteca del convento de San José de Córdoba , y que fue efectuada vía telefónica el día 14/04/2021. Las preguntas tenían como objetivo principal el conocer la realidad de estas bibliotecas conventuales carmelitanas respecto a su gestión, las funciones de los bibliotecarios, el sistema de clasificación, los efectos en los fondos de la desamortización o de la censura, y la situación actual que acaece a estas bibliotecas, tal y como hemos recogido en la metodología. Y las preguntas de esta entrevista fueron las que siguen:

1. Como estudioso de las bibliotecas carmelitanas, ¿podría hablarme un poco de la organización de estas bibliotecas? ¿conoce era el sistema de clasificación de los documentos en las bibliotecas carmelitanas (sé que era por tablas, pero ¿estas eran uniformes, o se adaptaban a cada centro)? ¿en la actualidad se sigue utilizando este sistema?
2. He leído que antiguamente la orden carmelita se estructuraba en cinco provincias, ¿sigue siendo así en la actualidad? ¿existe una administración general que se encargue de forma conjunta de las bibliotecas en cada provincia?
3. Y, en relación con el estado previo de las bibliotecas antes de la desamortización, ¿conoce alguna cifra aproximada de los fondos que podían componer las bibliotecas conventuales?
4. ¿Conoce alguna biblioteca de un desierto carmelitano? ¿de entre ellas, cuáles destacaría? ¿Sabe si se conocen/conservan algunos otros catálogos/inventarios de otras bibliotecas antiguas de la orden?
5. Quería preguntarle también sobre la censura, ya que en el catálogo que he estudiado aparece un libro censurado, ¿sabe si se practicaba?
6. ¿Conoce los proyectos que actualmente se puedan estar realizando en la orden? ¿Están todos los catálogos automatizados? ¿Y proyectos de digitalización?
7. ¿Las bibliotecas carmelitanas cuentan con el apoyo de otras instituciones (archivos, museos...) para realizar estos proyectos?
8. Los bibliotecarios en la actualidad de este tipo de bibliotecas suelen ser religiosos de la orden, ¿sabe si reciben alguna formación específica para desempeñar su función? ¿algún curso, seminario...?
9. ¿Cuál es, desde su punto de vista, la perspectiva a largo plazo de estas bibliotecas?

ANEXO III

En este anexo incluimos la transcripción del "Catálogo" de la antigua biblioteca del Desierto de las Batuecas y que fue realizada principalmente para generar las estadísticas, que ya hemos presentado e incluido en el trabajo, sobre la cantidad de documentos existentes, su porcentaje por temática (o "clases"), la cantidad de ellos según su tamaño y si estaban repetidos. Consideramos importante dejar recogido en los anexos esta transcripción ya que puede ser de interés para futuros investigadores sobre esta temática puesto que, a día de hoy, aunque el documento original ha sido microfilmado (tal y como se recoge en el catálogo actual de la biblioteca del Desierto), no ha sido digitalizado y por lo tanto esta transcripción puede servir de ayuda para su consulta.

Anotaciones a la transcripción:

- Hemos optado por extender las abreviaturas, excepto en los casos de Vid. litt. ("Vide littera"), Sr ("Señor") y S./Sta. ("Santo, Santa"). Concretamente, hemos transcrito "Nuestro" en vez de "N.", "Padre" en vez de "Pe.", "por" en vez de "pr", "a folio" en vez de "âfol", "quarto" por "qto.", "pequeño" por "peq.", "Jesús" por "Jhs", "Christi" por "Xprtti".
- En el caso de no estar seguros de la transcripción, lo indicamos con un "[?]"

Características reseñables del documento (y que no se han mencionado en el trabajo): en la primera página posee el sello de la orden en las dos caras. También se ha sobreescrito el número que le correspondería (la mitad ilegible) y su signature actual a lápiz. En la segunda página se ha pegado el recorte de la imagen que en su origen tendría el comienzo de esta sección. Quedan en algunas páginas restos de las marcas a lápiz que utilizaría el escritor para cuadrricular las hojas. También aparecen algunos motivos que sirven para adornar (letras mayúsculas, por ejemplo) o para señalar (dibujo de una mano con un dedo señalando).

SANTOS Y PADRES - CLASE PRIMERA

A

Aforismos de Nuestra Sta Madre. Vide litt. T. pag. 27.

S. Agustin. todas sus obras en VIII cuerpos de a folio con su índice.

Item sus mismas Obras y su Índice en XI cuerpos de a folio.

Item sus Confessiones en un tomo pequeño triplicado.

Item sus Meditaciones en un tomo pequeño triplicado.

Item sus Soliloquios. Tomo pequeño quatriplicado.

Item sus Suspiros. Tomo pequeño.

Item Flores del mismo Santo. tomo pequeño.

S. Alberto Magno, todas sus obras en XXI tomos de a folio. Estante 8°.

Item Parayso del Alma del mismo. Tomo pequeño.

Item su Compendio. Tomo pequeño.

S. Ambrosio. Sus obras en III cuerpos de a folio.

Item sus mismas obras en otros 3 cuerpos de a folio.

S. Amedeo. Sus obras. Vide litt. L. pag. 19.

S. Anselmo. Sus obras en un tomo de a folio .Estante 2°.

S. Antonino. Sus obras en tres cuerpos de a folio. Estante 3°.

Item sus mismas obras en quatro tomos de a folio.

S. Antonio de Padua. Sus obras en un tomo de a folio. Estante 2.

Item sus obras insertas con las de S. Francisco de Asis. En otro tomo de a folio.

Item sus Sermones Quadragesimales en un tomo pequeño.

Antiquitas Carmelitarum. Vid. litt. T. pag. 28.

S. Asterio. Sus obras en folio. Vid. litt. L. pag. 19 esta en S. Leon.

Item sus homilias. Tomo en quarto.

S. Athanasio Magno sus obras en un tomo de a folio. Estante 1°.

Avisos de Nuestra Sta. Madre commentados por Andrade. Vid. T. pág. [Ilegible]

B

S. Basilio Magno. Sus obras en un tomo de a folio. Estante 2°.

Item otro tomo de a folio de sus mismas obras duplicado.

Beatificacion de Nuestra S. Madre. Vid. litt. T. pag. 27.

Beatificacion de Nuestro S. Padre. Vid. litt. I. pag. 17.
 Beda sus obras en 4 cuerpos de a folio.
 S. Bernardino de Sena. Sus obras en 4 tomos de a folio. Estante 2º.
 S. Bernardo. Sus obras en un tomo de a folio. Estante 2º.
 Item sus obras multiplicadas en 5 tomos de a folio.
 Item sus obras en 1º y 2º tomo en quarto.
 Item Expositio in Cant. Un tom en quarto.
 Item sus Flores un tomo pequeño.
 Item Modo de bien Vivir del mismo en romanze. tomo pequeño.
 Item Vida del Sto en folio. Vide clase 7ª litt. V. pag. 183.
 Item Vida del Sto en quarto. Vida[e] clase 7ª litt. V. pag. 183.
 Biblia Sacra. Una en un tomo de a folio.
 Item 4 en quarto.
 Item 6 pequeñas.
 Item el nuebo Testamento tomo pequeño duplicado Vid. litt. G. pag. 15.
 Biblia Vulgata de Vatablo en 2 tomos de a folio.
 Biblia Vulgata de Pagnino en 2 tomos de a folio.
 Bibliae Flores. Vid. litt. F. pag. 14.
 Bibliorum Glosae. Vid. litt. G. pag. 15.
 Bibliorum Concordantiae. Vid. litt. C. pag. 11.
 Bibliotheca Magna Veterum Patrum. en 18 tomo[s] de a folio con su Indice.
 Bibliotheca Xisti Senens. Un tomo de a folio.
 Buenaventura. Sus obras en 6 cuerpos de a folio. Estante 3º.
 Item Sus opusculos 1º y 2º tomo 4 juegos en folio.
 Item Sus Meditaciones y Soliloquios en 2 tomos pequeños.
 Item Su Estimulo de Amor tomo pequeño.
 Item Tratado de Ser aliis Seraphin. inserto en los Soliloquios de Sn Agustin.
 Item su Theologia Mystica septimplicada tomo en quarto.
 Benedicto XIV sus obras en doce tomos de a folio.
 Biblia sacra en Latín y Castellano, que contiene el [Ilegible]
 y Nuevo Testamento consta de diez y nueve tomos, y se ha[ya]
 en la celda del Prelado, por el Reverendisimo Padre Phelipescio del [Ilegible]
 en cuales pias, Obispo electo de Segovia, Revista, corregida

da por su mismo traductor.

C

Canciones de Nuestro Sto. Padre. Vid. litt. I. pag. 17.

Cartas de Nuestra Sta. Madre. Vid. litt. T. pag. 27.

Cartas de S. Gregorio Magno. Vid. litt. G. pag. 15.

Cartas de S. Francisco de Sales. Vid. litt. F. pag. 14.

Casiano. Sus obras 4 tomos en quarto.

Item tom 1º del mismo. En otro cuerpo.

Item otra 1ª y 2ª parte de su tomo 2º en 2 cuerpos.

Item Collationes Patrum del mismo. Un tomo pequeño.

Catena Aurea D. Thomae. Vid. litt. T. pag. 27 y 28.

Sta. Cathalina de Sena. Sus obras en un tomo de a folio.

S. Cipriano. Sus obras en un tomo de a folio duplicado. Estante 1º.

Item. Sus obras en un tomo en quarto.

S. Cyrillo Aler. Sus obras en 7 cuerpos de a folio. Estante 3º.

Clemente Alex. Sus obras en un tomo de a folio.

Clemente Rom. Sus Constituciones en un tomo de a folio.

Item otras Constituciones del mismo un tomo en quarto.

Compendio de Alberto Magno. Vid. litt. A. pag. 7.

Concordantiae Bibliorum. Un tomo de a folio triplicado.

D

Dibujo de Nuestro Sto Padre. Vid. litt. I. pag. 17.

Dionisio Cartuxano. Super Salmos. Un tomo de a folio.

Item in Job. Otro tomo de a folio.

Item de Contemplatione un tomo pequeño.

S. Dionisio Areopagita un tomo pequeño.

Disputadas de S. Thomas. Vid. litt. T. pag. 27.

} Estante 8º.

E

S. Efren. Sus obras en un tomo de a folio. Estante 8º.

Elucidario de Nuestro Sto Padre. Vid. litt. I. pag. 17.

Entretenimientos Verdaderos de Sales. Vid. litt. F. pag. 14.
S. Epifanio. Sus obras en un tomo de a folio. Estante 8º.
Epistolae S. Pauli. Comment. por S. Thomas. Vid. litt. I. pag. 27.
Epistolae S. Pauli por Cornelio Alap. Vid. Cl. 2. litt. C. pag. 38.
Epistolae S. Hieronymi. Vid. litt. G. pag. 15.
Estimulo de Amor de S. Buenab. Vid. litt. B. pag. 9.
Eusebio Cesariense. Sus obras en un tomo de a folio.
Item el mismo inserto con Pedro Comestor. Un tomo en quarto.

H

Henrico Suson. Sus obras en un tomo pequeño duplicado.
S. Hilario. Sus obras en un tomo de a folio. Estante 2º.
Historia de la Portentosa Vida y heroicos hechos de Nuestro Sto Padre. Vid. litt. I. pag. 17.
Homilias de S. Gregorio. Vid. litt. G. pag. 15.
Homilias de S. Thomas de Villanueva. Vid. litt. T. pag. 28.
Hugo Cardenal. Sus obras en 8 tomos de a folio con el Indice. Estante 6º.
Hugo de Sto Victore. Sus obras en 3 tomos de a folio.

I

S. Ireneo. Sus obras en un tomo de a folio. Estante 2º.
S. Isidoro Arzobispo de Sevilla. Sus obras en un tomo de a folio. Estante 2.
Isidoro Pellusiota. Sus obras en un tomo de a folio. Estante 5º.
S. Iuan Climaco. Su Escala tomo pequeño multiplicado en 8.
S. Iuan de la Cruz sus obras en un tomo de a folio.
Item sus mismas obras en quarto multiplicadas en 27 cuerpos.
Item su Vida portentosa, y hechos Eroycos p. Fr. Joseph de Jesus Maria dos tomos 1 y 2º de a folio.
Item Resumen de su Vida. Tomo en quarto triplicado.
Item El lucidario de sus Frases Mysticas por Fr. Nicolas del Jesus Maria. Un tomo en quarto multiplicado en 7 cuerpos.
Item dibujo del Sto. Un tomo pequeño cuadriplicado.
Item su Vida por Fr. Joseph de Sta Teresa. Un tomo en quarto multiplicado en 12.
Item su Vida por Fr. Geronimo de S Joseph tomo en quarto multiplicado en 7 cuerpos.
Item Sus Canciones explicados en un tomo pequeño.

Item Sus Cautelas tomo pequeño duplicado.

Item Sermones a su Beatificacion en toda Hespaña 1 y 2º tom. recogidos por Fr. Franco de la Presentacion.

Item Sevilla Festina en su Beatificacion tomo en quarto.

S. Iuan Damasceno. Sus obras en un tomo de a folio. Estante 2º.

S. Iuan Chrisostomo. Sus obras en 6 cuerpos de a folio. Estante 4º.

Item un tomo pequeño sobre S. Mattheo.

Item otro en quarto sobre los Evangelios.

Iuan Gerson. Sus obras en dos cuerpos de a folio.

Item sus obras en 4. tomos de a folio.

Item el mismo de imitatio Christi tomo pequeño triplicado.

S. Iustino Martir sus obras en un tomo de a folio. Estante 2º.

K

L

Lanspergio Cartujano. Sus obras en un tomo de a folio.

Item. Coloquio interior del mismo un tomo pequeño.

S. Leon Magno sus obras en un tomo de a folio. Ubi invenies opera.

S. Petri Chrysologi; S. Maximi, et S. Fulgentii. [?] Astery. Estante 2.

Item otras obras del Sto. en un tomo de a folio. Ubi invenies opera Sus Santidades Petri Chrisologi, Mari, Fulgentij, necn. Valeriani, Amedei, et Asterii.

Item sus mismas obras en un tomo pequeño.

Laurencio Justiniano. Sus obras en un tomo de a folio duplicado. Estante 5º.

Luis Bertran. Sus obras en dos tomos de a folio. 1º y 2º triplicados. Estante 5º.

Item Su Vida por el Padre Roca en un tomo pequeño.

Ite su Vida en Verso por Luis Marti. Tomo en quarto.

M

S. Maximo sus obras. Vid. litt. L. pag. 19.

Meditaciones de S. Agustin. Vid. litt. A. pag. 7.

Meditaciones de S. Buenabentura. Vid. litt. B. pag. 9.

Milagros de los Panecillos de S. Theresa. Vid. litt. T. pag. 27.

Modo de bien vivir de S. Bernardo. Vid. litt. B pag. 9.

Manssi. Todas sus obras en 6 tomos de a folio.

N

Nicolao de Lira su Glosa. Vid. litt. G. pag. 15.

O

Opuscula S. Bonaventura. Vid. litt. B. pag. 9.

Opuscula D. Thomae. Vid. litt. T. pag. 27.

Opusculos de Serafino Firmiano. Vid. litt. S. pag. 26.

Origenes sus obras en un tomo de a folio.

P

Pagnino. Su Biblia. Vid. litt. B. pag. 9.

Patronato de Nuestra Sta Madre. Vid. litt. T. pag. 27.

S. Pedro Damiano. Sus obras en un tomo de a folio duplicado. Estante 3º.

S. Pedro Crysologo sus obras. Vid. litt. L. pag. 19.

Item un tomo en quarto de Sermones del Sto. triplicado.

Pedro Comestor sus obras. [Vid.] litt. E. pag. 13.

Primatus Eli[?]. Vid. litt. T. pag. 28.

V. Palafox. Sus obras en quince tomos de a folio.

Q

Quaresma de S. Antonio de Padua. Vid. litt. A . pag. 7.

Quinta Essencia de Amor de S. Francisco de Sales. Vid. litt. F. pag. 14.

R

Relationes miraculorum S. Mater Nostra Theresiae. Vid. litt. T. pag. 27.

Ricardo de Sto. Vitore. Sus obras en un tomo de a folio.

Ruperto. Sus obras en 3 cuerpos de a folio.

Rusbroquio. Sus obras en un tomo de a folio duplicado. Estante 8º.

S

Serafino Firmiano. Sus obras en un tomo de a quarto.

Item sus opusculos en 2 tomos en quarto.

Sevilla Festiva a la Beatificacion de Nuestro S. Padre. Vid. litt. I. pag. 17.

Soliloquios de S. Agustin. Vid. litt. A. pag. 7.

Soliloquios de S. Buenaventura. Vid. litt. B. pag. 9.

Strabon. Su Glosa. Vid. litt. G. pag. 15.

Suspiros de S. Agustin. Vid. litt. A. pag. 7.

T

S. Theodoreto. Sus obras en 1º y 2º tomo de a folio. Estante 1º.

Theologia Mysthica de S. Buenaventura. Vid. litt. B. pag. 9.

Theofilato. Sus obras en un tomo en quarto.

S. Theresa de Jesus. Todas sus obras en dos tomos de a folio embesados.

Item sus obras en quarto multiplicadas en 34 cuerpos.

Item sus Fundaciones tomo pequeño duplicado.

Item sus Cartas en un tomo pequeño. Yt. tomo 3º y 4º Jesus cartas comentadas por fr. Ant. de f. Joseph

Item sus Cartas comentadas por Palafox. 1ª y 2ª parte 15 cuerpos en quarto.

Item su Canonizacion tomo pequeño quintuplicado.

Item Relationes Miraculorum Suorum. Tomo pequeño.

Item. Su Vida por el Sr. Yepes. Tomo en quarto multiplicado en 10.

Item. Su Vida por Lanuza un tomo en quarto.

Item. Su Vida en Verso por Pablo Berdugo. Tomo pequeño triplicado.

Item. Su Vida por el Padre Ruera. Un tomo en quarto duplicado.

Item. Su Vida por el Illustrisimo Bordon. Tomo pequeño duplicado.

Item. Fiestas a su Beatificacion en toda Hespaña tomo en quarto sextuplicado.

Item. Fiestas a su Beatificacion hechas en Madrid un tomo en quarto.

Item. Fiestas a su Beatificacion en Valladolid 14 tomos en quarto.

Item. Fiestas a su Canonizacion. Tomo en quarto duplicado.

Item. Fiestas a su Patronato. Tomo en quarto triplicado.

Item. Sus Milagros en los Panecillos. Tomo pequeño triplicado.

Item. Sus Aforismos. Un tomo en quarto.

Tertuliano. Sus obras en un tomo de a folio.

S. Thomas de Aquino. Todas sus obras en quince cuerpos de a folio.

Item otros Siete Juegos de las 4 partes de su Summa de Theologia; y contiene cada Juego las quatro partes en folio fuera de las inclusas en los quince cuerpos.

Item todas quatro partes en un tomo de a folio.

Item otros dos Juegos de las 4 partes en quarto con el Indice y Supplementum ad. 3 part.

Item otro tomo de a folio in Epist. Pauli fuera del Contenido en los 15 cuerpos.

Item otro de a folio de sus opusculos.

Item otro de a folio de sus disputadas.

Item otro de a folio contra Gentes. Y otro en quarto.

Item otras dos Catenas Aureas de a folio.

Item Cinco Palabras de S. Pablo Comentadas por el Ilustrisimo Sto. en 2 tomos 1ª y 2ª parte en quarto.

Item Su Vida por el Ilustrisimo Arriaga en dos tomos 1º y 2º de a folio.

S. Thomas de Villanueva. Sus homilias, o Sermones, en un tomo de a folio. Estante 1º.

Thomas Ubaldense de Sacram. 3 tomos de a folio. Estante 8º.

Triternio Abbad sus obras en un tomo de a folio.

Item Historia por el mismo otro tomo de a folio.

Item de Laudibus Carmelitarum tomo en quarto Ubi etiam Bibliotecam Carmelitanae.

Item otro tomo en quarto de laudib. Carmelitarum.

Ubi invenies Primatum Eliq. et tract. de Clausura Monialium.

Item otro tom. de laud. Carmelitarum ubi invenies antiquitatem Carmelitarum, Cum aliis tractatibus.

Año theresiano por fr. Maria de Juan Juachin hasta el mes de julio inclusive en 7 tomos.

Item. Año teresiano juego entero, en 12 tomos. en quarto comprados el año de 1776.

Item el tomo tercero, y el quarto de las cartas de Nuestra Sta. Madre compr. a 1779.

Item. Otros dos Tomos en pasta 3 y 4º de las Cartas de Nuestra Madre Sta Teresa.

Item. Los 2 Tomos 1º y 2º de las Cartas de Nuestra Sta Madre.

Item. Las Obras de Nuestra Sta Madre. Tomo 1º y 2º.

V

S. Valeriano. Sus obras. Vid. litt. L. pag. 13.

Vatablo. Su Biblia. Vid. litt. B. pag. 9.

Uberto Scuteputeo. Flores de S. Gregorio tomo pequeño duplicado.

S. Virgitta. Sus obras en un tomo de a folio. Estante. 1º.

Vittae. Patrum Occidentis. Un tomo de a folio.

Vittae. Ss. Patrum. Tomo de a folio triplicado.

Item. Vitae SS. Patrum. 6 tomos en quarto.

Vida de Nuestra Santa Madre. Vide T. pag. 27.

Vida de Nuestro Santo Padre. Vid. I. pag. 17.

Vida de S. Thomas de Aquino. Vid. T. pag. 28.

Vida de S. Geronimo. Vid. G. pag. 15.

Vida de S. Bernardo. Vid. B. pag. 9.

Vida de S. Luis Bertran. Vid. L. pag. 19.

EXPOSITIVOS - CLASE SEGUNDA

A

- Abulense, todas sus obras en 13 cuerpos de a folio con su Indice.
Item otros dos tomos de a folio sobre S. Mattheo de letra antigua.
Adriano sus opusculos in Psalm. en dos tomos pequeños.
Aguirre in Jeremiam, et Malachiam. Un tomo en quarto.
S. Agustin. Sus obras. Vid. CL. 1. litt. A. pag. 7.
S. Alberto Magno. Vid. CL. 1. litt. A. pag. 7.
Alvarez in Isaiam. 2 tomos de a folio. Estanteria 9º.
Item in Isaiam. 2 tomos en quarto.
S. Ambrosio. Vid. CL. 1. litt. A. pag. 7.
Analogia Veteris et novi testam por Becano. Tomo pequeño duplicado.
Año Virgineo. por D. Estevan del Castillo en quatro tomos pequeños en quarto.
S. Antonio. Vid. CL. 1. litt. A. pag. 7.
S. Antonio de Padua. Vid. CL. 1. litt. A. pag. 7.
Fr. Antonio de la Madre de Dios preludea Ysagog. tomo de a folio duplicado. Estante 15.
Fr. Antonio Mariano. consonantiae Christi, et Profetarum. Un tomo pequeño.
Antonio Poseuino. Sus obras en 2 tomos de a folio.
Antonio Agelio in Habacuc, un tomo pequeño.
S. Anselmo. Vid. CL. 1. litt. A. pag. 7.
Arias Montano in Scripturam. 7 tomos en quarto.
S. Asterio. Vid. CL. 1. litt. L pag. 19.
S. Athanasio. Vid. CL. 1. litt. A. pag. 7.
Avendano in Psal. 118. Un tomo en quarto.
Aureolo in Scripturam. Un tomo pequeño.
Armonia Evangelica. Vid. litt. B. pag. 37.
Año teresiano. 8 tomos primeros, en quarto.
Idem. Año teresiano el juego entero 12, mas comprados el año de 1776.
Aporte un Cantic. 2 tomos de a folio. Estante 9.

B

- Barradas. Super Evang. 4 tomos de a folio. Estante 11.

S. Basilio Mag. Vid. CL. 1. litt. B. pag. 9.
Becano. analogia Veteris, et novi testam. Vid. litt. A. pag. 35.
Beda. Sus obras. Vid. CL. 1. litt. B. pag. 9.
Bellarmino in Psal. Un tomo en quarto triplicado. Estante 11.
Bercorio. Sus obras en 3 tomos de a folio. Estante 5.
Bernardo. Vid. CL. 1. litt. B. pag. 9.
Bernardino. Vid. CL. 1. litt. B. pag. 9.
Beusamis. Armonia Evangelica. Un tomo de a folio. Estante. 16.
Buenaventura. Vid. CL. 1. litt. B. pag. 9.
Baeza. in Evangelia 1º y 2º tomo de a folio duplicado. Estante 14.
Item otro tomo 1º del mismo.

C

Caceres sup. Psal. tomo de a folio duplicado.
Caietano in Scripturam. 5 tomos de a folio. Estante 4º.
Item in Evangelia. Un tomo en quarto.
Item Un tomo en quarto. Super Vetus Testam.
Canisio. Suma Christianae doctrina. Un tomo de a folio. } Estante 11.
Item Su Manial. Otro tomo de a folio. }
Cardoso. Tesoro de Prudentes. Un tomo en quarto.
Cartagena. Sus homilias 4 tomos de a folio. Estante 6º.
Castro. en 12 Profetas Min. Un tomo de a folio. Estante 2.
Celada. in Script. Sacram. 5 tomos de a folio. Estante 7º.
Cyrillo Alex. Vid. CL. 1ª. litt. C. pag. 11.
Cypriano. Vid. CL. 1ª. litt. C. pag. 11.
Clemente Alex. Vid. CL. 1. litt. C. pag. 11.
Consonantia Christi, et Profetarum. Vid. litt. A. pag. 35.
Cornelio. Alap. in Sacram Script. 16 tomos de a folio. Estante 12.
Item otro tomo de a folio in Epist. Pauli.

D

Don Diego del Castillo. De Ornatu Aaronis. Un tomo de a folio. Estante 16.
Fr. Diego Lopez de Messa. Mensa Spiritualium Ciborum. Un tomo de a folio.

Dionysio Cartuj. Vid. CL. 1. litt. D. pag. 12.

Dregelio de Noë, et Arca. Un tomo pequeño.

E

S. Efren. Vid. CL. 1ª. litt. E. pag. 13.

Engel Grave. Sus obras en 6 tomos de a folio. Vide. folio 67.

S. Epifanio. Vid. CL. 1ª. litt. E. pag. 13.

Epitome SS. Patrum. 3 tomos de a folio duplicados. Estante 5º.

D. Estevan del Castillo. Vid. litt. A. pag. 35.

Eusebio Nieremberg. De origine Sacrae Scrip. Un tomo de a folio. Estante 5º.

Item. Sobre los Cant. 3 tomos en quarto.

Eusebio Cesariense. Vid. CL. 1ª litt. E. pag. 13.

F

Fernandez in Gen. 3 tomos de a folio. Estante 6º.

Figueredo in Psal. 5o. Un tomo en quarto.

Flammineo in Pslam. Un tomo pequeño.

Flores Biblia. Vid. CL. 1 Litt. B. pag. 9.

Flores Omnium Doctorum. Vid. CL. 1 litt. F. pag. 14.

Freire in Judices. Un tomo en quarto.

Francisco de Jesus Maria in Apocal. Tomo 1º y 2º de a folio duplicados. Estante 6º.

Item otros dos tomos primeros del mismo.

Francisco de S. Elias in nostram Regulam. Tomo de a folio duplicado.

Francisco Rivera in 12. Profet. Min. Un tomo pequeño.

G

Gaspar Sanchez in Job. Un tomo de a folio. Estante 10.

Germiniano. Summa de Exemplos. Tomo en quarto.

Genebrardo in Psalm. Un tomo en quarto.

S. Geronimo. Vid. CL. 1. litt. G. pag. 15.

Gislerio in Cant. Un tomo de a folio.

Item in Jerem. Tres tomos de a folio.

} Estante 16

S. Gregorio Mag. Vid. litt. G. CL. 1º. pag. 15.

S. Gregorio Nazianz. Vid. CL. 1ª. litt. G. pag. 15.
S. Gregorio Niseno. Vid. CÑ. 1ª. litt. G. pag. 15.
Gretsero de Cruce Christi. Tomo 1º y 2º en quarto.
Guevara in Abacuc. Un tomo en quarto.
Gerson. 2 tomos de a folio. Estante. 11.

H

Haie in Gen. 4 tomos en folio. 2º y 4º duplicado.
Item sobre el Exodo. 3 tomos de a folio.
Item sobre el Apocal. Un tomo. 3º. de a folio.
S. Hilario. Vid. CL. 1ª. Litt. H. pag. 16.
Hypotiposion. In Sacram Script. Por Bracam. Franciscano. Un tomo de a folio.
Horozco de Profecia. Un tomo en quarto.
Hugo Card. Vid. CL. 1ª. Litt. H. pag. 16.
Hugo de Sto. Victore. Vid. CL. 1ª. litt. H. pag. 16.

} Estante 10

I

Iacobo Alvarez. Sus obras en 3 tomos de a folio.
Iansenio in Evangelia. Un tomo de a folio. Triplicado.
Item in Psalm. Otro tomo de a folio.
Incognito in Psalm. Tres tomos en quarto.
S. Ireneo. Vid. CL. 1ª. Littera. I. pag. 17.
S. Isidoro. Vid. CL. 1ª. Litt. I. pag. 17.
Isidoro Pelusiota. Vid. CL. 1ª. Litt. I. pag. 17.
S. Iuan Crysostomo. Vid. CL. 1ª. litt. I. pag. 17.
S. Iuan Damasceno. Vid. CL. 1ª. Litt. I. pag. 17.
Iuan Gerson. Vid. CL. 1ª. litt. I. pag. 17.
Iuan Dradeo. Loci communes. Un tomo en quarto.
Iuan Lanspergio. 1. 3. y 4º tomos de sus obras en quarto.
P. F. Iuan Lopez in Sept. Psalm. Penitent. Un tomo en quarto.
P. F. Iuan de Soto. Expositio in Psalm. Un tomo en quarto.
P. F. Iuan de Jesus Maria in Psalm. et in Herem. Tres tomos de a folio. Estante 5º.
Item in Hierem. Otro tomo pequeño.

} Estante 11

Item in Cant. 3 tomos pequeños.

Item Theologia Mystica. Un tomo pequeño.

L

Lanspergio Carburano. Vid. CL. 1ª. litt. L. pag. 19.

Lanuza. Super Evangelia. Tres tomos de a folio. El 1º duplicado. Vide serm. fol. 73.

Laureto. Sylvia Alegoriarum. Vid. litt. S. pag. 51.

Leandro in Ester. Un tomo de a folio. Estante 5º.

S. Leon. Vid. litt. L. CL. 1ª. pag. 19.

Lipomano in Serip. 2 tomos de a folio. Estante 12.

Lyra sobre los Psalm. y los Cant. Un tomo en cuarto.

Lyra. Su Glosa. Vid. CL. 1ª. litt. G. pag. 15.

Laurencio Justiniano. Vid. CL. 1ª. litt. L. pag. 19.

Lorenzo de Zamora. Vid. Litt. M. pag. 46.

Lorino in Psalm. Tres tomos de a folio.

Item in Epist. Petri., et Ioannis. Un tomo de a folio.

Item in Deuteromio. Un tomo de a folio.

} Estante 11

Luis Legionense. Sus obras. Un tomo en cuarto. Estante 11.

M

Maldonado in Evangelia. Un tomo de a folio. Estante 9º.

Maluenda in Sacram Script. 6 tomos de a folio. Estante 7º.

Mario in Penthatecum. Un tomo de a folio. Estante 11.

Marquez. Super Psalm. Un tomo en cuarto.

Martin del Rio in Cant. Un tomo de a folio.

Masculo. Ponderaciones in SS.PP. August. et Jeronim. Dos tomos de a folio. Estante 9º.

Masio. in Josue. Un tomo de a folio. Estante 12.

Mendoza. in libr. Reg. 1. 2. y 3ª tomo de a folio.

Item el primero del mismo de a folio.

} Estante 9º

Mensa Spiritualium Ciborum. Por Fr. Diego Messa. Un tomo de a folio.

Monarchia mystica de la Iglesia: 1ª parte. En cuarto por Fr. Lorenzo de Zamora.

Mansi. Sus obras en seis tomos de a folio.

N

Naxera in Judith. Un tomo de a folio. Estante 10.

Item el mismo In Iosue. 1º y 2º tomo de a folio.

Nicolao Serario. In Iosue. Tomo 1º y 2º en un cuerpo de a folio.

Item el mismo in Iob. Esther, Et Machab. otro tomo de a folio duplicado.

Item in lib. Iudicum. et Rut. otro tomo de a folio.

Item sus opusc. Un tomo de a folio.

Novarino. Sus obras en 19 tomos de a folio. Estante 7º.

Item Sacra Electa del mismo ademas de los 19. También de a folio.

} Estante 9º

O

Odoardus. De triplici hominis Statu. Un tomo en quarto.

Oleastro in Pentatheuc. Un tomo de a folio. Estante 9º.

Origenes. Sus obras. Vid. CL. 1ª. litt. O. pag. 22.

Ormachea in Cant. Un tomo de a folio.

Ornatus Aaronis. Vid. litt. D. pag. 39.

P

Paes. in Script. Sacr. tres tomos de a folio. Estante 5.

Palacio. in Prophetas. Un tomo pequeño.

Paleoto. de Christi Stimmatib. Un tomo en quarto.

S. Pedro Damiano. Vid. CL. 1ª. litt. P. pag. 23.

Pererio in Genes. Un tomo de a folio. Estante 11.

Item in Genes. 4 tomos en quarto 1º y 2º duplicados.

Item in Danielelem. Un tomo en quarto.

Item disp. Select. in Scripturam. 1º y 2º tomos en quarto.

Philosophia Sacra de Balesio. Un tomo en quarto.

Pintus de Christo crucifix. Un tomo de a folio. Estante 5º.

Pinto Ramirez. Sus obras en 5 tomos de a folio. Estante 6º.

Item in Isaiam. Un tomo en quarto.

Picinelo. Mundo Symbolico. Tomos 1º y 2º de a folio. Estante 8º.

Piña. in Ecclesiast. 9 tomos de a folio. Estante X.

Pineda. in Iob. 1º y 2º tomos de a folio.

Pise. Sus obras en 4 tomos de a folio. Estante 12.

Poliantea nova. Un tomo de a folio. Estante 15.

Promptuario de Stapleton. Un tomo en quarto.

Q

R

Rainero. in Psalm. Un tomo en quarto.

Rivera. in 12. Profet. Min. Un tomo de a folio duplicado. Estante 9°.

Ricardo de Sto. Victore. Vid. CL. 1^a. litt. R. pag. 25.

Rosetum Spirituale. Un tomo en folio duplicado. Estante 5°.

Ruperto. Sus obras. Vid. CL. 1^a. litt. R. pag. 25.

S

Sää. in Scripturam. Un tomo de a folio. Estante 11. Iten un tomo in 4 Evang. Estante 11.

Salazar in Proverbia. Tomo 1° de a folio.

Salmeron. in Scripturam. 10 cuerpo[s] de a folio. Estante 5.

Serlox. in Cant. Un tomo de a folio. Estante 10.

Sentencias de diversos PP. y Autores. 1° parte en quarto.

Sylua de Alegorias. En 2 tomos de a folio. Estante 8°.

Sylveira. in Evang. 6 tomos de a folio duplicados.

Item otro tomo 5 del mismo.

Item in Apocal. 1° y 2° tomos de a folio. Duplicado el primero.

Item in acta Apost. Un tomo de a folio.

Item Sus opusc. Tomo de a folio duplicado.

Soto Maior. in Cant. Un tomo de a folio. Estante 5°.

Stapleton. Sus promptuario. Vid. litt. P. pag. 49.

Sogilatium gratitudinis. Un tomo en quarto.

T

Theatrum Vitae humanae en 8 tomos de a folio. con el Indice. Estante 16.

Thesaurum Magnum. Un tomo de a folio.

D. Thomas. Aquinat. Vid. CL. 1^a. litt. T. pag. 27.

S. Thomas de Villanueva. Vid. CL. 1ª. litt. T. pag. 28.

Fr. Thomas de Jesus de Procuranda Salute Omnium Gentium. Un tomo en quarto.

Item Comment. in nostram Regulam. Tres tomos en quarto.

Item Examen del aprovechamiento interior. Un tomo pequeño.

Theodoreto. Vid. CL. primera. litt. T. pag. 27.

Theofilato. Vid. CL. 1ª. litt. T. pag. 27.

Titelmano de autorit. Scripturarum. Un tomo pequeño.

Item in Cant. Un tomo pequeño.

Item Collationes Sacr. Otro tomo pequeño.

Toletus. in Ioann. Tomo de a folio duplicado.

Item in Epist. Pauli. Un tomo de a folio duplicado.

V

Valesio. Vid. litt. P. pag. 49.

Vega. In Psalm. Penitentiales. Un tomo de a folio. Estante 9º.

Velazquez de Concep. Un tomo de a folio.

Item in Espistol. ad Philipp. 1º y 2º tomo de a folio. El 1º duplicado.

} Estante 9

Vega. in Jerem. Un tomo de a folio. Estante 5º.

Irem in Apocal. Un tomo de a folio.

Villa Roel. in lib. Iudicum. Un tomo de a folio.

X

Y

Z

Zerda de Mariae Efigie. Un tomo de a folio.

Item in Judith. Tomo 1º y 2º de a folio.

Item Otro in Judith. 1º de a folio.

} Estante 8

SERMONARIOS - CLASE TERCERA

A

Acosta. Sus sermones un tomo en cuarto.

Item. Su Adviento un tomo en cuarto.

Aguado. Exortaciones Varias doctrinales un tomo de a folio.

Item Excellencias del Sacram. un tomo de a folio.

Item. El Christiano sabio un tomo de a folio.

Almeida. Sus sermones tomo en cuarto triplicado.

Alonso Lopez. Su Panegirico un tomo en cuarto.

Andrade. Su Quaresma dos tomos en cuarto y el 2º triplicado.

Anna Mater honorificata. Tomo en cuarto quatriplicado.

Arnaia. Conferencias Espirituales. Un tomo en cuarto.

Avendano. Su Quaresma. Un tomo en cuarto.

Año teresiano. Ocho tomos de los 8 meses primeros, en cuarto.

Item el juego entero el año teresiano 12 tomos en cuarto.

B

Basilio Ponze. Su Quaresma un tomo de a folio. Estante 15.

Baeza. Sermones Funerales. Un tomo en cuarto.

Item su Marial. Un tomo en cuarto.

Barcia despertador Christiano. 7 tomos en cuarto con su Compendio.

Item su Quaresma. En 3 tomos en cuarto.

Item Despertador Eucharistico. Un tomo de a folio.

Item Su Marial. Tomo de a folio.

Item Su Santoral. Un tomo de a folio.

Boragine Su Santoral. Un tomo en cuarto duplicado.

C

Carta Pastoral de Nuestro Padre Fr. Juan de la Annunciacion un tomo en cuarto.

Cartas Pastorales diferentes seis tomos en cuarto.

Ceita. Sus Sermones un tomo de a folio.

Cielo estrellado de Maria un tomo en folio duplicado.

Confrencias Espirituales manuestritas. En quarto 1 tomo.

Corona de Predicadores. Vid. litt. E. pag. 67.

Coutiño. Su Quaresma en 2 tomos de a folio.

Item Su Santoral. Un tomo de a folio.

Item Su Marial. Un tomo de a folio.

} Estante 14

Carta Pastoral de Nuestro Reverendisimo Padre Fr. Fernando. Estante 14.

Conferencias Monasticas, por Don Benito Vicente Monge Benedictino de la Congregacion de fr. Mauro en 5 tomos en 8°.

D

Fr. Dyonisio Jubero. Onicas post Penth. Un tomo en quarto.

P. Fr. Diego de Santiago. Un tomo en folio, [Ilegible]

los Dolores de Maria Santisima. Traxose estando de Prior

Alonso de el Espiritu Santo año de 1839.

E

Epinicio Sagrado. Un tomo en quarto.

Estevan de Aguilar. Corona de Predicadores. Un tomo en quarto.

Estrada. Su Quaresma. En 3 tomos en quarto.

Engel Grave. Sus obras en 6 tomos de a folio. Estante 14.

F

Fonseca. Su Quaresma. En un tomo en quarto.

G

S. Gabriel. Su Quaresma. En quatro tomos en quarto.

H

Henrico. Su Quaresma. 1° y 2° en quarto.

Item otro tomo de Sus Sermones en quarto.

I

Iacobo Suarez. Sus Sermones Varios un tomo en quarto.

Fr. Isidro de S. Juan Triunfo Evangelico. Un tomo en quarto.
Fr. Iuan de la Madre de Dios. Sus Sermones. Tomo de a folio duplicado.
Fr. Iuan Gil de Godoy. El mejor Guzman. Tres tomos de a folio. Estante XVI.
Fr. fr. Joseph Antonio nuestro y Ilustrisimo Arzobispo de las Charcas en las Indias
Collecion de varias instrucciones pastorales, y sermones [?]

K

L

Lainez. Sus Sermones Varios. Un tomo en quarto.
Item. El privado Christiano un tomo de a folio.
Lizana. Su Quaresma. Un tomo en quarto.
Lopez. Sermones del Rosario. Un tomo en quarto.
Lozano. Triunfos de Sta. M^a Magdalena de Pazzis. Un tomo en quarto duplicado.
Fr. Luis de Granada. Seis tomos pequeños de sermones: los quatro del tiempo. Y los dos de Sanctis.
Item Su Sylva Concionandi. Un tomo en quarto.
Lanuza. Homilias y Quaresma. Estante 15.

M

Manriquez. Su Quaresma en un tomo en quarto.
Item Sus Sermones en otro tomo en quarto.
Item su Laurea Evangeliza en otro tomo en quarto.
Mata. Su Quaresma. En un tomo en quarto.
Item. Su Adviento. En un tomo en quarto.
Martin de S. Joseph. Sus Sermones en un tomo en quarto duplicado.
Marquez. Governador Cristiano. Un tomo de a folio.
Mendo. Su Quaresma en un tomo en quarto.
Item. Assumptos Predicables del mundo. En un tomo en quarto.
Mendoza su Quaresma en un tomo de a folio. Estante 15.
Morales. Complacencias de la Concep. Un tomo de a folio. Estante 14.
Mora. Enigma numerico. Un tomo de a folio.
Murillo. Su Quaresma. En dos tomos en quarto.
Mansí. Sus obras en seis tomos de a folio.

N

- Naxera. Sus Sermones en seis tomos en quarto.
Niseno su Quaresma en un tomo en quarto.
Item su Adviento. En un tomo en quarto.
Item su Teatro Evangelico. Un tomo en quarto.
Item El Politico del Cielo. En un tomo en quarto.
Item El Fenix de la Grecia. Un tomo en quarto.
Item otros tres tomos del mismo de Sermones en quarto.

O

- Ormaza. Grano del Evangelio. Un tomo de a folio. Estante 14.
Ortensio. Su Quaresma, y Adviento. En un tomo de a folio. }
Item Su Santoral. Un tomo de a folio. } Estante 14
Item Su Marial. Un tomo de a folio. }
Osorio. Sus Sermones. Un tomo en quarto.
Item Sus Dominicas. En un tomo en quarto.

P

- Paredes. Su Adviento. Un tomo en quarto.
Fr. Pedro de S. Joseph. Su Marial. Un tomo en quarto.
Peralta. Su Quaresma. Tomo en quarto duplicado.
Peraza. Su Adviento. Un tomo en quarto.
Peresio. de Ratione Concionandi. Un tomo en quarto.
Platicas domesticas de Sta [?]. Un tomo en quarto.
Porres. Su Onicas de Tempore. Un tomo en quarto.
Item Sus Assumptos Predicables. Un tomo en quarto.
Item Sus Discursos Morales. Un tomo en quarto.

Q

- Quaresma. Complutense. Un tomo en quarto duplicado.
Quintero. Sus Sermones. Un tomo en quarto.
Item Su Quaresma. Un tomo en quarto.

Quatro Quaresmas en [?]na. Un tomo de a folio. Estante 14.

R

Radulfo. Sermones Varios. Un tomo pequeño.

Riojano. Sus Sermones. Un tomo en quarto.

Rojas. Teatro Funeral. Un tomo en quarto duplicado.

S

Salmeron. Su Marial. Tomo en quarto.

Santoral de Voragine. Vid. Litt. B. pag. 64.

Sevilla Festiva. Vid. CL. 1ª. Litt. I. pag. 17.

Sylvia. Exortaciones Morales. 2 tomos de a folio.

Sylvia Concionandi. Vid. Litt. L. pag. 73.

Seixas. Corona de Espinas. Un tomo de a folio duplicado. Estante 14.

Sermones de Nuestra Santa Madre. Vid. CL. 1ª. Litt. T. pag. 27.

Sermones Varios. Tres tomos en quarto.

Sermones Varios Manuscritos. 20 tomos en quarto.

Sermones de los Santos de la Orden. Tomo en quarto manuscrito.

Sermones de Nuestro Sto Padre. Vid. CL. 1ª. Litt. I. pag. 17.

Sol del Occidente. 1º y 2º tomo de a folio duplicado. Estante 15.

T

S. Thomas de Villa nueva. Vid. CL. 1ª. Litt. T. [pag.] 28.

Taulero. Sus Sermones en un tomo de a quarto duplicado.

Item Sus Sermones en un tomo en quarto triplicado. Son 3 tomos pequeños.

Torre blanca. Su Quaresma. Un tomo en quarto.

Torres. Su Quaresma. Un tomo en quarto.

Tovar. Su Quaresma. Un tomo en quarto.

Triunfos del Carmelo. Un tomo en quarto triplicado.

V

Valderrama. Su Quaresma. Un tomo en quarto.

Valdecebro. Assumptos Predicables. Un tomo en quarto.

Viana. Su Quaresma. Un tomo de a folio duplicado. Estante 14.

Item sus Lamentae. en un tomo de a folio quatriplicado.

Z

Zamora. Su Quaresma. En un tomo en quarto. Estante 14.

Item Su Marial en un tomo de a folio.

ESCOLASTICOS - CLASE CUARTA

A

Aguirre. Defensio Cathedr. S. Petri. Un tomo de a folio.

Alberto Magno. Vid. CL. 1^a. Litt. A. pag. 7.

Alvarez de Auxiliis. Un tomo de a folio.

Item de Incantatione. Un tomo en quarto.

Item Contra Scientiam Mediam. Un tomo pequeño.

B

Bañez. in D. Thom. 3 tomos de a folio.

Becano. Summa Theologia. Un tomo de a folio.

Item. Opuscula Theologica. Un tomo de a folio.

Belarmino. de Controversis. Tres tomos de a folio.

Item Compendio del mismo quatro tomos en quarto.

C

Cabrera. in 3 partes. Divi Thom. tomo 1^o y 2^o de a folio. Estante 13.

Castro. Contra Hereses. Un tomo en quarto.

Colegio Complut. antiguo. 4 tomos en quarto. El 1^o duplicado.

Colegio Conimbricense. Un tomo de Anima.

Curiel de Controversiio. Un tomo de a folio.

Curso Salmanticense. En catorce cuerpos de a folio.

Item otro Curso Salmanticense. Excepto el tomo 9 [tachón] y, 12

Item otro tomo: 1^o y la primera parte de el 2^o q. est. de Angelis.

Item otro tomo quarto.

Cursos Theol. Mysthico. Escolastice. 1^o y 2^o tomo de a folio duplicados.

Castilla. Theologia de Baconio. 2 tomo de a folio. Estante 13.

D

Disquisitiones Magicae. por Martin del Rio. Tres tomos pequeños.

E

F

Fr. Felipe de la Santisima Trinidad. In D. Thom. 4 tomo de a folio.

Item Summa Theol. Mystic. Un tomo de a folio.

Filalete. Scientia media ad Examen Revocata. Vid. litt. S. pag. 106.

G

Godoy. in l. p. D. Thom. tres tomos de a folio.

Item in l. 2.º un tomo de a folio.

Item in 3 p. tres tomos de a folio.

Goneth. in D. Thom. 5 tomos de a folio.

Gregorio de Valencia. in D. Thom. quatro tomos de a folio.

H

Henrrico Arpio. Theologia Mistica. Un tomo en quarto triplicado.

I

K

L

Labat. Su Theologia en siete tomos pequeños. Estante 13.

Ledesma. De Auxiliis. Un tomo de a folio.

Leonardo Lesio. de Anticristo. Un tomo en quarto.

Idem de Fide, et Religione. Un tomo en quarto.

Logica de Fr. Diego de Jesus un tomo en quarto.

Logica de Toledo. Un tomo en quarto.

Item Su Philosophia. Un tomo en quarto.

Item de Generatione. Un tomo en quarto.

Item de Anima. Un tomo en quarto duplicado.

Logica Complut. Vid. Litt. C. pag. 93 et litt. R. pag. 105.

M

Medina. in D. Thom. tres tomos de a folio. Estante 13.

Melchor Cano. De Locis Theologicis. Un tomo en quarto.

Molina. in D. Thomam. un tomo de a folio.

Montesinos. in 1. 2.º D. Thom. tom. 1 y 2º de a folio quintuplicado. Estante 13.

N

Navarrete. Controversiae in Defensionem D. Thoma et etius scol. tomo 1 y 2º de a folio.

O

Opusculos y Qotlibetos de Mendoza. Un tomo en quarto.

P

Q

Quiros in D. Thom. dos tomos de a folio.

R

Rafael de la Torre. in 2 2º D. Thom. 1º y 2º tomo de a folio. Estante 13.

Rainero. Su Pantheologia. En tres tomos de a folio.

Refumpta Complut. Cinco tomos de a quarto. El 5 duplicado.

S

Salazar. Jusuita de Conceptione. Un tomo de a folio.

Scientia media ad Examen Revocata. Un tomo pequeño duplicado.

Soto. de Natura, et gratia. Un tomo de a folio.

Item el mismo de Justitia, et Iure. Un tomo de a folio.

Item in 4º sentent. Dos tomos de a folio.

Suarez. in D. Thom. Seis tomos de a folio, 1º y 3º in 3 part. D. Thom. duplicados.

Item de Religione Quatro tomos de a folio.

Item de Legibus. Un tomo de a folio.

Item sus opusc. y Controversias en dos tomos de a folio.

Summa Summularum deVillalpando. Un tomo pequeño.

T

S. Thomas. Sus obras. Vid. CL. 1. Litt. T. pag. 27.

Thomistarum triumphus. Un tomo en quarto.

Tyreo. de Apparitione Christi. Un tomo en quarto duplicado.

Item de apparitione Spirituum. Un tomo en quarto.

Item de Locis infestis. Un tomo en quarto duplicado.

Tesauri de Antiquitate Ecclesiarum. Un tomo pequeño.

Tratados Dialecticos y Philosophicos. Tres tomos en quarto.

Tratados Theologicos. Ocho tomos en quarto manuscritos.

V

Vazquez. in D. Thom. Seis tomos de a folio.

Item otro tomo primero in 1. 2º. ipsius D. Thom.

Vicencio Lerinense. Un tomo pequeño adversus hereses.

Vicencio Contenson. Su Theologia en 9 tomos pequeños.

Z

Zumel. in 1 part. D. Thome. Un tomo de a folio.

MORALES - CLASE QUINTA

A

- Fr. Antonio del Spiritu Sto. Vid. litt. C. y D.
Alcozer su Compendio Moral. Un tomo pequeño duplicado.
Aragon de Iustitia et Iure. Un tomo de a folio duplicado.
Araujo. Decissiones Morales. Un tomo de a folio.
Avila. de Censuris. Tomo en quarto duplicado.
Azor. Su Summa en tres tomos de a folio.

B

- Basaeo. Flores Theolog. Moralis. 1. y 2º tomo de a folio.
Basilio Ponce. de Matrim. Un tomo de a folio.
Bonacina. Seis Juegos de sus obras. Cada uno en tres tomos 1º, 2º y 3º.
Item de sus obras tomo 1º y 2º duplicados.
Item el mismo de Clausura. Un tomo en quarto.
Item su Compendio. Un tomo pequeño quintuplicado.
Item Tract. de Ellect. Summi Pontificis; inserto en su tomo 1º.
Bullarium Carmelitarum. Un tomo de a folio duplicado.
Bullarium Magnum. En cinco tomos de a folio. Estante.
Busembao. Su Summa. en un tomo pequeño quaduplicado.
Benedicto XIV. Sus obras en doce cuerpos de a folio.

C

- Cayetano. Su Summa. En un tomo pequeño duplicado.
Candido. Disput. Morales. 1º y 2º tomo de a folio.
Caramuel. Su Theologia fundam. en quatro tomos de a folio. el 1º duplicado.
Item su Theologia Regular. En un tomo de a quarto.
Castro Palao. Sus obras en seis cuerpos de a folio.
Catezismo Romano. tomo en quarto duplicado.
Clausura Monialium tract. pequeño inserto en Tristemio Vid. CL. 1ª. litt. T. pag. 28.
Compend. Privileg. Fratr. Minorum. Un tomo en quarto.
Compend. de las quest. Regulares. Un tomo pequeño. Vid. litt. M. pag. 126.

Consulta Varia p. Fr. Antt.º del Sphi. Sto tomo de a folio duplicado.
Corella. Conferencias Morales. En un tomo de a folio.
Item su practica de Confesores. Un tomo de a folio.
Item la 3 parte del mismo en un tomo de a folio.
Chistophorus a Sto. Joseph de Regulis morum. Un tomo de a folio.
Christoval de Vega. Casos Varios de la Confession. Un tomo en quarto.
Cruz. Su Summa. Un tomo de a folio.
Item otra Summa del mismo. Un tomo en quarto.
Coriolanus. de Casibus Reservatis. Un tomo en quarto.
Cursus Salmant. Moralis. Dos Juegos en cinco tomos de a folio.
Item otros dos Juegos en quatro tomos de a folio.
Item otros Cinco Juegos en tres tomos de a folio.
Item primero, y segundo tomo del mismo Curso de a folio.
Item el tomo 1º del mismo Curso quintuplicado.
Item otro Juego en Seis tomos de a folio.
Item otro Juego en seis tomos de a folio.
Item ocho tomos de apendices al primer tomo, o tratado dentro de penitencia del Curso Salmanticense moral sobre la bulla de la cruzada [?]
Mas dos medallas[?] o Sumas morales de los Salmaticenses.
Concina. Sus obras en quatro tomos de a folio.
Item su Summa moral en un tomo en quarto.
Compendium Salmanticense morale dos tomos en folio.
Su autor Nuestro Rerendisimo Padre Fr. Antonio de S. Joseph.
Item otros dos tomos del mismo autor.
Item otro Compedio Salmanticense en dos tomos de a folio por el mismo Autor, impression de Pamplona
yt. Otro Compedio Salmanticense en 6 tomos pasta.
yt. Otro Compedio Salmanticense en dos tomos pergamino.

D

Diana Coordinado en 9 tomos de a folio.
Item Resoluciones Morales doze partes en diez cuerpos de a folio.
Item las mismas doze partes en otros diez cuerpos de a folio.
Item la 1ª. 2ª y 3ª parte de sus Resoluciones en un cuerpo de a folio.

Item Su Summa multiplicada en siete tomos de a folio.
Item Su Compendio en un tomo pequeño duplicado.
Dicastillo. de Sacram. tres tomos de a folio.
Item de Iustitia, et Iure. tomo 1º y 2º de a folio.
Item de Iuran. e Censuris. Un tomo de a folio.
Directorium Confessariorum por Fr. Antonio del Spiritus Sto. Un tomo de a folio quatriplicado.
Directorium Regularium del mismo tomo de a folio quatriplicado.
Directorio de Curas. Un tomo pequeño.
Directorium Vissitatorum. Un tomo en quarto.
Doctrina Aptiana y moral por el Padre Don Francisco Javier Arribas en dos tomos en quarto sobre Astete.

E

Escobar. Problemas Morales. tomo 2º de a folio.
Item. Summa del Mismo. Un tomo en quarto.
Egidio de Sacramentis. Un tomo de a folio.

F

Fagundez. de Precephs. Decalogi. 1º y 2º tomo de a folio.
Item de Preceptis Ecclesig. Un tomo de a folio.
Item de Iustitia, et Iure. Otro tomo de a folio.
D. Feliciano Commense. Vid. litt. M. pag. 126.
Filiucio. Sus obras en dos tomos de a folio.
Item su Summa en un tomo pequeño quatriplicado.
Flores Summarum Moraliu. Un tomo en quarto.
Francisco Lugo de principiis Moralitatis. Un tomo en quarto.
Fueros de la Conciencia illust.y añad.

G

Garcia. Politica Regular. Un tomo de a folio. Vid. P. pag. 123.
Geneto sus obras morales en 4 cuerpos en quarto real duplicadas.

H

Henrrico Henrriquez su Summa Moral. tomo 1º de a folio.

Item otro tomo 1º del mismo añadido.

Hurtado de Sacram. Un tomo de a folio.

Item sus Resoluciones Morales. tomo 1º y 2º de a folio.

Item el mismo de Residencia tomo 1º y 2º de a folio.

I

Instruccion de Confessores. Vid. litt. M. pag. 126.

Instructorium Conscient. 1º y 2º tomo de a folio.

Instructio modi procedendi in Causis Regularium. Un tomo pequeño.

Fr. Iuan Henrriquez. Questiones Morales. Un tomo en quarto.

Fr. Iuan del Santisimo Sacramento. Iudex Regularis. Tomo en quarto duplicado.

Fr. Iuan Larraga. Summa Moral. Un tomo en quarto.

Iuan Sanchez. Sus Selectas. Un tomo de a folio.

K

L

Layman. Sus obras en 1º y 2º tomo de a folio.

Larraga. Vid. litt. I. pag. precedente.

Leandro de Sacramento. 1º y 2º tomo de a folio quatriplicado.

Item de Censuris. Un tomo de a folio.

Item de Irregularitate. Un tomo de a folio.

Item de Precep. Ecclesi. tomo 3º de a folio duplicado.

Ledesma. Su Summa en 2 tomos 1º y 2º de a folio duplicados.

Item otra Summa en tomo de a folio quintuplicado.

Item otra en quarto triplicado.

Lesio. De Iustitia, et Iuxe. Tomo de a folio duplicado.

Lezana. Questiones Regulares. 1º y 2º tomo de a folio.

Item las mismas questiones en un cuerpo de a folio.

Item Privilegia Regularia. Un tomo de a folio.

Item Consulta Varia. En un tomo de a folio.

Lugo de Sacram. Dos tomos de a folio.

Item de Iustina, et Iure. 1º y 2º tomo de a folio.
Item de Incarn. et de Fide. 2 tomos de a folio.
Item Responsoria Moralia. Un tomo de a folio.
Lumbier. Propositiones Conden. tomo en quarto quintuplicado.
Item Fragmentos Morales del mismo. 2ª parte en quarto.
Fr. Luis de la Concept. Examen Moralis Theologi. tomo 1º de a folio.
Luis Lopez. Instructorium Conscienti. Vid. litt. I. pag. 124.
Fr. Luis de S. Juan Evangelista de Sacram. tomo 1º de a folio.
Fr. Luis de Bella. Vid. litt. R. pag. 131.
Lacroip dos tomos de a folio. Adicciones al P. Bugemb.
Larraga. Un tomo en quarto; yt. otros quatro.

M

Manuel Rodriguez. Questiones Regulares. 1º. 2º. y 3. tomos de a folio.
Item las mismas questiones en 1º. 2º. y 3º en dos cuerpos de a folio.
Item Collectis Privilegiorum Regularium. Un tomo de a folio.
Item in Bullam Cruciatam. Un tomo en quarto duplicado.
Item Summa del mismo. Tomo en quarto duplicado.
Item Su Compendio en un tomo pequeño triplicado.
Fr. Martin de S. Joseph. Avertisos de Confessiones. Un tomo de a folio.
Item Su Compendio en un tomo pequeño.
Manuale Prelatoriem. Vid. litt. L. pag. anteced.
Manual de Navarro. Vid. litt. N. pag. 127.
Malleus Maleficorum. Un tomo en quarto.
Marquino de Sacram. Un tomo de a folio.
Materia Morales Manuscritas. En un tomo pequeño.
Medina. Su Compendio en quarto sextuplicado.
Mendo in Bullam Cruciatam. Un tomo de a folio.
Manuale. Vissitatorum. por Don Feliciano Comense. Un tomo pequeño.
Molina. de Iustitia et Iure. 6 tomos en quatro cuerpos de a folio.
Moura. de Incantatione. Un tomo de a folio.
Melgarefo. Su Compendio en un tomo en quarto.
Moure. Su Summa Moral. Un tomo en quarto.

N

Navarro. Su Manual. Un tomo en cuarto.

Item Compendio de su Manual. Un tomo pequeño duplicado.

Item sus obras en dos cuerpos de a folio.

Item sus Consejos en un tomo de a folio.

Item su Compendio. Un tomo en cuarto duplicado.

Fr. Nicolas de la Encarnacion. Vid. litt. B. pag. 116.

O

Orden. Judicial. Tomo en cuarto multiplicado en 7.

P

Pedro Navarra de Restituc. Un tomo en cuarto duplicado.

Fr. Pedro de los Angeles. Vid. litt. O. pag. antec.

Item Speculum Privilegiorum Regularium. Vid. litt. S. pag. 132.

Pellizario. Manuale Regularium dos tomos de a folio.

Politica Regular. Vid. litt. G. pag. 122.

Portello. Additiones ad dub. regularia. Tomo en cuarto quintuplicado.

Privilegios del Carmen. Tomo en cuarto quintuplicado.

Privilegia omnium Mendicantium. Un tomo en cuarto.

Privilegios de la orden. Y otros tratados en un tomo pequeño.

Q

Quintanadueñas. Singularia Theologiae Moralis. Tomo 1º y 2º de a folio.

R

Remigio. Su Summa. en un tomo de a folio.

Reginaldo. Su Compendio en un tomo pequeño.

Responsiones casuum Consciend. por Fr. Luir de Bella. Un tomo en cuarto.

S

Suarez de Religione, y de Leies. Vid. CL. 4. litt. S. pag. 106.

Item su Epitome en un tomo en quarto.
Sa. su Compendio en un tomo pequeño quintuplicado.
Item. Sus aforismos en un tomo pequeño.
Sayro. Clavis Regia. Un tomo de a folio.
Item su Compendio un tomo en quarto.
Salazar. Su Summa. Un tomo en quarto.
Item otra en un tomo pequeño.
Item. Su Compendio un tomo pequeño duplicado.
Sanchez de Matrim. en tres tomos de a folio.
Item de Matrim. en dos tomos de a folio.
Item de Matrim. en un tomo de a folio.
Item de Preceps Decalogi tomo 2 de a folio multiplicado en 6.
Item Consejos del mismo 1º y 2º tomo de a folio.
Item su Epitome en un tomo de a quarto.
Speculum Privilegiorum Regularium por Fr. Pedro de los Angeles tomo en quarto duplicado.
Summa Sylvestrina. Un tomo en quarto quatuplicado.

T

Tamburino de Iure Abbatum. Quatro tomo de a folio.
Tapia. Catena Moralis. 1º y 2º tomo de a folio.
Item otro tomo primero del mismo.
Toledo. Su Summa en tomo en quarto quaduplicado.
Item. Otra Summa del mismo. Un tomo pequeño duplicado.
Theatro Moral. Un tomo en quarto sextuplicado.
Thesauro de la Philosophia Moral. Un tomo en quarto.
Torreblanca. del Iure Spirituali. Un tomo de a folio.
Tratado de la Sta. Pobreza. En quarto duplicado.
Tratado Moral manuscrito. Un tomo pequeño.
Trullench. Sus obras en tres tomos de a folio.
Item. Tomo 1º y 2º del mismo de a folio.
Item in Bullam Cruciatam. Un tomo en quarto.

V

Valentin. Su Summa. Un tomo en quarto.

Vercello. Questiones Morales. 1º y 2º tomo de a folio.

Victorino Manso. Vid. litt. I. pag. 124.

Villalobos. Su Summa 1º y 2º de a folio.

Item. Otros Quatro Juegos. 1º y 2º tomo de a folio de esta Summa.

Item Compendio del mismo. Un tomo pequeño triplicado.

Valentin. Su Summa triplicada en cinco tomos en quarto.

X

Y

Z

CANONES Y LEYES - CLASE SEXTA

A

B

Baltasar. Altamirano. Tract. de Vissitatione Christi Concil. Trident. Un tomo pequeño.

Barbosa. Vota decisiva. En dos tomos de a folio 1º y 2º.

Item Summa Apostolicarum decisionum. Un tomo de a folio.

Item de Canonicis, et Parrochis. Dos tomos de a folio.

Item Collactanca in Concil. Tridentinum Un tomo de a folio.

Item Collectanca in Codicem Iustiniani. Dos tomos de a folio.

Item Collectanca in Ius Canonicum. Seis tomos de a folio.

Item de Iure Ecclesiastico. Dos tomos de a folio.

Item de Potestate Episcopi. Tres tomos en dos cuerpos de a folio.

Item Tractatus varii. Un tomo de a folio.

Bobadilla. Sus Politicas. En dos tomos 1º y 2º de a folio.

C

Carlos Sigonio. Sobre el derecho de Italia. Un tomo de a folio.

Carlos Tapia. Iurisconsulto de Religiosis Vebus. Un tomo en quarto.

Cenedo. Questiones Canonice Practice. Un tomo de a folio.

Codigo de Iustiniano. Vid. litt. I. pag. 147.

Concilios Generales y Provinciales en cinco tomos de a folio.

Concilios de Hespaña. En un tomo de a folio.

Concilio Tridentino. Tomo en quarto quintuplicado.

Curia Ecclesiastica. Un tomo en quarto.

Cygnó. Sobre el derecho antiguo. Un tomod de a folio.

D

Digestum Vetus. Vid. litt. P. pag. 152.

Digestum Vetus. Commentado por Cygnó. Vid. litt. C. pag. antec.

Digestum novum. Vid. litt. P. pag. 152.

Decretales de Gregorio. XIII en dos tomos de a folio.

Decretales de Gregorio IX en un tomo de a folio.

Decretales de Bonifacio VIII y Clemente V un tomo de a folio.

Decreta Pontificia. En un tomo pequeño.

E

F

Francisco Gonzalez. Torneo. Vid. litt. P. pag. 152.

G

H

I

Infortiatum. Vid. litt. P. pag. 152.

Iustinianus. Volumen, y codigo. En dos tomos de a folio.

Iulius Laurentiius selvagiu. Instituciones Canonicas dos tomos en quarto.

K

L

Lastra. sobre los Decretales. Un tomo de a folio duplicado.

Lopez. Sobre las Siete Partidas de Toro. En quatro cuerpos de a folio.

M

N

Nueva. Recopilacion en tres tomos de a folio.

O

P

Pandectas del Derecho Civil suie digest. Vetus, digest. novum, et infortiatum. en tres tomos de a folio.

Practica de la Chancilleria de Valladolid. Un tomo en quarto.

Practica de Testamentos. Un tomo en quarto.

Practica de Escrivanos. Por Francisco Gonzalez fornado. Un tomo en quarto.

Practica de Vayo. Un tomo en quarto.

Q

Questiones Canonicae practica. Vid. litt. C. pag. 141.

R

S

Salgado. de Retentione Bullarum. Un tomo de a folio.

Item. Laberinthus Creditorum. Un tomo de a folio.

Item de Protectione Regia. Otro tomo de a folio.

Synodo Toletano. Un tomo de a folio.

T

Tuscho. Cardenal. In Utroque Foro. Ocho tomos de a folio.

V

Volumen de Justiniano. Vid. litt. I. pag. 147.

X

HISTORIALES - CLASE SEPTIMA

A

Fr. Antonio de Sta. María. Vid. litt. E. pag. 169.

Antonio Posevino. Historia de Moscobia. Un tomo pequeño.

Anales de Saliano. En seis tomos de a folio.

Anales de Baronio. En doze tomos de a folio.

Item. Su Epitome. Dos tomos en quarto.

Anales de Sacri, et Profani. Por Fornielo. Un tomo de a folio.

Anales de Carrillo. En un tomo de a folio.

Anales Cistercienses. Quatro tomos de a folio.

Fr. Andres Tetilla. Historia de Nuestra Señora de la Peña de Francia. Tomo pequeño quatriplicado.

Fr. Antonio de Jesus Maria. Vid. litt. H. pag. 172.

Antigüedad y Privilegios de Nuestra Orden. Nuebe tomos en quarto.

Apologia sobre la Authoridad de los SS. PP. por D. Antonio Monrroy. Un tomo en quarto.

Apologia de la Historia Profetica. Tomo en folio duplicado.

Apologia de la misma Historia. Dos tomos en quarto.

M^o Arriaga. Vida de Sto. Thomas de Aquino. Vid. CL. 1^a. litt. T. pag. 28. Estante 15.

Argaez. Su historia. Vid. litt. P. pag. 178.

Año teresiano. Los 8 tomos primeros en quarto.

Jaen. Año teresiano. Otros 12 tomos juego entero en quarto año de 1776.

B

Baronio. Sus Anales. Vid. litt. A. pag. anteced.

BATUECAS. Su Antigüedad por el Bachiller de la Alberca. Un tomo pequeño.

C

Calderon. Historia de Santiago. Vid. litt. H. pag. 172. Estante 14.

Carrillo. Sus Anales. Vid. litt. A. pag. 165.

Christoval Lozano. David persiguido. Vid. D. pag. 168.

Item. el hijo de David perseguido. Vid. H. pag. 172.

Item David Penitente. Un tomo en quarto.

Claros Varones de la Compania. Quatro tomos de a folio.

Compendio historial del Carmen. Un tomo pequeño.
Corte Sta. En nueve tomos en quarto.
Coronica de San Benito. 3º y 4º tomos de a folio.
Coronica de los Capuchinos. tres tomos de a folio.
Coronica de los PP. Franciscanos descalzos. 2 tomos de a folio.
Coronica de los PP. Franciscanos observantes. tres tomos de a folio.
Item la misma Coronica por Revolledo. 1ª y 2ª parte en dos tomos de a folio.
Item otro tomo 1º por Fr. Diego Navarro de a folio.
Cronica de Santo Domingo, tres tomos de a folio.
Item otra de Santo Domingo en las Filipinas. en dos tomos de a folio.
Cronica de los Trinitarios Descalzos. Un tomo de a folio.
Cronicon Cristiano por D. Lorenzo Martinez de Marcilla. Un tomo en quarto.
Cronologia de Sacra por D. Fernando Camargo. Un tomo de a folio.
Cesares Othomanos. Un tomo de a folio.
Cesares de Mexia. Un tomo de a folio.
Cronica del Carmen Descalzo. Vide lit. H.

D

David Perseguido por Don Christoval Lozano. Tres tomos en quarto.
Desierto de Bolarque. Y descripcion de los demas Desiertos. Un tomo en quarto.
Fr. Diego Navarro. Vid. litt. C. pag. anteced.
Diego de Aedo. Vid. litt. H. pag. 172.
Diccionario Geografico Varios 6 tomos quarto pasta 1827.

E

España Triunfante, y la Iglesia Laureada por Fr. Antonio de Santa María. Un tomo de a folio.
Excellencias de Nuestra Santa por Fr. Joseph. de Jesus Maria. Un tomo de a folio sextuplicado.
Excellencias de la Castidad por el mismo autor. Un tomo de a folio.

F

Fr. Fernando Camargo. Vid. litt. C. pag. 167.
P. Fernan. Guerrero. Su historia. Vid. litt. H. pag. 172.
Flavio Destro. Su Cronicon. En un tomo de a folio.

Flores del Carmelo. Tomo de a folio quatuplicado.
Floro Historico. Un tomo en quarto.
Flos sanctorum. en 3 tomos por un calzado para el refectorio.
El Filosofo Rancio; Cartas Criticas, 5 tomos; Btca. = 1826.

G

Genebrardo. Su Cronografia. En un tomo de a folio.
Genio de Historia por Fr. Geronimo de San Joseph. Un tomo en quarto.
Gil Gonzalez de Avila su Teatro. Vid. litt. T. pag. 182.
Graveson. Historia Ecclesiast. 6 tomos en quarto.

H

Hijo de David perseguido. Cristo Señor Nuestro. Dos tomos en quarto.
Hispania Illustrata. Quatro tomos de a folio.
Historia de Nuestra Reforma. Seis tomos de a folio.
Item el tomo primero triplicado.
Item otros dos tomos terceros.
Item otros dos tomos quarto y quinto.
Historia de Nuestra Reforma en Portugal. Un tomo de a folio.
Historia Profetica de Nuestra Orden. Un tomo de a folio con la Apologia inserta.
Item otros quatro cuerpos de esta historia.
Historia del Reyno de Navarra. Por Moreto. Un tomo de a folio.
Historia de las Excellencias de Santiago. por el Sr. Calderon. Dos tomos de a folio.
Historia de Santiago. Por Don Mauro Castella Ferrer. Un tomo de a folio.
Historia del Cardenal Sandoval. Por Fr. Antonio de Jesus Maria. Tomo de a folio duplicado.
Historia General de Argel por Fr. Diego Aedo. Un tomo de a folio.
Historia Lauretana. En un tomo en quarto duplicado.
Historia de las Indias. Por el Padre Maseo. Un tomo en quarto.
Historia del Japon. Por el Padre Fernan Guerrero. Un tomo en quarto.
Historia y Vidas de los Santos de la Orden del Carmen. Un tomo de a folio.
Historia de Sta. Catalina Virgen y Martir. Tomo en quarto.
Historia de la Orden de San Geronimo. En un tomo de a folio.
Historia de Abiselt. en un tomo pequeño.

I

Fr. Ioseph Siguenza. Vid. CL. 1^a. litt. G. pag. 15.

Iosepho Iudio. Sus obras en tres tomos en quarto.

Iusto Lipsio. Todas sus obras en ocho tomos en quarto.

Ioseph de Jesus Maria. Vid. litt. E. pag. 169.

K

L

Luitprando. Su historia en un tomo de a folio.

M

Maseo. Su historia. Vid. litt. H. pag. 172.

Mariana. Su historia de rebus Hispaniae. Dos tomos de a folio.

Item su misma Historia en romanze. Otros dos tomos de a folio.

Martyrolog. de Baronio. Un tomo de a folio.

Martyrolog. Hispan. por Tamayo. En seis tomos de a folio.

Marco Maximo. Dextro. Su Cronicon. en un tomo de a folio.

Marieta. Historia Ecclesiastica. Un tomo de a folio.

Monarquia Ecclesiastica Universal de Pineda. En quatro tomos de a folio.

D. Mauro Castella. Ferrer. Vid. litt. H. pag. 172.

Milagros de Nuestra Señora de la Barca. Un tomo pequeño.

N

O

Ordo Canonorum Regularium. Un tomo en quarto.

P

Paladio. Vida de los Santos Padres. Un tomo en quarto.

Patrocinio de Nuestra Señora en Hespaña. Tomo en quarto sextuplicado.

Paulo Iobio. Su historia. En tres tomos pequeños.

Pineda. Su Monarquia. Vid. litt. M. pag. 175.
Poblacion Ecclesiastica de Hespaña por Argaez. Quatro tomos de a folio.
Item 1º. 2º y 4º tomo de los mismo.
Item la Soledad, y el Campo laureado. En un tomo de a folio.
Item la Corona de Hespaña por Hespaña. En otro tomo de a folio.
Poblacion General de Hespaña por Sylva. Un tomo de a folio.
Primatus Eli. Tomo en quarto triplicado.
Promptuario del Carmen. 1º y 2º tomo en quarto. Ay cinco Juegos.
Pardo. Excelencias de Santiago. Vide Calderon. folio 167.

Q

R

Relationes de Flandes por el Cardenal Bentibollo. Un tomo en quarto.
Rebolledo. su Cronica. Vid. C. pag. 167.
Roxas. su Cronica. Vid. C. pag. 167.
Riva de Neira. obras historicas en un tomo de a folio.
El Rancio; Vid. folio 170.

S

Saliano. Sus Anales. Vid. litt. A. pag. 165.
Sucesos Funestos, por Andres Agneti. Un tomo pequeño.
Sulpicio Severo. Historia Sacra. Un tomo pequeño.
Surio. Su Historia. En siete tomos de a folio.

T

Torniello. Sus Anales. Vid. litt. A. pag. 165.
Teatro Ecclesiastico del Occidente por Gil Gonzalez de Avila. Tomo 2 de a folio.

V

Vida de la Madre Gabriela por Fr. Man. de San Geronimo. Un tomo de a folio.
Vida de Doña Luisa Manriquez por Fr. Agustin de Jesus Maria tomo en quarto duplicado.
Vida de San Pedro de Alcant. por Fr. Antonio Guerta. Un tomo en quarto.

Vida de San Geronimo por Fr. Joseph Siguenza. Un tomo en quarto.
Vida de Sta Anna. Un tomo pequeño.
Vida de S. Vicente Ferrer. Por Fr. Vicente Gomez. Tomo pequeño triplicado.
Vida de la Venerable Anna de Jesus. Un tomo en folio.
Vida de San Bernardo. Por Fr. Joseph Almonacid. Un tomo de a folio.
Item otra Vida del Santo en un tomo en quarto.
Vida del Venerable Her. F. Francisco del Niño Jesus. Un tomo en quarto y ay diez tomos.
Vida del Venerable Herm. Ju. de San Joachin. Tomo en quarto triplicado.
Vida del Venerable Herm. Diego de Jesus. Tomo en quarto sextuplicado.
Vida de la Venerable Madre Anna de San Agustín. Tomo en quarto duplicado. Y otro manuscrito.
Vida de Doña Maria de Pol. Un tomo en quarto.
Vida de Santa María Magdalena de Paris. Un tomo en quarto.
Vida de San Romualdo. Un tomo en quarto.
Vida de San Juan de Dios. Un tomo en quarto.
Vidal del Padre Baltasar Albarez. Un tomo en quarto.
Vida de San Juan de Sahagun. Un tomo en quarto.
Vida de San Francisco de Asis. por San Buenaventura. Un tomo en quarto.
Vida de San Ignacio de Loyola. por Riva de Neira. Tomo pequeño duplicado.
Vida del Padre Fr. Nicolas Factor. por Christoval Moreno. Un tomo pequeño.
Vida de Nuestro Padre San Joseph. en verso. Tomo pequeño sextuplicado.
Vida de Gregorio Lopez. Tomo pequeño sextuplicado.
Item su Apocalipsis. Tomo en quarto.
Vida de San Nicolas de Vari. Un tomo en quarto.
Vincencio. Biblioteca Mundi. Quatro tomos de a folio. Estante 15.
Vitae Fratrum Minorum. por Sedulio. Un tomo en quarto.
Vitae, atque docma hereticorum. por Pratcolo. Un tomo en quarto.
Vitae Patriarcharum Antiquorum. Un tomo en quarto.
Vida reel v. Hº Antonio Alonso Vermejo N. ala Nabard [?] tomo en quarto.

X

Y

Z

HUMANISTAS - CLASE OCTAVA

A

Agricultura de Jardines por Gretorio Rios un tomo pequeño.

Arte de Jugar las Armas un tomo en cuarto.

Arte de Guarismo por Antonio Rodriguez. Un tomo pequeño.

Arte de Cozina por Montijo. Un tomo pequeño.

Arte y retorica. Un tomo pequeño.

Arte de Gramatica. Un tomo pequeño duplicado. Yt. 2 Artes mas de Gramatica comprados año 1828.

Arte Poetica de Juan Diaz. Un tomo en cuarto.

Atlas abreviado, dos tomos pequeños.

Item otro de lo mismo manuscrito pequeño.

Aurelio Anonimo Platiquillas de Gramatica, un tomo pequeño duplicado.

Antonio de Nebrija, Arte de Gramatica. Un tomo pequeño Duplicado, ut supra...

Antonio (Don) Vegas Diccionario Geografico Universal, 6 tomos 4 en pastas.

B

Buseo. de Statibus hominum. Un tomo en cuarto. Estante XI.

C

Cayo Solio. Sus obras en un tomo pequeño.

Calepino de siete lenguas en dos tomos. 1 y 2 de a folio.

Item otro Calepino en un Cuerpo de a folio.

Ciceron. Sus obras. Vid. litt. E. pag. 193.

Calepino de Salas, un tomo, 4º, pergamino año 1827.

Yt. otro Calepino de Salas impreso año 1821. Un tomo 4º pergamino.

D

Don Diego Torres. Sus obras en siete cuerpos de cuarto.

Diccionario de la Lengua Castellana. Un tomo folio en pasta.

Diccionario Geografico por Don Antonio Vegas. 6 tomos pasta en 4º.

E

Emblemas Sacras. por Pedro de Salas. Un tomo pequeño.
Epistolas de Ciceron y sus obras. En quatro tomos pequeños.
Esfera de Sacrobosco. Un tomo pequeño.
Euclides. de Perspectiva. Un tomo en quarto ubi invenies las ordenanzas de Madrid.

F

Fisonomia humana. Tomo pequeño duplicado.
Francisco Gerra, Platiquillas de Gramatica. Un tomo pequeño.

G

Galateo Hespañol. Un tomo en quarto.
Garcilaso. Sus obras. Un tomo en quarto.
Guia de Contadores. por Monte Real. Tomo pequeño triplicado.

H

Herrera. de Agricultura. Un tomo de a folio.
Historia Plantarum. Un tomo de a folio.

I

Iusto Lipsio. Vid. CL. Septimam. litt. I. pag. 173.

K

L

Laurencio de San Nicolas de Architectura. 1º y 2º tomo de a folio.
Item descripcion del Escorial. otro tomo de a folio. del mismo autor.
Latirio de Repente. por Palmireno. Un tomo pequeño.
Leon Bapt. de Architectura. Un tomo de a folio.
Lorenzo Gracian. Sus obras en 2 tomos de a quarto.
Larco (Ygnacio de) Libro de Gramatica, un tomo pequeño.

M

Martin de Roa. Singularium Locorum. Un tomo pequeño.

Martin Fernandez de Enciso. De Geografia. Un tomo de a folio.
Manucio. Sus adagios. Un tomo de a folio.
Matematicas de Moia. Un tomo de a folio.
Mapas. Ay tres en tres tomos de a folio.
Item otro Mapa. Un tomo en quarto.
Item otro en un tomo pequeño.
Matienzo in Virgil. Un tomo en quarto.
Medula de Gramatica. por Don Juan Gregorio. Un tomo pequeño.
Modo de Escribir Cartas. Por Bartholome Brabo. Un tomo pequeño.

N

Nebrija. Arte de Gramatica. Un tomo pequeño.

O

Ocios del Conde Revolledo. Un tomo pequeño.
Oficina de Hestor. Un tomo en quarto.
Ortografia Practica. Tomo en quarto duplicado.
Ortografia y Pronunciacion Castellana por Juan Lopez de Belasco. Un tomo pequeño.
Ordenanzas de Madrid, insertas en Euclides. Vid. litt. E. pag. 193.

P

Patronato de Nuestra Sta Madre inserto en Leon Bapt. de Architectura. Tomo de a folio.
Philosophia Moral de Principes. Por el Padre Juan de Torres. Tomo en quarto.
Pleito de Vilbao. Inserto en Leon Bapt. de Architectura. De a folio.
Plinio. Sus obras. Un tomo de a folio.
Plutarco. Sus obras. 1º y 2º tomo de a folio.
Pierio Valeriano. Sus obras en un tomo de a folio.
Pomponio Mella. Inserto en un Vocabulario Ecclesiastico. Tomo en folio.
Politica Cristiana. Un tomo pequeño.
Practica de la Guerra. Por Larugo. Tomo pequeño.
Principe Perfecto por Andres Mendo. Un tomo en quarto.
Proprietates Rerum. Un tomo de a folio.

Q

R

- Reformacion de Pesos, y Medidas. Un tomo en quarto.
- Refranes Castellanos. Un tomo en quarto.
- Republica de Pedro Gregorio. 1º y 2º tomo en quarto.
- Reportorio de Chabes. Un tomo en quarto.
- Retorica de Fr. Luis de Granada. Un tomo pequeño.
- Retorica de Agustin Valero. Un tomo en quarto.
- Retorica de Numasio. Un tomo pequeño.
- Retorica de Julio. En un tomo pequeño.
- Retboorica de Fr. Luis de Granada un tomo de a quarto en Castellano.

S

- Sebastian Serlio de Architectura. Un tomo de a folio.
- Item otro del mismo. Manuscrito.
- Seneca. Sus obras en un tomo de a folio duplicado.
- Secretos de Naturaleza. De Geronimo Cortes. Un tomo pequeño.
- Selva Militar y Politica. Por el Conde Rebolledo. Tomo pequeño duplicado.
- Sentencias del Evoracense. Un tomo pequeño.
- Solo Madrid es Corte. Un tomo en quarto.
- Secretario y Consejero. Por Gabriel Perez Angulo. Un tomo en quarto.
- Speculum Gramaticorum. Un tomo en quarto.

T

- Teatro de Galucio. Un tomo de a folio.
- Teatro de los Dioses. Dos tomos en quarto.
- Tesoro de la Lengua Castellana. Tomo de a folio duplicado. Estante 16.
- Tratado Político. Manuscrito. Un tomo en quarto.
- Tesouro de Crequejo. Un tomo en pergamino.
- Yt. otro tesouro de Crequejo, en tomo pasta, impreso año 1821.

V

Vocabulario Ecclesiastico de a folio. Ay nueve tomos.

Vocabulario de Nebrija. De a folio. Ay tres tomos.

Vocabulario de Salas. Un tomo de a folio.

Vocabulario de las lenguas Castellana, y Toscanas por Cristoval Casas. Uno en quarto.

Item otro de lo mismo manuscrito. En quarto.

Item otro pequeño. Impresso.

X

Y

Z

MEDICINA - CLASE NONA

A

Andres Lorenzo. Medico. Un tomo en quarto.

Andres de Leon. Medico. Un tomo en quarto.

Antonio Vacio. Flores de Medicina. Un tomo en quarto.

B

Bacanelo. Medico. Vid. litt. I. pag. 221.

C

Calbo. De Zirujia. 1º y 2º tomo de a folio.

Capricio. De Zirujia. Un tomo pequeño.

D

Despertador Preservativo. Por Juan Cornejo. Un tomo en quarto.

Dechado de Medicinas. Por Jubera. Un tomo en quarto.

Dioscorides. Sus obras. En un tomo de a folio.

Donato de Medicina. Un tomo en quarto.

Doctrina Aptiana del Presentado Padre Francisco Arestes

Arribas en dos tomos de a quarto sobre el Padre Astete.

E

Emilio de Virtutib. herbarum. Un tomo pequeño.

Ethius Grecus. Un tomo de a folio.

Experimentos Medicos por Geronimo Soriano. Un tomo pequeño.

Erasmus. De Apostemis. Un tomo en quarto.

F

Fernando. De Mena. De Medicina. Un tomo en quarto.

Fragoso de Zirujia Universat. Un tomo de a folio.

G

Galeno. En seis cuerpos de a folio. Todas sus obras con el Indice.

Item el mismo in Hipocratem. Un tomo pequeño.

Item de Locis infectis. Un tomo pequeño.

Geronimo Capibaceo. De Anotomia. Un tomo en quarto.

Geronimo de la Fuente. De Pharmacopolis. Un tomo de a folio.

Gimenez. De Medicina. Un tomo de a folio.

Guido, y Falco. de Zirujia. Un tomo de a folio.

Guillermo Rondelet. De Medicina. Un tomo en quarto.

H

Haly. de Medicina. Un tomo en quarto.

Hypocrates. Sus obras. En un tomo de a folio.

I

Instruccion de Barberos. Un tomo pequeño.

Instrucción de Enfermeros. Un tomo pequeño.

Iorge Crauz. de Medicina. Un tomo de a folio.

Iuan Iacobo. de Medicina. Un tomo de a folio.

Item. Sus Secretos de Mecina. Un tomo pequeño.

Item. de Vigo de Medicina. Un tomo en quarto.

Iuan Brabo. de Medicina. Un tomo en quarto.

Iuan Bapt. Monzano de Excrementis. Un tomo pequeño.

Iuan Bacanelo. de Consensu Medicorum. Un tomo pequeño.

K

L

Luis de Oviedo. Tratado Pharmacopoleo. Un tomo de a folio.

M

Matioli. De Medicina. Tomo de a folio.

Marsilio. De Medicina. Un tomo pequeño.

Menor daño de Medicina. Por Alonso Quirino. Un tomo en quarto. Manuscrito.

Mercado. de Medicina. Un tomo en quarto.

Metodo de Medicina. Un tomo en quarto.

N

O

Olexio. De Medicina. Un tomo en quarto.

P

Pedro Coudebergo. De Medicina. Un tomo pequeño.

Pereda. De Medicina. Un tomo en quarto.

Q

R

Ramilette. De Plantas. Por Esteban de Villa. Un tomo en quarto.

Romanillo. Compendio de Cirujia. Un tomo pequeño.

S

Secretos de Piamontes. Un tomo pequeño.

Segarra. de Medicina. Un tomo de a folio.

T

Tagaucio. de Zirugia. Un tomo pequeño.

Tesoro de Pobres. Por Iuliano Medico. Un tomo de a folio.

Tratado de Zirugia. Un tomo de a quarto.

Trillo de Zirugia. Un tomo pequeño. duplicado.

V

Valesio. in Hypocratem. Un tomo pequeño.

X

Y

Z

ESPIRITUALES - CLASE DECIMA

A

Abecedario Espiritual. 3ª parte. Un tomo en cuarto.

Alonso Rodriguez. Sus obras en 3 tomos en cuarto. Ay seis Iuegos.

Fr. Antonio de la Anunciacion. Manual de Padres Espirituales. Un tomo en cuarto.

Afectos divinos. Un tomo pequeño.

Aprecio de la Divina Gracia por Nieremberg. Un tomo en cuarto triplicado.

Arte de bien Vivir. por Albarado. Un tomo en cuarto.

Arte de bivar Espiritualmente. Un tomo pequeño multiplicado en ocho. Vid. litt. I. pag. 246.

Arte de Servir a Dios por Fr. Alonso de Madrid. Tomo pequeño quintuplicado.

Arte de bien Orar. Por Andrade. Un tomo pequeño.

Arbitrio Espiritual. Por Fr. Martin de la Madre de Dios. Tomo pequeño triplicado.

Arias. Imitacion de Cristo. tomo en cuarto quintuplicado.

Avisos Religiosos. Por Nuestro Padre Fr. Iuan de la Annunciacion. Un tomo en cuarto duplicado.

Avisos para la Muerte. Por Don Luis Ramirez de Arellano. Tomo pequeño duplicado.

Avisos Christianos. Por el Doctor Avila. Un tomo pequeño.

Avisos de Gente Recogida. Por el Doctor Perez. Tomo pequeño quatuplicado.

Assistentes de Christo. Tomo pequeño sextuplicado.

B

Belarmino. Doctrina Christiana. Un tomo en cuarto duplicado.

Bruno Iesuita. de Passione Chr. Un tomo pequeño duplicado.

Item el mismo de Imitac. Chr. Otro tomo pequeño.

Item de B. Virgine. Otro tomo pequeño. Por el mismo Autor.

Bustamante. Su Ceremonial. Un tomo pequeño triplicado.

C

Cadena Mystica Carmelitana. Un tomo de a folio. Y ay nuebe.

Carta Pastoral de Nuestro Padre Fr. Sebastian de la Concepcion Gn. actualmente. Un tomo en cuarto.

Carta Pastoral de Nuestro Padre Fr. Iuan de la Annunciacion. Un tomo en cuarto.

Cartas Pastorales diversas en cuarto. Seis de ellas.

Item de Cartas pastorales, y Sermones. Otro tomo en cuarto.

Catecismo de Mompeller. Dos tomos en cuarto.

Catecismo de Ripalda. Un tomo pequeño.

Caton Christiano. Un tomo pequeño.

Centinela contra Iudios. Por Jorrejoncillo. tomo pequeño triplicado.

Ceremonial antiguo de Nuestra orden. Tomo pequeño. Y ay trece.

Ceremonial nuevo. Tomo pequeño. Ay diez. Otro mas.

Ceremonial de Alcocer. Un tomo pequeño.

Ceremonial de Pacheco. Un tomo pequeño.

Coloquio interior. Un tomo pequeño. Por Fr. Andres Capilla. Duplicado.

Coloquio Espiritual. Por Serna. Un tomo pequeño.

Coloquio de Lanspergio. Un tomo pequeño.

Comedia Eufrosina. Por Royo. Un tomo pequeño.

Compendio Espiritual. por Fr. Barthol. de los Martyres. Tomo pequeño triplicado.

Compendio de los grados de Oracion sacado de Nuestra Santa Madre por Fr. Thomas de Jesus. tomo pequeño triplicado.

Compendio de la Vida de San Nicolas de Vari. Por Fr. Joseph Quiros. Un tomo pequeño.

Complementum artis Exorcistarum. Por Zacharias Vice Comité. Un tomo pequeño.

Conceptos Espirituales de Ledesma. Un tomo pequeño.

Conceptos de Garimberto. Un tomo pequeño en lengua italiana.

Conferencias Espirituales manuscritas. Tomo en cuarto quatriplicado.

Congregacion de Nuestra Señora por el Padre Luis Ferrer. Un tomo pequeño.

Consideraciones sobre los Novissimos. por Salazar. Un tomo pequeño.

Constituciones de Nuestra Orden. Tomo pequeño. Ay treinta y tres.

Constituciones de Nuestra Orden en Romance. Ay diez tomos.

Compendio de nuestras Constituciones. Tomo pequeño. Triplicado.

Contemptus Mundi. Por Arnaya. Un tomo pequeño triplicado.

Contemptus Mundi. Por Nieremberg. Un tomo pequeño.

Contemptus Mundi. Por Fr. Luis de Granada. Tomo pequeño. Ay diez y ocho.

Convate Espiritual por Fr. Lorenzo Scupuli. Tomo pequeño triplicado.

Combecio. De Studio Perfectionis. Un tomo en cuarto.

Cruz aligerada. Por Piramonte. Jesuita. Un tomo pequeño.

Cortexo Meditaciones sobre la Passion de Christo. Un tomo pequeño.

Item Instituciones Cristianas. Un tomo pequeño.

Item Meditaciones de Nuestra Sta. Un tomo pequeño. Quintuplicado.
Christoval Moreno. Jornadas para el Cielo. Un tomo en cuarto.
Compendio de Missas que se aplican por Urgentes necesidades. Un tomo pequeño.
Carta Pastoral de Ilustrisimo Reverendo Padre Pablo de la Concepcion. 2 un tomo pequeño.
Carta Pastoral de Ilustrisimo Valero, Arzobispo de Toledo, un tomo pequeño.
Ceremonias: el Porq. de todas las cerecmonias. Por Don Antonio Lobera Presvitero. Comprose un tomo en 4ª año de 86. No ai mas q este tomo ni el autor tiene mas deste assunto. Aunq podia estar multiplicado pero en este año de 86 no ai mas q uno.
Constituciones nuevas echas este año de 88. ai 16 en latin, 8 en Romanze.

D

Devocionarios pequeños. Ay ocho.
Devoto Peregrino. Por Fr. Antonio del Castillo. Un tomo en cuarto.
Decor Carmeli. Un tomo pequeño. Quintuplicado.
Fr. Diego de Jesus. Conceptos Espirituales. Tomo pequeño triplicado. - Pohibido
Dialogos de Pinto. Dos tomos pequeños.
Disciplina Christiana. Por Rosinolio. Tomo en cuarto triplicado.
Item el mismo de accionibus Virtutis. En cuarto duplicado.
Diferencia entre lo temporal, y Eterno. Por Nieremberg en cuarto. Ay diez.
Doctrina de Religiosos. Por Fr. Alonso de Jesus Maria en cuarto. Ay ocho.
Doctrina de Epitecto. Un tomo pequeño duplicado.
Doctrina Christiana. tomo pequeño duplicado.
Durantho. De Ritibus Ecclesiae. Un tomo en cuarto.
Doctrina Christiana por el Padre F. Francisco Xavier en dos tomos en cuarto sobre el librito de Astete.

E

Eglogas Espirituales. por Fr. Pedro de Encinas. Un tomo pequeño.
Elogia. B. V. Maria por Azebedo. Un tomo pequeño duplicado.
Epitome de las Glorias de San Francisco Xavier. Por el Padre Francisco Garcia. Un tomo pequeño.
Espejo de Consolacion. 4 parte. En un tomo pequeño.
Espejo Espiritual de Blosio. Un tomo pequeño.
Espejo de Perfeccion. por Rozas. Tomo pequeño. Ay ocho.
Estado de los bienaventurados. Por Martin de Roa. Tomo pequeño. Duplicado.
Escuela de Oracion por Fr. Juan de Jesus Maria. Tomo pequeño. Ay ocho.

Estella. Meditaciones del amor de Dios. Un tomo en quarto.
Item otro del mismo de la Vanidad del Mundo. En quarto.
Eusebio Nieremberg. Tratado Espiritual. Tomo en quarto. Quatriplicado.
Item. Prodigios del Amor divino. En quarto quintuplicado.
Item. Vida divina, y Camino de Perfeccion. Un tomo en quarto triplicado.
Item diferencia entre lo temporal y Eterno. Vid. litt. D. pag. antec.
Item su Contemptus Mundi. Vid. litt. C. pag. 239.
Item su devocionario. Un tomo pequeño.
Item sus dictámenes. Tomo pequeño.
Item Corona Virtuosa, y Virtud Coronada. Un tomo en quarto.
Item Sobre los Cantares. Tomo pequeño triplicado.
Item sus Flores Espirituales. Un tomo pequeño.
Eternidad de Felipe III. Por Doña Anna de Castro. Un tomo pequeño.
Ejercicios devotos. Un tomo pequeño.
Ejercicios Espirituales por el Padre Villacastin. Un tomo pequeño triplicado.
Ejercicios de Fr. Iuan Michael Cartujo. Un tomo pequeño.
Ejercicios Espirituales. Por Daniel Palau. Un tomo pequeño.
Exemplos de Virtudes. Por Guillelmo Peralmo. Un tomo pequeño.
Excelencias de Nuestro Padre San Joseph por Fr. Geronimo Gracian. Un tomo pequeño.
Excelencias de la Charidad. Por Fr. Francisco de Jesus Maria. Tomo en quarto. Ay quince.
Excelencias de la Castidad. por Fr. Joseph de Jesus Maria. Vid. CL. 7. litt. E. pag. 169.
Ejercicio de morir en Vida, y Preparacion para la muerte. Tomo pequeño duplicado.
Ejercicios de San Ygnacio. 6 tomitos para los q van a las hermitas, y otros muchos.
Jaen. Ejercicios de San Ygnacio. 12 tomitos, que recompraron el año de 1776.

F

Flos Santorum de Villegas. Un tomo de a folio triplicado.
Flos Santorum de Figueroa en Verso. Dos tomos de a folio.
Flos Santorum de Ribadeneyra. Tomo de a folio quintuplicado.
Flores Exemplorum. Quatro tomos pequeños.
Flores de Fr. Luis de Granada. Un tomo pequeño.
Francisco de Jesus Maria. Motivos Espirituales. Tomo pequeño. Ay diez y seis.
Frutos del Arbol de la Vida. Por Chinchilla. Un tomo pequeño.

Francisco de la Cruz. Palabras sobre los Novissimos. 3ª 4ª y 5ª parte tomos pequeños.

Francisco de Sales. Sus obras. Vid. CL. 1ª. litt. F. pag. 1.

Finezas de Jesus sacramentado veinte tomitos, año de 1777.

G

Gabanto sobre las Rubricas del Missal. Un tomo en quarto.

Item el mismo sobre las Rubricas. Otro tomo en quarto.

Item otro tomo pequeño. Sobre lo mismo.

Gracian. El Soldado Catholico. Un tomo pequeño.

Item. Compendio de Perfeccion. Un tomo pequeño.

Item Lampara Encendida. Vid. litt. L. pag. 248.

Item Excelencias de Nuestro Padre San Joseph. Vid. litt. E. pag. 241.

Gritos del Purgatorio. Un tomo pequeño.

Guebara. Monte Calvario. Vid. litt. M. pag. 250.

Gritos del Infierno. Un tomo pequeño.

H

Hermitaño de Christo. Un tomo en quarto quintuplicado.

Fr. Hermanno de San Norberto. Cibus Solidus Perfectorum, o Explciacion del Voto de Nuestra Madre Sta Teresa. Un tomo en quarto.

Hermitaño Batueco. Un tomo pequeño.

I

Instruccion heremitica. Un tomo pequeño. ay veinte y uno.

Instruccion de Exercitantes. tomo pequeño. ay veinte y uno.

Instruccion de Novicios. tomo pequeño. ay ocho.

Instrucción de Novicios de San Iuan de Dios. Un tomo pequeño.

Instructio Religiosorum, por Humberto. Un tomo pequeño.

Iuan Gerson. De imitate Chr. Vid. CL. 1ª. litt. I. pag. 17.

Iuan de Avila. sus obras. 1ª y 2ª parte en quarto. ay tres Juegos de a dos tomos.

Item la 3ª parte en un tomo en quarto.

Item sus obras en un tomo pequeño.

Item 1ª y 2ª parte en un tomo en quarto.

D. Iuan Montalvan. Sus Cartas Pastorales. En un tomo en quarto.
Fr. Iuan de la Anunciacion. Carta Pastoral. Vid. litt. C. pag. 238.
Fr. Iuan de Sto Thoma. Explicacion de la Doctrina Christiana. tomo pequeño. ay ocho.
Fr. Iuan Lope. un tomo spiritual.
Fr. Iuan de Jesus Maria. Epistolario Espiritual. Un tomo de a folio.
Item arte de vivir Spiritualmente. Vid. litt. A. pag. 237.
S. Iuan Climaco. Vid. CL. 1^a. litt. I. pag. 17.
Itinerario historial. tomo en quarto duplicado.
D. Iuan de Palafoso. Sus obras. Vid. litt. P. pag. 253.
S. Iuan de la Cruz. Sus obras. Vid. CL. 1^a. litt. I. pag. 17.
S. Ignacio de Loiola. Exercicios. 12 tomitos en 8^o.
Instrucciones espirituales para la vida heremitica, otros 12 tomos. año de 1776.

K

Kempis. Sus opusculos en un tomo pequeño. Ay catorce.
Kempis. Otros 3 tomos para coro, y Refectorio. Año de 1776.

L

Lanspergio Jesuita. Vid. litt. S. pag. 257.
Lampara encendida de Gracian. Un tomo pequeño.
Llave del Cielo. por Corella. Un tomo pequeño.
Libertad de la ley de Dios por Joseph Suarez. Un tomo pequeño.
Libro Aureo. por Marco Aurelio. Un tomo pequeño.
Lope de Vega. Los Siete Romances de la Passion. tomo pequeño.
Lucha, y Convate Espiritual. Por Bellarmino. Tomo pequeño triplicado.
Lucas Pinelo. Meditaciones del Santísimo y de la Birgen. Un tomo pequeño.
Item Perfeccion Religiosa del mismo. Otro tomo pequeño.
Fr. Luis de Leon. de los Nombres de Christo. Un tomo en quarto.
Fr. Luis de Granada. Sus obras en un tomo de a folio. ay ocho tomos.
Item. Sus mismas obras en quatro tomos de a folio.
Item. el Simbolo de la Fee. En un tomo de a folio duplicado.
Item. Su Doctrina Christiana. En un tomo de a folio triplicado.
Item sus Flores. Vid. litt. F. pag. 243.

Item Sus Sermones. Vid. CL. 3ª. litt. L. pag. 73.
Item el Symbolo de la Fee. Un Juego en 5 Cuerpos pequeños.
Item la 1ª, 2ª, 3ª y 5ª parte del mismo sybolo pequeños.
Item ssus mismas obras en 7 cuerpos pequeños.
Item otro memorial del a Vida Christiana. En un tomo pequeño.
Item Exortacion a la Virtud. tomo pequeño quintuplicado.
Item. Otras Meditaciones. En un tomo pequeño.
Ludovico Blosio. Sus obras. tomo de a folio. Ay diez tomos.
Luz de las Verdades de Dios pro el Padre Parra. Un tomo de a folio. Estante 15
Luz de las Marabillas de Dios por Fr. Leandro de Granada. Tomo en quarto duplicado.
Luz de el Alma. por el Herm. Gerardo de Jesus Maria. Un tomo pequeño.
Fr. Luis de Granada. Rettorica en Castellano, un tomo en quarto.

M

Mystica Ciudad de Dios. Madre Agreda. Vid. lit. V. pag. 259.
Manual Christiano. por Torres. Un tomo pequeño.
Manual de PP. Espirituales. Vid. litt. A. pag. 237.
Manogito de Flores. Un tomo pequeño.
Maximas Christianas por el Padre Mani. Un tomo pequeño.
Manual para Prelados Carmelitas Descazos. Tomo pequeño triplicado.
Martyrum Cruciatus. Por Antonio Galonio. Tomo pequeño.
Memoria de Diversos Exercicios del Señor por Fr. Juan Lopez. Un tomo de a folio.
Meditaciones de la Missa por Henrrico Berdusen. Un tomo pequeño.
Meditaciones del Rosario. por el Padre Loayte. Un tomo pequeño.
Miscelaneo Sacro. por Fr. Francisco Villanueva. Un tomo pequeño.
Meditaciones de Luis Zibram. Un tomo en quarto.
Mysterios de Nuestra Santa Fee por Geronimo Perez. Un tomo pequeño.
Modo de bien vivir, y arte de bien morir. con la disciplina Claustral. En un tomo en quarto.
Monte Calbario de Guebara. Un tomo pequeño.
Monum. Ordinis Minorum. Un tomo en quarto.
Modo de rezar el Rosario. por Gaspar Astete. Un tomo pequeño.
Moliria de Sacerdotes. Un tomo en quarto. ay seis.
Molina de Oracion. Un tomo en quarto. Duplicado.

Meditaciones del O.[?] P. Fr. Luis de Granada, un tomo para el coro, año de 1776.

Molina de Sacerdotes, otro tomo en pasta.

Meditaciones sobre la Pasion de Nuestro Señor y aforismos espirituales un tomo en 8ª. ai 3. el autor Don Gonzalo de Ulloa, es para la impresion el [?] religioso de la orden llamado por mote el místico.

N

Nieremberg. Vide Eusebio. pag. 241.

O

Opuscula Kempis. Vid. K. pag. 247.

Oratorio Sacro por Fr. Thom. de Jesus. Un tomo pequeño.

Olalla. Su Ceremonial. En un tomo en cuarto.

Orden que se guarda en Nuestros Capítulos Generales y Provinciales. Un tomo en cuarto.

P

Palafox. Sus obras. En siete tomos de a folio.

Item. Su Vida por el Padre Rosende. En un tomo de a folio.

Item. Año Espiritual del mismo Palafox. En un tomo en cuarto.

Item El Pastor de la noche buena. Otro tomo en cuarto.

Item Su Vida Interior. Un tomo en cuarto.

Pan Floriado. Por Fr. Antonio de la Puebla. Un tomo pequeño.

Perfeccion Religiosa. Por el Padre Arriaga. Un tomo pequeño quatriplicado.

Perfecto Religioso. Por el Padre Francisco Aguado. Un tomo de a folio.

Peligros y Reparos. Tomo 1 y 2º en cuarto. ay diez y seis.

Parayso del Alma. Por Riva de nista. Un tomo pequeño.

Pia desideria. de Hugo. Un tomo pequeño.

Pensamientos Espirituales para todos los dias del mes. Un tomo pequeño.

Pineda, Montelo, y un Religioso [?] tratado de la Concepcion en un tomo en cuarto.

Philosophia del Cielo por Fr. Joseph Fernandez. 1ª y 2ª parte en cuarto.

Pobrecito Peccador. en un tomo pequeño.

Poza. Practica de ayudar a bien morir. Un tomo pequeño.

Plati. del buen Estado Religioso. Un tomo en cuarto triplicado.

Preparacion de la Misa. En un tomo pequeño triplicado.

Practica de ayudar al bien morir. En un tomo pequeño.
Prado Espiritual por Juan Basilio Santoro. 1ª y 2ª parte en dos tomos de a folio.
Item de el mismo otro tomo de a folio.
Practica de bien morir. Por Fr. Martin de la Madre de Dios. Tomo pequeño duplicado.
Practica Espiritual. En un tomo pequeño.
Puente. Guia Espiritual. Tomo en quarto triplicado.
Item. Sus Meditaciones. 1º y 2º tomo en quarto duplicados.
Item Otro tomo 1º de estas meditaciones
Item perfeccion Christiana. del mismo. Un tomo en quarto.
Ite practica de ayudar a bien morir. En un tomo pequeño.
Pontificale Romanum. En un tomo de a folio.
Palafox. Sus obra en quince tomos de a folio.
Parra. Luz de [?] Vid. fol. 218.

R

Ramillete de Flores. Tomo pequeño quintuplicado.
Relox, y Despertador. Por Roxas. Un tomo pequeño.
Regla de Nuestras Madres. Un tomo pequeño.
Regla de los Padres Franciscanos. Un tomo pequeño.
Item Su exposicion por Miranda. Un tomo pequeño.
Item otra Exposicion por Fr. Antonio de Cordova. Un tomo de quarto.
Regla de los Padres Geronimos. Un tomo en quarto.
Regla de San Benito. Un tomo pequeño.
Rimas Sagradas del Conde Rebolledo. Un tomo en quarto.
Ritus Celebrandi Missas. Un tomo pequeño.
Rituale Romanum. Un tomo en quarto.
Regla de los Padres Trinitarios. Un tomo en quarto.
Retrato del Peccador dormido por Fr. Francisco Nuñez. Un tomo pequeño.
Remigio. Sus Exorcismo en quarto.
Rosario de Nuestra Señora por Fr. Domingo de Sta. Cruz. Tomo pequeño triplicado.
Rosario de Nuestra Señora en otro tomo pequeño y ay ocho de estos.
Rosinolio. Disziplina Christiana. Vid. litt. D. pag. 240.
Retiro espiritual por el Padre Luis Burdalue. Siete tomos pequeños.

Rodriguez Arzobispo de Burgos sobre los Abisos de Nuestra Sta Madre, 3 tomos en quarto.
Ejercicios de los capuchinos, o el capuchino retirado por 10 dias en docabo Quatriplicado.
Religiosa la religiosa instruida por Nuesro fr. Agricola de la Madre de Dios en Ytaliano y traducida en español por un Padre Dominico en 4º un solo tomo año de 86 como el ant.
Ritual carmelitano quince tomos en quarto.

S

Salmos Penitenciales. en versos disticos. por Christoval Cabrera. Un tomo en quarto.
Sancta Pobreza. en un tomo en quarto.
Speculum Exemplorum. tomo en quarto quintuplicado.
Statuta Generalia Fratrum Minorum. Un tomo en quarto.
Statuta antigua Carmelitarum. Un tomo en quarto.
Stimulus Pastorum. por Fr. Bartholome de los Martyres. Un tomo pequeño.
Subida del Monte Sion por Alcozer. tomo en quarto triplicado.
Subida del Alma a Dios. 1ª parte en tomo pequeño quintuplicado.
Item la 2ª parte multiplicada en diez.
Summa de Perfeccion. Por Lanspergio Jesuita. Un tomo pequeño.
Summa Virtutum. por Guillermo Peralmo. Tomo pequeño en 1ª y 2ª parte duplicado.
Los tres sentidos de la Misa por Nuestro Fr Dionisio de la Concepcion en dozabo y en latin tres tomitos a lo menos, q aqunq se lo compraron 6 los traen a uno.

T

Nuestra Madre Sta. Teresa de Jesús. Sus obras. Vid. CL. 1ª. litt. T. pag. 27. y sus cartas en A tomos[?].
Tesoro de desenaños por Fr. Juan de San Alberto. Un tomo pequeño.
Tesoro Cahtolico y Moral. por Filguera. Un tomo pequeño.
Theologia Mystica por Fr. Agustin de San Ildefonso. Un tomo en quarto.
Theologia Mystica por Fr. Gabriel Lopez Navarro. Un tomo en quarto.
Fr. Thomas de Jesus. de divina Contempla. Un tomo pequeño. ay nueve.
Item Compendio de los Grados de oracion sacado de Nuestra Sta Madre. Tomo pequeño triplicado.
Item practica de la Viva Fee. Un tomo pequeño.
Item Via brevis, et plana. Un tomo pequeño.
Item Comment. in nostram Regulam. Vid. CL. 2. litt. T. pag. 52.
Thomas Lopez de Aro. Parayso del Alma. en un tomo pequeño.
Tratados Espirituales manuscritos. Un tomo en quarto. y otros 4 pequeños.

Tratado de Oracion de San Pedro de Alcantara. Un tomo pequeño.

Tratado de Perfeccion de Pinelo. Tomo pequeño duplicado.

Trabajos de Jesus por fr. Thome de Jesus. Tomo en quarto. ay catorce.

Trabajosde Jesus por el mismo Autor: pero nuevamente traducido por el Padre Mrio Enrique Florez. en 2 tomos. un Juego.

V

Via brevis, et plena. Vid. pag. antec

Victoria de Simismo. por Fr. Antonio Delgado. Un tomo pequeño.

Villa Castin. Vid. litt. E. pag. 241.

Vida y Passion de Cristo por la Madre Agreda. Un tomo pequeño.

Item Mystica Ciudad de Dios. Tomo 1, 2 y 3 de a folio.

Vida de Dios por el Mº Falconia. Un tomo pequeño.

Via Sacra por Villalva. Un tomo pequeño.

Vida y Peregrinacion de Cristo por Don Pedro Dura. Un tomo en quarto.

Viator Christianus. Un tomo pequeño. Por el Cardenal Aguirre.

Vindicias de la Virtud, ivr[?] de virtuosos, un juego en 2 tomos año de 1775.

[?] Vindicias de la Virt. Otro juego, en 2 tomos año de 1776.

Z